

LA NECEDAD DEL SIGNIFICANTE

Una crítica de la razón referencial

bibliotecaplural

Santiago Cardozo González

LA NECEDAD DEL SIGNIFICANTE

Una crítica de la razón referencial



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

La publicación de este libro fue realizada con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Universidad de la República.

Los libros publicados en la presente colección han sido evaluados por académicos de reconocida trayectoria en las temáticas respectivas.

La Subcomisión de Apoyo a Publicaciones de la csic, integrada por Luis Bértola, Magdalena Coll, Mónica Lladó, Alejandra López Gómez, Vania Markarián, Aníbal Parodi y Sergio Martínez ha sido la encargada de recomendar los evaluadores para la convocatoria 2019.

Imagen de tapa
diseñada por Pablo Scagliola

© Santiago Cardozo González, 2019

© Universidad de la República, 2021

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (ucur)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)

Montevideo, CP 11200, Uruguay

Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906

Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>

<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/>

ISBN: 978-9974-0-1824-2

e-ISBN: 978-9974-0-1825-9

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOTECA PLURAL, *Rodrigo Arim*.....7

INTRO..... I I

Parte I

El lenguaje como envío: entre el déficit y el exceso o todos somos fregeanos

CAPÍTULO I I 5

1. EL LENGUAJE COMO FALTA/PLÉTORA DE PALABRAS I 5

2. ENVÍO: TODOS SOMOS FREGEANOS 2 0

CAPÍTULO 2 2 9

1. EL SUJETO COMO EFECTO DEL LENGUAJE..... 2 9

CAPÍTULO 3 4 I

1. LA NATURALEZA NEGATIVA DEL LENGUAJE..... 4 I

2. MOSTRAR LA FALTA/EL EXCESO..... 4 7

Parte II

La enunciación *contra* el referente

CAPÍTULO 4 5 9

1. LO QUE HAY EN LA ENUNCIACIÓN MÁS QUE ELLA MISMA 5 9

CAPÍTULO 5 6 5

1. EL LENGUAJE COMO *ENERGELA* 6 5

2. LA GRAMÁTICA COMO SÍNTOMA 7 I

CAPÍTULO 6 7 9

1. LO INCONMENSURABLE DE LA ENUNCIACIÓN..... 7 9

2. LA EXPRESIÓN Y LA EXPRESABILIDAD 8 5

CONCLUSIONES: A MODO DE GLOSARIO 9 3

Presentación de la Colección Biblioteca Plural

Vivimos en una sociedad atravesada por tensiones y conflictos, en un mundo que se encuentra en constante cambio. Pronunciadas desigualdades ponen en duda la noción de progreso, mientras la riqueza se concentra cada vez más en menos manos y la catástrofe climática se desenvuelve cada día frente a nuestros ojos. Pero también nuevas generaciones cuestionan las formas instituidas, se abren nuevos campos de conocimiento y la ciencia y la cultura se enfrentan a sus propios dilemas.

La pluralidad de abordajes, visiones y respuestas constituye una virtud para potenciar la creación y uso socialmente valioso del conocimiento. Es por ello que hace más de una década surge la colección Biblioteca Plural.

Año tras año investigadores e investigadoras de nuestra casa de estudios trabajan en cada área de conocimiento. Para hacerlo utilizan su creatividad, disciplina y capacidad de innovación, algunos de los elementos sustantivos para las transformaciones más profundas. La difusión de los resultados de esas actividades es también parte del mandato de una institución como la nuestra: democratizar el conocimiento.

Las universidades públicas latinoamericanas tenemos una gran responsabilidad en este sentido, en tanto de nuestras instituciones emana la mayor parte del conocimiento que se produce en la región. El caso de la Universidad de la República es emblemático: aquí se genera el ochenta por ciento de la producción nacional de conocimiento científico. Esta tarea, realizada con un profundo compromiso con la sociedad de la que se es parte, es uno de los valores fundamentales de la universidad latinoamericana.

Esta colección busca condensar el trabajo riguroso de nuestros investigadores e investigadoras. Un trabajo sostenido por el esfuerzo continuo de la sociedad uruguaya, enmarcado en las funciones que ella encarga a la Universidad de la República a través de su Ley Orgánica.

De eso se trata Biblioteca Plural: investigación de calidad, generada en la universidad pública, encomendada por la ciudadanía y puesta a su disposición.

Rodrigo Arim

Rector de la Universidad de la República

A mis hermanas.

«El significante es necio».
Jacques Lacan, *El seminario 20. Aun*

«El lenguaje..., el lenguaje..., decía mi abuelo —dijo Renzi—, esa frágil y enloquecida materia sin cuerpo es una hebra delgada que enlaza las pequeñas aristas y los ángulos superficiales de la vida solitaria de los seres humanos, porque los anuda, cómo no, sí, los liga, pero solo por un instante, antes de que vuelvan a hundirse en las mismas tinieblas en las que estaban sumergidos cuando nacieron y aullaron por primera vez sin ser oídos, en una lejanísima sala blanca y desde donde, otra vez en la oscuridad, lanzarán también desde otra sala blanca su último grito antes del fin, sin que su voz llegue por supuesto, tampoco, a nadie...».
Ricardo Piglia, *Los diarios de Emilio Renzi. Los años de formación.*

Intro

Sujetos a la «tiranía del referente», vivimos (en) la ingenuidad comunicativa de la transparencia de la denotación, del juego siempre articulable y sin restos entre las intenciones comunicativas y las estrategias discursivas que construimos con la finalidad de que nuestras palabras se ajusten a aquello que nos ha movido a decir. Así, el sentido de los enunciados suele agotarse en dichas intenciones o en la situación comunicativa en que estas se despliegan. En esta dirección, el presente libro quiere ser una crítica al imaginario referencial, al modo en que el referente supone un anclaje ilusorio del lenguaje en la realidad, presupuesta como un «exterior» con existencia independiente respecto del lenguaje que la dice.

El libro se compone de dos partes: en la primera, llamada «El lenguaje como envío: entre el déficit y el exceso o todos somos fregeanos», argumento que el lenguaje no es, de ninguna manera, un instrumento de comunicación y que, en la misma medida, o a consecuencia de ello, la realidad de la que hablamos no está hecha de objetos a la espera de ser dichos, objetos «mudos» que por sí solos, *evidentemente*, no pueden decir, para lo cual está, desde luego, el lenguaje. Asimismo, planteo, siguiendo al oriental filósofo Sandino Núñez, al igualmente filósofo italiano Giorgio Agamben y a Jacques Lacan, que la realidad es un efecto del lenguaje —su principal efecto, a decir verdad. Y, de manera concomitante, desarrollo la tesis lacaniana de que el sujeto es, también, un efecto del orden simbólico, de la primacía del significante.

En la segunda parte, «La enunciación *contra* el referente», me ocupo de la enunciación y de la forma en que ha sido considerada en la mayoría de los estudios sobre el lenguaje (los que se forjaron dentro de la «lingüística no lacaniana», digamos), cuestionando algunas de las nociones centrales sobre las que se apoyan la gramática y la pragmática: la de hablante-oyente ideal, de antiguo cuño chomskiano, y el principio de expresabilidad de la teoría

de los actos de habla desarrollada por John Searle. En ambos casos el punto crucial es el mismo: la imposibilidad de la gramática y de la pragmática para asimilar una noción de enunciación como la que se examina aquí, a partir de una lectura lacaniana de Benveniste.

PARTE I

El lenguaje como envío: entre el déficit y el exceso o todos somos fregeanos¹

¹ Esta parte es una versión modificada y ampliada del capítulo 4 de mi tesis doctoral: «Los nombres de la historia: la construcción mítica de Artigas y la Revolución Oriental en libros de texto escolares de Historia y Ciencias Sociales de Uruguay (1980-2016). Un estudio desde el análisis del discurso de la Escuela Francesa», Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2019.

1. El lenguaje como falta/plétora de palabras

1.1. Siempre parece haber una falta o un exceso de palabras. El lenguaje es un déficit o una plétora que no sabemos muy bien cómo manejar. Y, sin embargo, por momentos tenemos la sensación de que nos faltan/sobran (sobre todo, faltan) palabras para describir lo que sentimos, para señalar los innumerables matices que componen la compleja realidad en que vivimos. La eterna dialéctica de la falta y el exceso del decir: o decimos de más, o decimos de menos, o decimos lo que no queríamos decir, pero nunca damos en el blanco. Hay una irreductible inconmensurabilidad entre el orden de las palabras y el orden de las cosas; signos y objetos, lenguaje y realidad no pueden medirse uno con el otro, porque son de naturaleza esencialmente distinta. Sujeto al lenguaje, pero también sujeto del lenguaje, el hablante dice pero también es dicho por el propio lenguaje que lo precede y por el inconsciente que lo estructura (como un lenguaje).

La falta/plétora de palabras se nos revela, paradójicamente, como insuficiente para decir la realidad; y sin embargo, solo podemos pensar la imposibilidad de aprehender los innumerables matices de la realidad porque ya estamos habitando el lenguaje, es decir, la falta/plétora de palabras que escasean/sobran para nombrar, para describir el mundo. Dicho de otra manera: solo porque hay lenguaje, porque *siempre ya* estamos en el lenguaje (hemos sido capturados por él, antes que adquirirlo), es por lo que vemos un fondo (contexto, realidad) que no puede ser plenamente dicho por las palabras, que no puede ser aprehendido totalmente, estableciendo una correspondencia equilibrada entre los signos lingüísticos y las cosas a las que supuestamente nos envían, pues todo el lenguaje, todo su funcionamiento, descansa en esta lógica del envío: hay una realidad ahí afuera hacia la cual nos dirigimos con las palabras, una realidad que pretendemos indicar (el régimen deíctico o indicativo del lenguaje por defecto) *desde* el lenguaje: la relación vectorial unidireccional, como ya vimos, del signo a la cosa.

1.2. Dios dijo: hágase la luz, y la luz se hizo. Todo comienza a funcionar. Entonces, en el principio fue el Verbo (la Palabra, el lenguaje), pero también el verbo (categoría gramatical). Y fue en el modo imperativo, en el modo de la orden: Dios obligó a la realidad a existir, a ser; y Dios puso (en) orden al ordenar que la realidad fuera. Doble operación, entonces: por un lado, el mundo, que no era mundo ni no-mundo, aparece como tal por el efecto performativo

de la palabra divina; por otro lado, el efecto performativo produce también el fondo sobre el cual aparecen las cosas, el contexto, que es un «afuera», pero un «afuera» empujado desde el adentro (la palabra creadora, la palabra que pone a existir el mundo): una *extimidad* (Lacan), digamos.

Así, la orden de Dios recae sobre la luz como sustantivo (la sustancia), de manera que el mundo empieza a ser a partir de la sustancia que coloca en él la palabra (el sustantivo como abstracción lingüística por antonomasia), pero el propio mundo aparece como tal junto con la palabra *luz* ligada a la orden, al imperativo del *sea*, no antes ni después. En todo caso, entendemos que antes de la creación del mundo hay caos, tinieblas o lo que sea, porque el acto creador mismo necesita postular un antes en el que aún no había nada creado, y sin embargo, el caos y las tinieblas son *algo*, puestos en el antes por el después de la creación, por el estado en el que ya tenemos palabras². Y entonces lo intuimos claramente: siempre ya tenemos lenguaje, palabras, y el antes de la existencia del mundo es un antes lógico, no cronológico, situado temporalmente antes por una necesidad del pensamiento: antes, entonces, no había mundo ni no mundo, tinieblas ni no-tinieblas, etcétera, y la creación comienza con la discriminación, con la distinción original o inicial irreductible: luz/oscuridad, lenguaje/cosas o lenguaje/contexto. No podemos ir más atrás; no podemos suprimir la barra que antagoniza, necesariamente, los elementos del acto creador, que es, como se dijo, un acto discriminador.

Lo antedicho se puede resumir en las siguientes palabras de Núñez:

La idea de que *existe* una realidad que es luego modelizada o formalizada en categorías u operaciones lógicas abstractas es un resultado, un producto o una especie de residuo de la propia operación de abstraer, de separar, segmentar, sustantivar y relacionar. Esto incluye, ciertamente, a la conocida variante empirista de que la realidad es algo de una gran complejidad que se empobrece y se pierde en la formalización. No había, antes de la abstracción, algo como un ser desnudo o una realidad en la pureza de su concretud. Las distinciones *pensamiento/ser*, *lenguaje/realidad*, *sentido/denotación* son límites internos que la propia operación de abstraer trae consigo, y que son luego «vivididos» como un «límite objetivo externo» que siempre ya había estado allí. La realidad concreta en su *aquí* y *ahora* ha quedado por fuera de la abstracción y de la formalización del lenguaje y la lógica. Ciego con relación a sí mismo, el entendimiento simplemente conoce un ser que es referido o denotado por el sustantivo. Se diría que el entendimiento «cae por debajo» de su propia actividad de abstraer y queda, así, sepultado por ella³.

2 Cf. Jean Laplanche, *El après-coup. Problemáticas VI*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2012.

3 Sandino Núñez, *Psicoanálisis para máquinas neutras. Biopolítica o la plenitud del capitalismo*, Montevideo: HUM, 2017, 135.

Entonces, la propia práctica de abstraer supone un doble movimiento de ocultamiento: por un lado, la abstracción sitúa la realidad como un exterior del lenguaje y, por otro lado, se oculta como una abstracción que siempre ya ha operado y, de esta manera, aparece como un envío a las cosas del mundo. Así, perdemos de vista que la distinción primigenia es la que produce la idea de realidad como «externalidad», o mejor, según habíamos señalado, como extimidad. Un afuera, entonces, engendrado por el adentro, que siempre ya aparece dividido en un Dos: nunca hubo, pues, un Uno sino como la necesidad de pensar un antes (como totalidad armónica) del Dos, de la división primigenia constitutiva, es decir, de postular lógicamente la existencia de un estado previo a la distinción que introduce la barra entre el lenguaje y la realidad. El Uno dividido en un Dos es, en suma, efecto de la división operada por el Dos, que siempre ya está instalada: nunca podemos remontarnos a ese estado previo del Uno y ver las cosas desde allí, como esperando el momento de la mitosis; nunca podemos recuperar la plenitud del estado donde las cosas aun no habían sido divididas y que ahora postulamos y vemos como el *trauma*. Hay Uno porque estamos en el Dos, porque siempre ya estamos en el Dos, que, a su tiempo, no puede pensarse como tal si no postula un Uno como anterior⁴.

Naturalmente, si estamos siempre ya en el Dos, en la división, debemos concluir que la totalidad y la plenitud del Uno se encuentran fracturadas, haciendo de ello un no-Uno, la ausencia de totalidad por un principio que socava la posibilidad de que la lengua cierre perfectamente sobre sí misma al cerrar sobre la realidad. De este modo, la realidad es no-toda, al igual que la lengua, y esta «no-todidad» proviene de una especie de lugar vacío que impide que la lengua haga Uno con el mundo. Ese vacío —el *real* de ese vacío— es *lalengua*.

A este respecto, explica Jacques-Alain Miller:

Cuando se adopta el punto de vista del gramático o del lingüista estructuralista, se razona en términos de sistema. [...] Pero el punto de vista de esta perspectiva es distinto, y se introduce cuando se trata de etimología. Hay entonces dos perspectivas completamente distintas para adoptar: la perspectiva del gramático o la de hacer etimologías. Saben bien que en este registro de la etimología, se está siempre en el fárrago. Nunca falta nada. Se tiene incluso demasiado. Siempre se está seguro de encontrar un poquito antes lo que esto quería decir. Si bien no hay falta localizable en ese nivel, se pueden cargar las tintas sobre el concepto bien discutible de la vida de las palabras. La vida de las palabras quiere decir que estas se añaden, por ejemplo, para ver si tienen éxito, se añade el término *lalengua*⁵.

El socavamiento que efectúa *lalengua* como principio de desestabilización del sistema de la lengua, como efecto de desplazamiento del sistema

4 Núñez, 2017.

5 Jacques-Alain Miller, *Extimidad*, Buenos Aires: Paidós, 2011, 413.

respecto de su propio cerramiento, da lugar a ese exceso que impide decir lo que queremos decir, que introduce una distancia irreductible e infranqueable entre el orden de las palabras y el orden de los objetos (lenguaje y realidad, respectivamente). Se entenderá, entonces, que ni la lingüística ni la gramática, como se vio antes, por profundas que sean, pueden dar cuenta de la lengua, puesto que, en todo momento, *lalengua* está produciendo corrimientos de sentido y permitiendo que prolifere el equívoco. En todo caso, la lengua como sistema de diferencias y oposiciones presenta la posibilidad de entender que todo el edificio lingüístico se sostiene en dos clases de negatividades distintas, pero solidarias, y que no pueden ser representadas por ninguna disciplina lingüística: la negatividad (la barra) que separa/une significante y significado y la negatividad (la barra) que separa y vincula un signo con otro. Y esto es así porque, como dice Miller: «Fundamentalmente, el significante es quien cava el surco en lo real y quien engendra el significado»⁶.

La proliferación del equívoco y de la homonimia generalizados, que no pueden ser conjurados por las palabras, condena el decir a no dar nunca en el blanco, por lo cual, precisamente, entendemos el funcionamiento del lenguaje a partir del pacto semántico que lo constituye. El orden de las palabras y el orden de las cosas de la realidad resultan esencialmente inconmensurables, de manera que no existe la posibilidad de una relación biunívoca entre los signos y los objetos a los que refieren. En este sentido, todos somos como un positivista lógico: «Para un positivista lógico hay siempre demasiadas palabras en la lengua, pero, precisamente, la lengua está siempre hecha de una plétora. En la lengua siempre hay demasiadas palabras y, singularmente, al mismo tiempo nunca son suficientes para decir lo que se quiere decir»⁷.

Esa insuficiencia o ese exceso del lenguaje respecto de la realidad; esa imposibilidad de aprehender el mundo con las palabras, que cancela la posibilidad de que el referente fulgure de una vez y para siempre como aquello que, finalmente, ha sido tocado por la fuerza iluminadora de la palabra, son efectos necesarios —reificados— del propio lenguaje, de la abstracción lingüística que opera. Dicho de otra forma: es solo porque tenemos lenguaje —porque siempre ya estamos en el lenguaje, insistamos— por lo que podemos plantearnos el problema del déficit o el exceso de palabras, en la medida en que la distinción originaria crea, simultáneamente, el fondo (contexto) sobre el cual actúa la propia distinción, y ese fondo es vivido como irrepresentable en su totalidad; en él, pues, se aloja, por así decirlo, la compleja gama de matices que se le escurren al lenguaje.

Esto es lo que podemos llamar lo real: en la misma medida en que no podemos describirlo plenamente, es decir, que no podemos representarlo en el lenguaje hasta agotarlo, es necesario que exista como lo irrepresentable,

6 Jacques-Alain Miller, *Seminarios en Caracas y Bogotá*, Buenos Aires: Paidós, 2015, 133.

7 *Ibíd.*, 131-132.

como aquello que nos parece no-lenguaje, pero que está puesto allí como un «residuo» indispensable e irreductible de la propia abstracción lingüística y como su condición de posibilidad.

En el mismo sentido, el hablante está sujeto al lenguaje desde el momento en que es este el que captura a aquel y no al revés (no podemos pensar que el hablante usa el lenguaje como un mero instrumento comunicativo para expresar lo que sea). Así, el hablante siempre llega tarde respecto del lenguaje, por lo que nunca puede constituirse en amo y señor de su decir. He aquí, si se quiere, otro real, el del desfasaje del hablante respecto de sí mismo y, añadimos, respecto de su interlocutor (se trata de un real interlocutivo⁸).

El sujeto, el sujeto que habla, no es amo y señor de lo que dice. En cuanto habla, en cuanto piensa que utiliza la lengua, en realidad es la lengua quien lo utiliza a él; en cuanto habla, siempre dice más de lo que quiere; y al mismo tiempo, siempre dice otra cosa. [...] En cuanto queremos decir algo —y los profesores son personas que siempre quieren decir algo—, se producen incidentes, nunca van bien las cosas⁹.

El sujeto que habla, entonces, no tiene la posibilidad de decir exactamente lo que quiere decir y de la forma como quiere hacerlo: un real enunciativo lo aleja irremediabilmente de la plena coincidencia entre sus intenciones y lo que efectivamente termina diciendo y del cálculo de los efectos de sentido que habrá de producir lo que diga en el otro. El sujeto está, por definición, desfasado de su interlocutor, de manera que no puede haber convergencia posible en el territorio que solemos llamar comunicación, tanto menos si la comunicación es, precisamente, la convergencia misma.

Así pues, la relación del sujeto hablante con la lengua y con el otro sujeto (con el gran Otro y con el otro) necesariamente aparece sostenida en el malentendido, «instancia» en la que se pone de manifiesto que algo no salió bien, que hubo una especie de cortocircuito en el juego de las coincidencias imaginarias que dan cuerpo a la comunicación: (1) la coincidencia entre las intenciones, los deseos, los motivos del hablante y lo que efectivamente termina diciendo, (2) la coincidencia de lo que pretende decir, lo que dice y los efectos que esto produce en el otro, en su comprensión y (3) la coincidencia entre las palabras y las cosas y entre las palabras y los discursos consigo mismos¹⁰.

El malentendido constitutivo de la comunicación desmorona la compleja trama imaginaria que necesita la propia comunicación para poder ocurrir. El estatuto del malentendido, entonces, no es el de un mero funcionamiento en desperfecto que podría componerse ajustando alguna pieza de la maquinaria

8 Cf. Jacqueline Authier-Revuz, *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación*, Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria, 2011.

9 Miller, 2015, 133.

10 Cf. Authier-Revuz, 2011.

comunicativa, generalmente las estrategias que el hablante se da para articular discursivamente aquello que quiere decir. Si así lo concibiéramos, el malentendido sería sencillamente un «error de cálculo», una «chambonada»¹¹ del hablante que no fue habilidoso en la confección de sus estrategias discursivas, de modo que bastaría con que retrocediera en el plan elaborado, modificara lo que le pareciera oportuno y volviera a intentarlo.

2. Envío: todos somos fregeanos

2.1. Por defecto, los hablantes creemos que las palabras nos envían¹² a las cosas del mundo, a los objetos (concretos o abstractos) que componen la realidad. La idea de envío, entonces, es constitutiva del pacto semántico¹³. Pero el envío supone un desplazamiento, un *transporte* y, por ende, un sentido o una dirección que se cumple «hacia un lado»: del lenguaje hacia la realidad. Ahora bien, el envío no es ni la cosa que se envía, ni el punto de origen ni el de destino: es la operación misma que permite la comunicación entre los dos extremos; es, en suma, el propio desplazamiento, de lo que se puede derivar la inexistencia de eso que llamamos literalidad: un envío es siempre una metáfora (Derrida), un vínculo que, tal como se han visto las cosas aquí, define retroactivamente los extremos comunicados: palabras y cosas.

Pero detengámonos un poco aquí: el envío, además de lo antedicho, necesita un canal que lo permita (geográfico, virtual), si entendemos que hay dos puntos que se comunican gracias, precisamente, al envío. Estos dos puntos, por definición, no se sitúan en el mismo lugar y, por ello, existe el envío, su necesidad. De esta manera, podemos sostener que, en cierto *sentido*, el envío posee una función práctica y necesaria: la de comunicar las partes entre las que se realiza el envío. Llegado el caso, podemos captar que envío es otro nombre posible para eso que llamamos comunicación. Sin envío, sin algo que «vaya» de un punto a otro, no hay comunicación. Hace falta, entonces, entablar un diálogo, un vaso comunicante entre los interlocutores. Ese diálogo, contrariamente a lo que sugiere la noción de envío, es el lugar de la intersubjetividad, por definición inconmensurable. El diálogo, entonces, considerado desde esta perspectiva, es una operación que no puede ser medida, cuyo éxito está siempre en suspenso: no hay conmensurabilidad entre los interlocutores ni entre las palabras y las cosas, así como tampoco hay conmensurabilidad entre las palabras consigo mismas y los discursos consigo

11 Ibid.

12 Cf. Jacques Derrida, «Envío», en *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Barcelona: Ediciones Paidós, 1989, 77-122.

13 Cf. Sandino Núñez, *La vieja hembra engañadora. Ensayos resistentes sobre el lenguaje y el sujeto*, Montevideo: HUM, 2012 y Núñez, 2017.

mismos. El diálogo, bajo la ilusoria figura de una convergencia, está marcado por la negatividad: no hay, pues, un *telos* que podamos tomar como referencia para determinar la conmensurabilidad de los enunciados de un discurso. De esto se sigue que el malentendido es constitutivo de la comunicación, completamente irreductible.

Decíamos en el título de este apartado que todos somos fregeanos. La teoría de la referencia de Frege es una teoría del envío¹⁴, o mejor, de su conmensurabilidad. Ella da cuenta del pacto semántico en el que vivimos, pues explica de qué manera los signos lingüísticos conducen a las cosas del mundo, a pesar de que, como el propio Frege se queja, en no pocas ocasiones la correspondencia uno a uno entre los signos y las palabras se desvanece (siempre en el dominio de las expresiones definidas). Esta falta de correspondencia se debe, en buena medida, a lo que Frege llama sentido y representación.

La noción de referencia, en Frege, supone la existencia de dos órdenes que se vinculan precisamente a través de la operación referencial. Estos órdenes no son, en rigor, equiparables: la realidad posee preeminencia, y el lenguaje, como un dedo índice, respondiendo a una lógica indicativa o deíctica, se dirige hacia las cosas para nombrarlas, para denotarlas, referirlas.

La primera vez que Frege hace alusión al concepto de referencia dice: «Es natural considerar entonces que a un signo (nombre, unión de palabras, signo escrito), además de lo designado, que podría llamarse la referencia del signo, va unido lo que yo quisiera denominar el sentido del signo, en el cual se halla contenido el modo de darse»¹⁵.

Nótese que, al hablar de referencia, Frege no puede dejar de mencionar otro aspecto propio del funcionamiento del signo: el sentido, ese «modo de darse» que no es posible desprender del objeto al que el signo se refiere, su referencia o, más propiamente, el referente. Ahora bien, ese modo de darse (el sentido) equivale a los pensamientos de los que se compone un enunciado, pensamientos que no se confunden con las representaciones, de carácter subjetivo, afectivo, variable de persona a persona. El sentido, que se expresa en los pensamientos, en cambio, parece ser relativamente más invariable que la representación y, sin embargo, añade Frege, no llega a ser totalmente objetivo como el objeto al que refiere un signo ni de naturaleza unívoca, como lo requiere el lógico alemán. A medio camino entre la referencia y la representación, el sentido de una expresión es la forma de darse al otro de esa expresión, y los pensamientos que así se manifiestan. Por ello, podemos tener expresiones sin referencia, pero no sin sentido, como podría ser el conocido ejemplo *El actual rey de Francia es calvo*, donde todos entendemos lo que se está diciendo, pero sabemos igualmente que no hay un referente real que se corresponda con *el actual rey de Francia*. Otro tanto pasa si se habla, por

14 Cf. Gottlob Frege, «Sobre sentido y referencia», en *Estudios sobre semántica* [1892], Barcelona: Ediciones Folio, 2002, 51-86.

15 *Ibid.*, 53.

ejemplo, del Quijote: entendemos el sentido de lo dicho, pero el enunciado carece de referencia, porque no hay un objeto en el mundo real que posea las propiedades que se predicen del Quijote (a menos que incluyamos la noción de «mundos posibles»).

La propia distinción de Frege (referencia y sentido) presupone un «afuera» en el que hay cosas que pueden ser referidas y a las que se pueden ajustar las palabras¹⁶. A pesar de que Frege se queja de la imposibilidad de que las palabras se relacionen biunívocamente con los referentes a los que nos envían (se queja a propósito de la noción de sentido, para la cual exige que los nombres propios tengan un sentido y solo uno)¹⁷, por lo que convendría construir un lenguaje lógico que pudiera eliminar de su funcionamiento este «desperfecto», y a pesar de que, como el propio artículo al que hacemos alusión lo muestra, Frege sigue construyendo las nociones de referencia y sentido aceptando el «desperfecto» en cuestión, todo el aparato teórico y metodológico se concentra en los enunciados que pueden someterse a la evidencia de los estados de cosas a los que refieren, particularmente las expresiones definidas (los tradicionales enunciados apofánticos).

Este lenguaje «perfecto» sobre el que Frege desearía levantar su aparato teórico de la referencia, ligado enteramente al valor de verdad de los enunciados declarativos (estos son verdaderos o falsos), es, si se quiere, el punto clave de la tensión que existe, precisamente, entre el lenguaje «perfecto» y su «imperfección»¹⁸. Dicha tensión, como se puede proponer, es la lógica misma de funcionamiento del lenguaje; en otras palabras, podemos llamar lenguaje a la tensión irreductible y necesaria entre un lenguaje «perfecto», para el cual cada palabra tiene su correspondencia con una única cosa del mundo, y un lenguaje «imperfecto», que vendría a estropear el equilibrio designativo, esa especie de armonía que aparearía una a una palabras y cosas, es decir, que pondría en relación especular lenguaje y realidad.

16 Las nociones de *nombre propio*, *objeto* y *descripción definida* aparecen en Frege intrínsecamente ligadas en el interior de los enunciados simples, compuestos por un nombre propio más un término conceptual. Sobre estas nociones, entonces, se edifica toda la teoría de la referencia de Frege, así como la teoría de la representación lingüística que Fernández Moreno cree ver en el lógico alemán. Pero dichas nociones presuponen una ontología positiva del lenguaje, según la cual este es subsidiario respecto de la realidad, a la que refleja o «representa». Para una crítica de esta ontología, cf. Giorgio Agamben, *Teología y lenguaje. Del poder de Dios al juego de los niños*, Buenos Aires: Las cuarenta, 2012 y Núñez, 2017. Para una crítica de la propuesta fregeana en su globalidad, cf. Michel Pêcheux, *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía* [1975], Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2016.

17 Hay que señalar que, pese a la queja y a la exigencia, Frege asume la imposibilidad de que un nombre propio, que refiere a un objeto, pueda tener solo un sentido. A este respecto, cf. Fernández Moreno, «Sobre el sentido, la referencia y la teoría de la representación lingüística en Frege», en *Revista Internacional de Filosofía*, 0, 2016, disponible en <https://www.uma.es/contrastes/pdfs/MON2009/ContrastesMON2009-02.pdf>.

18 Cf. Paul Henry, *Le mauvais outil. Langue, Sujet et Discours*, París: Klincksieck, 1977.

El sentido, entonces, no puede ser unívoco; no puede existir un perfecto correlato entre las palabras y las cosas (no hay conmensurabilidad posible entre ellas¹⁹), de suerte que el valor de verdad de un enunciado declarativo puede llegar a constituir un problema, en la medida en que los objetos del mundo a los que refieren los nombres propios (siempre en términos de Frege) no necesariamente se corresponden con dichos nombres ni con la descripción definida que parecería aprehenderlos. Incluso, puede sostenerse que la idea misma de valor de verdad pone todo el lenguaje a funcionar en un régimen indicativo o deíctico, según el cual hay referentes en el orden extralingüístico al que las palabras apuntan o nos envían, dejando de lado la *mediación* (el lenguaje) a través de la cual «vemos» las cosas referidas, es decir, la mediación irreductible e ineludible que hace a los objetos denotados.

Entonces, el sentido y la referencia presuponen que el lenguaje es un envío hacia las cosas que componen la realidad y que tienen preeminencia sobre aquel. Y sin embargo,

Pues aunque hasta los hablantes comunes sospechamos muchas veces, quizás, que el referente no es simplemente una *cosa*, o no es algo de lo que pueda decirse, aprobriadamente, «no es lenguaje», puestos en el lenguaje sin embargo todos *creemos en* el referente, todos aceptamos mudamente su carácter extralingüístico, nos dejamos llevar por el envío, por la clara correspondencia entre el lenguaje y el mundo de la realidad, por el buen apareamiento entre las palabras y las cosas²⁰.

Aquí debemos señalar que siempre ya estamos «puestos» en el lenguaje, de manera que la creencia en el referente (el pacto semántico, dice Núñez) es condición de posibilidad de funcionamiento del lenguaje. Por lo tanto, no es posible no creer en el referente, porque esta creencia, que viene instalada por defecto, es la que, en último término, nos permite hablar. A este respecto, añade Núñez:

Digamos que la reificación o la naturalización del referente entonces no es solo inevitable sino necesaria para el funcionamiento del lenguaje. Y la circularidad semiótica no es una falla del lenguaje: es su condición misma de posibilidad. El referente, anclaje ilusorio de la circularidad del lenguaje, es lo imposible-necesario [...]²¹.

Decíamos, entonces, que la tensión entre un «lenguaje perfecto» y un «lenguaje imperfecto» (tensión que no es una positividad, es decir, una puesta en relación de dos cosas que efectivamente existen, que son *así* en la realidad) es el lenguaje mismo, su lógica de funcionamiento. De esta manera, debemos entender por «lenguaje perfecto» la creencia en el referente, esa idea

19 De esto se deriva la inexistencia de la sinonimia, lo cual, para la práctica discursiva corriente, no deja de resultar un poco angustiante.

20 Núñez, 2012, 10.

21 *Ibíd.*, 11.

que todos los hablantes aceptamos sin haberla aceptado voluntariamente, y por «lenguaje imperfecto» la puesta entre paréntesis de esa «perfección», vale decir, del referente como punto de anclaje que permitiría el detenimiento del lenguaje en las cosas a las que refiere (llegado el caso, evitaría la diseminación²²). Así pues, el «lenguaje perfecto» es del orden de *lo imaginario* (comunicativo) que domina todo decir, mientras que el «lenguaje imperfecto» es del orden de *lo simbólico*, que introduce rupturas crónicas en el imaginario de perfección, aunque, al mismo tiempo, muestra su necesidad.

Y aquí, de nuevo, las palabras de Núñez esclarecen el punto:

La posibilidad de suspender el pacto semántico, ese margen de inconsistencia e ilegitimidad, ese exceso o ese defecto del pacto que nos permite descreer de él, negarlo, planteárnoslo como problema, definirlo nuevamente y *superarlo*, aparece solo si logramos situarnos con relación a una consistencia y a una legitimidad imposibles-necesarias, no experienciables pero organizadoras de toda experiencia. ¿Con relación a qué, si no, el exceso y la falta se me aparecen, precisamente, como *exceso* o como *falta*?²³

2.2. Tal como lo planteamos al inicio de esta parte, la dialéctica falta/exceso es la forma misma en que los hablantes experimentamos cotidianamente el funcionamiento del lenguaje; pero es también una necesidad, que solo podemos entender porque siempre ya estamos en el lenguaje y porque, como dijimos, el propio lenguaje produce su afuera (su contexto) como una realidad, como un mundo compuesto de objetos con existencia *per se*. La dialéctica falta/exceso nos coloca ante la distinción primigenia u original (lenguaje/realidad), en virtud de la cual solemos pensar que nunca podemos capturar plenamente la realidad, es decir, que nunca somos capaces de describir el mundo en su totalidad porque, a pesar de tener «más palabras de las necesarias», la realidad se nos aparece como una complejísima gama de matices irrepresentables por completo. La realidad como no-toda, como un imposible del decir, es aquí un efecto del propio lenguaje, de esa distinción original que se produce en el seno mismo del lenguaje.

La imposibilidad de representar la realidad presupone que el lenguaje funciona como una representación de la realidad, es decir, como una «captura» de las cosas (¿de su esencia?). En su sentido más lato, *representar* es volver a presentar, de lo que se deriva el hecho de que el lenguaje volvería a hacer presente algo con existencia propia, independiente de aquello que empleamos para representarlo. Pero aquí entendemos inmediatamente la ontología

22 Cf. Jacques Derrida, *La diseminación* [1975], Madrid: Editorial Fundamentos, 1997.

23 Núñez, 2012, 24.

indicativa o deíctica que sostiene, por defecto, todo el funcionamiento del lenguaje; la manera como solemos entender la relación palabras-cosas²⁴.

En este sentido, me interesa destacar el hecho de que la idea de representación presupone igualmente la concepción de la realidad como un Todo estructurado según su propia lógica (la lógica de los objetos positivos que la componen, que nada tienen que ver con el lenguaje). Sobre este punto, dice Žižek:

[...] ¿cuál es la característica fundamental de nuestro «sentido de la realidad», de lo que solemos llamar nuestro «realismo racional»? Asumimos automáticamente una continuidad entre nuestro campo de visión y su más allá invisible: cuando veo el frente de una casa real, asumo automáticamente que, aun si no lo percibo en el momento, la misma casa tiene su inverso, que detrás de ella hay otra cosa o cierto paisaje, etc. En resumen, es una parte inherente de nuestro «realismo racional» que nosotros, los seres humanos, somos parte del mundo que existe en sí como un Todo (finito o infinito). Por el contrario, la premisa básica de Kant es que el «universo» como totalidad de los seres, que nos incluye, no existe. [...] El punto de Kant no es una simple duda respecto de las cosas en sí, es decir, del hecho de que, como nuestra experiencia se limita a los fenómenos, jamás podemos estar seguros de que las cosas en sí sean del mismo orden que los fenómenos. Lo más importante de las antinomias kantianas es que podemos demostrar positivamente que las cosas en sí *no pueden* tener la misma naturaleza que los fenómenos: los fenómenos se constituyen (es decir, su textura está estructurada) en categorías trascendentales. En cuanto aplicamos estas categorías a las cosas en sí, a algo que nunca puede devenir en objeto de una experiencia posible, surgen las antinomias. Sin embargo, el punto crucial es que esta ilusión del universo no es algo a lo que podamos renunciar «con realismo», pero es necesario, inevitable, para que nuestra experiencia siga siendo coherente: si no me represento a mí mismo objetos del mundo como entidades que existen en sí, si no concibo lo que percibo como un aspecto parcial de una realidad en sí, si, digamos, no asumo que la casa que estoy viendo ahora tiene su parte trasera, que corresponde con su frente, mi campo perceptivo se desintegra en una confusión incoherente, sin sentido²⁵.

Entonces, el carácter constitutivo del pacto semántico, tal como lo vimos arriba, implica pensar en la existencia de una realidad estructurada como un todo armónico, susceptible de ser descripto aunque el lenguaje no disponga

24 No se nos achaque aquí una perspectiva ingenuamente metafísica o idealista, como si descreyéramos de la realidad en el sentido más burdo de las cosas. Lo que estamos sosteniendo es que la realidad, antes que ser vista, es entendida, porque ella constituye, en nuestro enfoque, una estructura signifiante, no un conjunto de cosas, de sustancias, dispuestas según una «fuerza superior». Estamos diciendo que, para poder «ver» la realidad y hablar de ella, siempre debemos «pasar» por el lenguaje, vale decir, debemos entender que todo es siempre ya mediación.

25 Slavoj Žižek, *La permanencia en lo negativo*, Buenos Aires: Ediciones Godot, 2016, 143-144.

de todas las palabras necesarias para hacerlo, pues más tarde o más temprano daremos con la forma que, finalmente, será capaz de decirlo (esto es, y no otra cosa, el principio de expresabilidad enunciado por Searle, sobre el que volveré en la segunda parte de este libro). Este Todo armónico cuya existencia es independiente del lenguaje contiene, si seguimos la línea abierta con Frege, las propiedades necesarias capturadas por las descripciones definidas que se ajustan a los predicados que, en forma de enunciados declarativos, podemos decir de ellas. Así, este punto en el que los enunciados y las propiedades de los objetos de la realidad se ajustan es la fuente de los valores de verdad de cualquier decir de esta naturaleza.

Vemos así hasta qué punto las nociones de referencia y de valores de verdad están incrustadas en la ontología indicativa del funcionamiento del lenguaje (vivimos en una verdadera «tiranía del referente»), y hasta qué punto no podemos deshacernos de ellas sin más, como si fuera posible dejarlas a un costado y funcionar dándoles la espalda. Muy por el contrario, si podemos funcionar, esto es, si podemos hablar y decir de cosas que no son lenguaje es precisamente porque estamos apoyados por entero en esta ontología indicativa que Žižek denomina «realismo racional» y que podemos identificar con la noción de pacto semántico.

Pero el punto verdaderamente interesante, el punto en el que el realismo racional parece derrumbarse por completo y, sin embargo, y de manera paradójica, se reafirma en sus propios fundamentos, es su puesta entre paréntesis, la manera en que podemos suspenderlo para terminar consagrándolo:

[...] la paradoja fundamental de las funciones simbólicas es que, en un mismo movimiento, provocan la «pérdida de la realidad» y a la vez proporciona el único acceso posible a la realidad: es cierto, las ficciones son un semblante que ocluye la realidad, pero si las descartamos, la realidad en sí se disuelve. [...] con el ingreso en el orden simbólico, nuestra inmersión en la inmediatez de lo real se pierde para siempre; nos vemos obligados a asumir una pérdida irreducible; la palabra implica el asesinato (simbólico) de la cosa²⁶.

He aquí, decíamos, la cuestión medular de la oposición primigenia lenguaje/realidad: ella nos aleja para siempre de lo real, introduciéndonos en la realidad. Si lo real puede identificarse con las cosas en sí, desprovistas de todo lenguaje, de todo carácter simbólico (está claro que esto solo puede ser dicho porque ya estamos en el lenguaje), con el «mundo mudo» de los objetos asignificantes, la oposición original «cubre» el campo de lo real con la realidad y esa «pureza» de las cosas nunca más puede ser recuperada (está claro también que nunca tuvimos dicha «pureza», que jamás estuvimos siquiera a un milímetro de ella, y mucho menos que proviniéramos de ahí), por lo que *debemos renunciar* a un retorno a lo real (la renuncia es algo que ocurre, por así decirlo,

26 *Ibíd.*, 153.

a nuestro pesar). Entonces, no podemos recuperar las cosas en cuanto tales, con el fin de trazar el mapa del estado previo a la simbolización, a que todas las cosas «recibieran su nombre»; la palabra (el lenguaje) es el «asesinato» de la cosa²⁷, a la que ya no tenemos acceso sino en la forma de la mediación simbólica, que la desplaza todo el tiempo alejándola indefinidamente. Y, sin embargo, para poder entender el funcionamiento de la simbolización, de esa «muerte» de la cosa, necesitamos plantear ese estado anterior a que operara la oposición primigenia, al momento en el que las cosas del mundo todavía no habían sido tocadas por las palabras y el mundo no era mundo ni no-mundo, de la misma forma en que no había continuidad ni discontinuidad, a pesar de lo cual el lenguaje produce efectos de no-totalización, al contrario de lo que podría pensarse.

En consonancia con lo antedicho y como una consecuencia de ello:

[...] tan poco como abandonamos la ficción y la ilusión, perdemos la realidad en sí; *el momento en que quitamos las ficciones de la realidad, la realidad en sí pierde su coherencia lógico-discursiva*. Por supuesto, el nombre de Kant para estas ficciones es «Ideas trascendentales», cuyo estado es meramente regulador y no constitutivo: las Ideas no solo se suman a la realidad; la complementan literalmente; nuestro conocimiento de la realidad objetiva solo puede volverse coherente y significativo mediante una referencia a las Ideas. En resumen, las Ideas son indispensables para el funcionamiento efectivo de nuestra razón; son «una *ilusión natural* e inevitable». La ilusión de que las Ideas se refieren a cosas que existen más allá de la experiencia posible es «inseparable de la razón humana» y, en cuanto tal, sigue «incluso después de que su engaño ha sido expuesto» [...] ²⁸.

Entendemos ahora que la realidad, distinta de lo real, es una ficción construida a partir de distinciones, discriminaciones simbólicas, es decir, a partir de abstracciones lingüísticas (la primigenia: lenguaje/realidad). Esta ficción (fantasía) supone renunciar a las cosas en sí, a la posibilidad de acceder, más tarde o más temprano, al mundo de los objetos positivos sin lenguaje, al margen de las determinaciones simbólicas. Y sin embargo, como hemos visto reiteradamente, es necesario creer que las palabras se refieren a cosas que «existen más allá de la experiencia posible», que se sitúan en un universo extralingüístico autónomo.

27 Cf. Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología* [1989], Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2009.

28 Žižek, 2016, 149.

1. El sujeto como efecto del lenguaje

1.1. En este contexto, pensar la afirmación según la cual el sujeto es efecto del lenguaje va en contra de nuestra intuición e implica que concebamos las cosas de una manera singular, alejada, digamos, de la experiencia cotidiana. ¿En qué sentido la idea de que el sujeto es efecto del lenguaje puede resultar anti-intuitiva?

Para comenzar a plantear el punto, veamos lo que dice al respecto Miller:

El sujeto de Lacan no es un sujeto estructurado. Es un sujeto que está capturado en la estructura, que emerge en la estructura. Es una visión un poco diferente. Lo que cuenta es que la estructura ya está allí, independientemente del sujeto. La estructura del lenguaje está allí, la lengua con toda su historia —que podemos utilizar muy bien sin conocerla—, con toda su sedimentación etimológica. [...] Esta es toda la dimensión de lo que preexiste al sujeto. Del mismo modo, pueden hablar [los participantes de los seminarios] perfectamente la lengua que les es propia sin tener idea de su sistema fonemático estructural [...]. Eso no les impide hablar. Pero la estructura, conózcanla o no, ya está allí.

La pregunta es, entonces, ¿cómo el niño —podemos decir por aproximación— se cuele en esta estructura? Este es el asunto: ¿acaso se apropia de la estructura? Por el contrario, es la estructura la que se apropia del sujeto, es el sujeto quien cae bajo el poder de esta estructura²⁹.

Básicamente, tenemos dos concepciones de sujeto: una, en la que nada falta ni sobra; en esta, el sujeto puede escribirse como lo Uno, como una completud y una consistencia y, por ello mismo, se constituye como amo y señor de su decir, capaz de ajustar el discurso que pone en funcionamiento a sus intenciones y deseos, a su voluntad, a partir de la confección de una serie de pasos que lo conduzcan a producir los efectos de sentido que pretende y a que el otro los interprete tal como fueron producidos (este sujeto suele caracterizarse como «sujeto psicológico» o «sujeto psico-social», una entidad transparente para sí misma y para los otros, vale decir, para otros sujetos del mismo tipo); la otra, opuesta a la primera, entiende al sujeto como desfasado respecto de sí mismo y esencialmente opaco al lenguaje, al conocimiento del otro (no es posible decir plenamente al otro, de la misma manera en que no es posible que el otro nos diga por completo). Este sujeto es, en términos

29 Miller, 2015, 65.

lacanianos, un sujeto barrado³⁰ (S), carente de plenitud y de consistencia (es un sujeto inconsistente), efecto de lo cual es el hecho de que no domina su decir de acuerdo con sus intenciones y deseos; incluso, en el discurso, el sujeto, cuya ilusión primera es el dominio de sí y de la palabra que pone en juego, ve tambalear esta ilusión (queda en una situación de *desposesión de sí*), esto es, pierde la posición central de dominio del ejercicio del discurso, que es también el ejercicio del sentido. Como explica Pêcheux:

Ya hemos dicho que el sujeto se constituía por el «olvido» de aquello que lo determina. Ahora podemos precisar que la interpelación del individuo en sujeto de su discurso se efectúa mediante la identificación (del sujeto) con la formación discursiva que lo domina (es decir, en la cual se constituye como sujeto): esta identificación, fundadora de la unidad (imaginaria) del sujeto, se apoya en el hecho de que los elementos del interdiscurso (bajo su doble forma, descrita más arriba como «preconstruido» y «proceso de sostén») que constituyen, en el discurso del sujeto, *los trazos de aquello que lo determina*, son reinscritas en el discurso del sujeto mismo³¹.

Esto significa que, en el discurso, el decir de cualquier sujeto está constituido por otros decires y, además, por el inconsciente, que introducen un desplazamiento en la fuente del sentido respecto de sí misma, esto es, que producen un movimiento en el sujeto que habla, abriéndoles el paso, por así decirlo, a otras voces, otros enunciados, que vienen de lugares diversos. Incluso, podríamos decir que esta situación de desposesión aparece en segundo lugar, respecto de la primera instancia de desposesión: el lenguaje mismo, allí donde el sujeto se constituye como tal, o mejor, donde está en permanente constitución como sujeto, donde no puede «asentar» una identidad definitiva.

Pero entonces, ¿qué quiere decir que somos efecto del lenguaje? ¿Significa que no existimos como una «cosa» antes del lenguaje? En primer lugar, tal como lo dijimos respecto del mundo, somos efecto del lenguaje porque antes del lenguaje no había cosas ni no-cosas y, por ende, tampoco sujeto ni no-sujeto. En segundo lugar, somos efecto del lenguaje porque la idea misma de sujeto en el sentido aquí adoptado implica que no estamos estructurados de una vez y para siempre, que es la mirada del otro (el lenguaje del otro, que es también el mío) y del Otro (el orden simbólico mismo) la que nos da una consistencia ocasional, la que construye la ficción que «llena» parcialmente el vacío que nos estructura.

30 Cf., por ejemplo, Jacques Lacan, «El estadio del espejo como formador de la función de yo [*je*] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica», en *Escritos I* [1966], Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2008, 99-106 y «Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis», *ibíd.*, 231-310.

31 Pêcheux, 2016, 145.

En este sentido, como señala Miller, el sujeto no se apropia de la estructura lingüística (esto supondría la existencia previa de un sujeto pleno que se moviera en dirección de la apropiación de la estructura), sino que es esta la que se apropia de aquel y, al hacerlo, lo determina como su efecto, lo fuerza a participar de relaciones simbólicas, significantes, que, como vimos, implican la renuncia a las cosas en cuanto tales. Entonces, el sujeto no tiene anclaje real en una entidad positiva que le proporcionara la consistencia sustancial necesaria para asumir una identidad, sino que se constituye en el seno del funcionamiento del orden simbólico, es decir, de las relaciones significantes que se ponen en juego en la distancia que hay entre los sujetos (la relación intersubjetiva) y entre estos y el lenguaje como «terceridad», como testigo de las relaciones intersubjetivas³². Como explica Žižek:

Lo que soy «para los otros» se condensa en el significante que me representa para otros significantes (para el «hijo» soy el «padre», etc.). Fuera de mis relaciones con los demás, no soy nada, solo soy un conjunto de estas relaciones («la esencia humana es la totalidad de las relaciones sociales», en palabras de Marx), pero esta «nada» misma es la nada de la autorreferencia pura: soy solo lo que soy para los otros, esto es, quien determina qué red de relaciones con los otros me determinarán³³.

1.2. Como dijimos, esta condición del yo como constituido por la mirada del otro ya había sido señalada por Benveniste al tratar la subjetividad en el lenguaje. Para el lingüista francés, la sociedad es posible porque hay lenguaje (y no al revés), en la medida en que en el lenguaje tenemos la relación dialógica indispensable para la existencia de lo social: la que se da entre el yo que habla y el tú que escucha (incluso, es posible sostener que el lenguaje es esa relación dialógica). Esta relación, asimismo, es el lazo intersubjetivo que asegura el reconocimiento recíproco de los sujetos como sujetos, el hecho de que yo soy a través de la mirada del otro, que es siempre una «mirada lingüística», porque viene constituida por las determinaciones simbólicas que configura el lenguaje (de hecho, podemos entender como coextensivos lenguaje y determinaciones simbólicas).

Nótese, a este respecto, cómo Žižek, recurriendo a Marx, desustancializa la idea de esencia, asociada fuertemente a la de objeto o cosa, para entenderla como el juego de todas las determinaciones simbólicas que componen lo social, que son, a fin de cuentas, determinaciones discursivas. Esto no implica, sin embargo, la negación de la materialidad de las cosas (por ejemplo, de nuestro cuerpo), de esa dimensión de la experiencia que no puede ser simbolizada y que, además, resiste cualquier simbolización (la experiencia «real» o

32 Esto ya había sido puesto de manifiesto por Émile Benveniste en «De la subjetividad en el lenguaje», en *Problemas de lingüística general I* [1966], México: Siglo XXI editores, 1997a, 179-187.

33 Žižek, 2016, 218.

la experiencia de *lo real*). En esto radica la fuerza del lenguaje y el hecho de que, bajo ningún concepto, puede concebirse como un mero instrumento comunicativo, en la medida en que considerarlo de esta manera supondría reducirlo a una función «de contacto» que pone de relieve el aspecto referencial (tenemos algo para decir y poseemos esta herramienta, el lenguaje, de modo que solo tenemos que «usarla» de acuerdo con los fines que nos propongamos en cada evento comunicativo).

Es importante destacar que, en la dirección de mostrar que el sujeto es efecto del lenguaje y no su condición de posibilidad o su a priori, las cosas suelen ser al revés de como las pensamos y, por ello, decíamos que esta manera de entender el lenguaje es anti-intuitiva. Del mismo modo, es preciso señalar que el lenguaje, en el sentido en que lo hemos expuesto aquí, es también condición de posibilidad de la política y la ética: en cuanto a la primera, porque solo con y por el lenguaje (*logos*) podemos distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, lo conveniente de lo inconveniente para la vida en común; en cuanto a la segunda, porque estamos forzosamente «condenados» a creer *en* el lenguaje, pero no a creerle *al* lenguaje, de modo que es posible mentir, y precisamente por ello, porque la relación intersubjetiva (que es, también, la relación social) se sostiene enteramente en la posibilidad de la mentira, hay ética. Como explica Agamben:

El elemento decisivo que le otorga al lenguaje humano sus virtudes particulares no está en el instrumento en sí mismo, sino en el lugar que le deja al hablante, en su predisponer dentro de sí una forma vacía que el locutor debe asumir cada vez para hablar. Es decir: en la relación ética que se establece entre el hablante y su lengua³⁴.

Aquí también podemos ver por qué el lenguaje no es, en primera instancia, un instrumento comunicativo, sino aquello que produce al sujeto y, al mismo tiempo, la sociedad. La relación ética del hablante con su lengua no es sino el lugar que esta le asigna en virtud de la existencia de la posibilidad de mentir: asumir el yo (en términos de Benveniste, poner en juego la subjetividad en el lenguaje) supone instalar la posibilidad de mentir y la tensión entre las dos creencias señaladas arriba: la creencia *en* el lenguaje, que ocurre por fuerza, por defecto, y la creencia *al* lenguaje, que puede ser suspendida, pero siempre en nombre de la creencia *en* el lenguaje, porque solo podemos suspender el contenido de los enunciados con otros enunciados, solo podemos criticar el sentido con más sentido.

De esto se sigue, de nuevo, que el lenguaje no puede ser visto como un mero instrumento comunicativo:

[...] la especificidad del lenguaje humano con respecto al del animal no puede residir solo en las peculiaridades del instrumento [...]. La especificidad

34 Giorgio Agamben, *El sacramento del lenguaje. Arqueología del juramento*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2010, 110.

consiste, al contrario, en una medida no menos decisiva, en el hecho de que, único entre los vivientes, el hombre no se ha limitado a adquirir el lenguaje como una capacidad más entre las otras que posee, sino que ha hecho de él su potencia específica, *es decir, en el lenguaje ha puesto en juego su propia naturaleza*³⁵.

Además de todas las observaciones realizadas hasta aquí, debemos agregar que la aparición del sujeto equivale a la aparición del sentido, es decir, sentido y sujeto se presuponen mutuamente. Incluso, como expusimos, la noción misma de sujeto como efecto del lenguaje implica que hay del lado del lenguaje cierto excedente respecto del cual el sujeto «siempre llega» tarde (al menos un segundo), de manera que nunca podrá haber un acoplamiento pleno entre este sujeto y el lenguaje que lo produce. Por ello, la marca del lenguaje es el exceso, la plétora de palabras, pese a lo cual solemos percibirlo como insuficiente para decir la realidad o las emociones que sentimos, esto es, lo que está «afuera» (la realidad, los objetos que la pueblan) y lo que está «adentro» (las emociones, las intenciones, los deseos, etc.). A este respecto, señala Daniel Gil:

La existencia de un significante sin ningún significado y la inadecuación de la representación de ese significante por cualquier otro hacen que de allí nazca no solo el sujeto sino también la polisemia y el equívoco, ya que nunca se podrá lograr una relación bi-unívoca entre un significante y otro, ni entre un significante y un significado³⁶.

Notemos en este pasaje lo siguiente: la aparición del sujeto como efecto del lenguaje (del significante, que siempre tiene preminencia sobre el significado, pues este se determina retroactivamente) conduce a la existencia de la polisemia y del equívoco, esto es, a la inadecuación del orden de las palabras respecto del orden de las cosas: siempre se dice algo de más o algo «torcido»; nunca damos en el blanco.

Este punto es de crucial importancia porque suele ser completamente ignorado, como si se tratara de un asunto secundario, susceptible de ser remitido a la habilidad del locutor: el sujeto no es la fuente del sentido, ni el sentido es enteramente constitutivo del sujeto (hay un «espacio de inconmensurabilidad» irreductible), de forma que tenemos una relación articulada en torno de un «vacío», de una «zona ciega» que no puede ser dicha y que, sin embargo, es la condición de posibilidad de ambos.

Pero ¿qué es bien este «vacío»? ¿cuál es el lugar que debemos asignarle en el lenguaje? Para aproximarnos a una posible respuesta, podemos apelar,

35 Ibid., 106.

36 Daniel Gil, «Descartes en el siglo XXI o ¿de qué sujeto hablamos cuando hablamos del sujeto? La construcción del sujeto a través de la historia», *Escritos sobre locura y cultura*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2007, 188.

como lo hicimos antes, al concepto de *lalengua*³⁷, que aparece como un principio de desestabilización de la lengua (del sistema lingüístico). Así, *lalengua* es una especie de «reverso» de la lengua, que opera como el no-todo del sistema lingüístico, vale decir, como aquello que impide el cierre de la lengua sobre sí misma y su acoplamiento completo con la realidad. *Lalengua* es, entonces, el nombre de una falta, de una especie de «agujero» constitutivo en el lenguaje que permite la significación, pero que él mismo no puede ser significado.

Desde esta perspectiva, si nada falta en *lalengua*, es porque no hay todo en *lalengua*. Unir el artículo al sustantivo es otra forma de tachar el *la* de la lengua. Es un modo de sostener ese *la* y verificarlo, pero es al mismo tiempo un modo de desplazarlo, puesto que hay lenguas y ninguna es sustituible por otras. Se trata, después de todo, de un principio de lo imposible de la traducción [...]. Este imposible de la traducción ya está implicado en la noción de *lalengua*. No hay, pues, allí falta localizable³⁸.

¿Qué lugar tiene, entonces, esa falta que no puede ser localizada, que no tiene *locus*? El lugar de una falla que produce «cosas visibles» en el funcionamiento del lenguaje, es decir, en el discurso: los lapsus, los equívocos de diverso tipo, la homonimia, la ambigüedad, todos fenómenos que constituyen al lenguaje en tanto que lenguaje. Podemos pensar que esa falla se corresponde con cierta «fuerza» que genera «errores» gracias a los cuales el sentido es sentido y, por ende, puede ser objetado, siempre en nombre de la significación, de la producción de sentido. Por este motivo, decíamos arriba que podemos no creerle al lenguaje, pero, sin embargo, estamos obligados a creer en el lenguaje. Todos estos fenómenos, entonces, atestiguan el carácter de no-todo del lenguaje, la imposibilidad de que las palabras hagan Uno con las cosas.

Y en este juego de faltas y fallas, el sujeto es el lugar de convergencia y emergencia de diferentes decires cuyos sentidos no provienen de los propios sujetos hablantes, sino que están siempre ya ahí, porque estamos igualmente «condenados» a preferir el sentido al sinsentido. En este punto podemos situar, ya que no localizar (de igual manera en que no podemos hacerlo con la falta constitutiva del lenguaje), la inscripción del sujeto: lo vemos aparecer o emerger en el filo de una tensión, la que existe entre la lengua y *lalengua*.

Pero todavía es posible ir más lejos con relación a la idea de que el sujeto es efecto del lenguaje:

Después del Otro del lenguaje y el Otro de *lalengua*, digamos ahora algo sobre el Otro de la palabra, por el que comenzó Lacan, es decir, a partir de la interlocución. A este Otro de la palabra lo conectó, de una manera que retrospectivamente puede parecer apresurada, con el Otro del lenguaje.

37 Cf. Jacques Lacan, *El seminario 20. Aun* [1975], Barcelona: Paidós, 1991.

38 Miller, 2011, 412.

En el fondo, el Otro de la palabra ya está presente como interlocutor con *a* minúscula. Escribirlo con A mayúscula implica que está siempre ahí aun cuando no se tenga a nadie enfrente. El Otro de la palabra es desde esta perspectiva el supuesto de la palabra, hasta tal punto que el interlocutor —y aquí está la figura más simple, la más basal— se supone que sabe la misma lengua que ustedes, se supone que sabe responderles, que los escucha y les responde. Se agrega algo cuando se introduce este Otro como lugar y ya no como sujeto. Entonces al Otro de la palabra hay que plantearlo como tercero y no como segundo³⁹.

Hay, como se ve, varios otros, todos ellos constitutivos del lenguaje y, por ende, de lo social como un «espacio de sentido» que se construye discursivamente. El otro-interlocutor es, como explicamos antes, la mirada que define al yo como yo, al tiempo que funda la relación dialógica en la que se basa la configuración de la sociedad, la política y la ética. Pero este otro-interlocutor es también otro sujeto (un *semejante*, no un equivalente), que no puede ser conocido plenamente, que no puede ser descripto hasta agotarse; es el otro de una opacidad que «refracta» su «oscuridad» sobre el propio yo y en cuya intersección se define el vínculo intersubjetivo y la imposibilidad de su transparencia.

El otro-lenguaje (el gran Otro, el orden simbólico, la tradición, la historia, la cultura) es un tercer elemento que, en rigor, está primero, a partir del cual aparecen los interlocutores. En este sentido, el lenguaje es el testigo que «garantiza» la relación intersubjetiva y en nombre del cual la propia relación puede ser impugnada; esto es, la objeción del sentido (por lo que es sentido) solo puede ocurrir en nombre del lenguaje, de la significación, que le asegura un lugar estructural al vínculo intersubjetivo y que permite el desdoblamiento a partir del juego entre el enunciado y la enunciación.

Pero «entre» estos dos otros (el otro y el Otro) se levanta, por así decirlo, o se «oculta», un elemento irrepresentable, que le da al lenguaje la consistencia para que la relación intersubjetiva pueda tener lugar y no caiga en el autismo psicótico más radical. Ese elemento es el *objeto a*, objeto singular y parcial que encarna la falta en el otro y en el Otro, y que da cuenta de la imposibilidad de totalizar el sentido, pese a que, por un efecto metonímico, el propio *objeto a* se nos aparece como una plenitud y completud, es decir, como la posibilidad de que un elemento singular y parcial ocupe el lugar del todo (del acoplamiento perfecto entre el lenguaje y la realidad). Ese objeto *a* proviene de la necesidad que genera el pacto semántico (una necesidad que no vemos como tal y que se traduce como la coincidencia entre el deseo que «produce»⁴⁰ el decir y la cosa que puede satisfacerlo). Obturado como

39 Ibid., 413.

40 Dice Le Gaufey sobre el objeto *a*: «El *objeto a* es, por lo tanto, un objeto *causa* porque por definición la causa no se presenta al llamado; incluso eso es lo que la califica como causa, *como tal*» (*El objeto a de Lacan*, Buenos Aires: El cuenco de plata, 2013, 66).

elemento que procura totalizar el sentido, como la cosa (de nuevo, vale la pena insistir en esto: singular y parcial) que «llenaría» la falta a la que da lugar la palabra como la muerte de la cosa, el objeto *a* (que también es una cosa) se eleva al estatuto de la Cosa (*das Ding*) y se exhibe e impone como la realidad en cuanto tal.

La Cosa no es algo que haya estado, esté o estará. La cosa «se crea» también por efecto del lenguaje. El lenguaje es mediación, rompe la inmediatez, propia de lo animal, pero al mismo tiempo es hiato irreductible, separación de la supuesta unión perdida, anhelo de «reencuentro», de fusión, tensión, empuje, pulsión (*trieb*), deriva (*drive*), a través de los objetos, para recuperar el paraíso perdido en el encuentro con la Cosa⁴¹.

¿Qué es, pues, lo que se quiere recuperar, por así decirlo, a través de la cosa, cuando esta se eleva a la Cosa? Quiere recuperarse la plenitud del acoplamiento perfecto que suponemos hubo alguna vez entre el lenguaje y la realidad, esto es, conjurar el trauma constitutivo del sujeto (la angustia del significado como *locus* vacío). Y esta es una de las funciones del objeto *a*: venir a mostrarnos que hay cosas y que esas cosas tienen la forma de elementos parciales sobre las que se apoya la consistencia entera del sujeto y del lenguaje. Pero aquí es cuando debemos advertir la estratagema de la cosa, la manera como, mediante la operación metonímica, quiere hacerse pasar por la encarnación de la realidad: «La Cosa es efecto del significante, pero a ella no la significa nada; es, como la muerte, innombrable, no remite a ningún significante y todos los significantes remiten a ella como Otro absoluto del deseo»⁴².

Así, en definitiva, la Cosa es, efectivamente, lo que le proporciona consistencia a la significación, pese a que, de manera paradójica, ella no puede ser significada, situándose como el Otro del deseo, pues siempre queremos (ese es el deseo absoluto, la tentación más irresistible) decir la Cosa, aprehenderla, de una vez y para siempre, en las palabras; eliminar, digamos, mediante su

Interesa destacar el hecho de que el objeto *a* es, ante todo, una ausencia, algo que empuja desde un «otro lado», pero que no está a la vista de nadie; y, sin embargo, tiene la capacidad, por así decirlo, de encarnar en un elemento singular con su propia «sustancialidad», que permite el pase de la ausencia a la presencia parcial, singular, fragmentaria y, con ello, el juego metonímico.

En este sentido, unas líneas atrás explicaba Le Gaufey: «La causa en tanto tal, no está en ese mundo sensible reservada a los fenómenos y por ello escapa a la encuesta mundana para revelarse como nada más que un *inteligible*. (Era ya la naturaleza del nómeno kantiano). De tal modo que la idea según la cual este 'objeto causa' no es aquello hacia lo cual el deseo tiende, sino lo que debe ser situado 'detrás' del deseo, lo que para Lacan es una manera de imaginarizar lo que sostiene al deseo cuando este, al ponerse en marcha, se dirige hacia otra cosa» (66).

41 Daniel Gil, *Errancias. Freud y Lacan en los pagos de San José de Mayo*, Montevideo: Ediciones Trilce, 2011, 74.

42 *Ibíd.*, 78.

llenado, el vacío angustioso del significado. ¿No es esto, en cierta medida, lo que le pasa a Funes el memorioso, el personaje central del cuento de Borges de título homónimo?

Funes, como sabemos, es capaz de recordar cada detalle de cada cosa del mundo, y recordar un día le lleva un día entero. Pero entonces aquí comenzamos a dudar acerca del *memorioso* que Borges le yuxtapone a Funes, puesto que recordar supone olvidar, dejar cosas de lado, y ser capaces de articular una trama narrativa, que también supone seleccionar. Funes, en cambio, no solo no es memorioso, sino que, además, es, en rigor, la anti-memoria, y algo así como el ejemplar mitológico más acabado de una «locura *galopante*»: dado que no puede discriminar, realizar distinciones, esto es, abstraer, Funes solo puede ver detalles en los objetos del mundo, fenómeno que podemos ilustrar con el conocido hecho de que entre dos fracciones siempre hay otra. El título del cuento pone en escena, así, una ironía que nos sirve para mostrar el problema de lo real, pues ¿no es esto, lo real, lo que Funes parece captar o procurar hacer, pero que, finalmente, es imposible captar, porque lo percibido por Funes queda atrapado en la lógica infinita de los números racionales?, ¿no es lo que recuerda Funes una acumulación o yuxtaposición de encarnaciones de objetos *a*, de objetos singulares y parciales que nunca pueden, por fin, dar lugar a abstracciones?

Decíamos arriba que la cosa (el objeto *a*) asume el estatuto de la Cosa y, de este modo, encarna el lugar mismo de la realidad. Sin embargo, en el cuento de Borges cada cosa que Funes recuerda, cada encarnación del objeto *a*, no llega a asumir el estatuto de la Cosa, porque de inmediato es puesto en una *no-relación* de simple acumulación con las otras cosas, fabricando una malla que carece de las distinciones propias del lenguaje, de las barras significantes que producen la significación (por ejemplo, la barra que opone lenguaje y realidad). Cada cosa que Funes recuerda es ella misma efímera; su singularidad radica en que no mueve ningún deseo, no produce ninguna permanencia que, aunque abstracta, quiera ser alcanzada. Cada objeto que Funes recuerda es fugaz, cuántico, y el tiempo que se pone en juego —si acaso podemos hablar de tiempo— es inconmensurablemente profundo, inconcebible para nuestro lenguaje. Poco importa, entonces, que Funes recuerde todo lo que recuerda, porque en esa operación infinita e interminable el propio Funes se pierde como sujeto.

Si hablamos de significado es solo porque nos gusta creer en su existencia. Es una creencia crucial para nuestra construcción de la realidad como un conjunto coherente, «objetivo»; una creencia en algo que garantiza la validez de nuestro conocimiento, sosteniendo la fantasía de una *adaequatio* entre el lenguaje y el mundo⁴³.

43 Yannis Stavrakakis, *Lacan y lo político*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2014, 49.

He aquí el asunto crucial que atañe al objeto *a* como el elemento que pretende colmar el vacío constitutivo del significado, vacío que impide el cierre del signo lingüístico en una entidad acabada, más o menos homogénea, de donde se sigue que es la propia noción de identidad la que no puede *hacerse carne* en lo real sino apoyándose en los objetos *a*, la que resulta radicalmente cuestionada y siempre puesta en suspenso. Y entonces aparece el deseo como la «fuerza» que empuja a las sucesivas identificaciones (siempre necesarias y fracasadas, contingentes en su ocurrencia y desplazadas permanentemente por el propio espacio vacío del significado, que no deja que los procesos de identificación se conviertan en el cierre de la identidad). El objeto *a* es el nombre de la actividad del deseo «agarrándose» de una cosa para sobreponerse a la angustia de la oquedad a partir de la cual se da la significación, la producción del sentido.

1.3. Retomando el camino trazado hasta aquí respecto del objeto *a* y de la operación metonímica, dice Gil:

Pero volvamos ahora a este *objeto a*, lugar que estará ocupado por una sucesión indefinida de objetos metonímicos, cosas del mundo, el objeto plus-de-goce, porque, por más que el deseo mantenga la ilusión del colmarse, con ellos aparecerá *siempre*, en ese lugar, algo del deseo que no se satisface, donde el sujeto siente que se le ha «escamoteado» un monto de goce que resulta para él inalcanzable y que patentiza que esas cosas del mundo, que están en el lugar del objeto *a*, si bien son los objetos que deseamos no son los que causan el deseo, que lo que se desea no es esa cosa o esas cosas, que es otra Cosa la que él desea⁴⁴.

El sujeto hablante, como lo mostramos, es un sujeto barrado, no estructurado plenamente (S), por el efecto que sobre él produce el lenguaje (antes que aprender la lengua, el sujeto es capturado por ella). De este modo, al no estar cerrado o constituido de una vez y para siempre, al no ser enteramente transparente para sí mismo ni para (y por) los otros, el sujeto aparece como «atravesado» por una brecha o una distancia constitutivas que lo mantienen «en pie» como sujeto, que le impiden ser «ganado» por los objetos *a* que encarnan su deseo, esto es, por el goce que no puede ser simbolizado, aquello del orden de lo real que resiste el «pasaje» al lenguaje. Sin embargo, el sujeto procura aquello que no puede alcanzar, «llenar la falta» que introduce el objeto *a* en la estructura misma del deseo:

[...] cuando a un simio se le presenta un objeto que está afuera de su alcance, lo abandonará después de varios intentos fracasados de alcanzarlo y se preocupará por otro objeto más modesto (un compañero sexual menos atractivo, por ejemplo), mientras que un humano persistirá en su esfuerzo, quedando transfijado en el objeto imposible.

44 *Ibíd.*, 72.

Esta es la razón de que el sujeto como tal sea histórico: es un sujeto que postula la *jouissance* como un absoluto, y reacciona al absoluto de la *jouissance* bajo la forma del deseo insatisfecho. Este sujeto es capaz de relacionarse con un término que queda fuera de los límites del juego; sin duda, esta relación con un término «fuera del juego» es constitutiva del propio sujeto⁴⁵.

Esta brecha o esta distancia entre el deseo y su objeto están ahí para sostener al sujeto y producir la necesidad de identificación, a partir de la cual el propio sujeto desea y, por ello, va en busca de «algo» que nunca es lo que piensa que es o quiere.

Ahora bien, ¿por qué importa el deseo en la consideración del sujeto como efecto del lenguaje? En primer lugar, hay que señalar que esta perspectiva del sujeto, que se opone a la que ve en el hablante un «sujeto psicológico» o un «sujeto pragmático», necesariamente lleva a poner en cuestión los conceptos de intenciones y estrategias discursivas, en la medida en que ambos conceptos suponen que el discurso que pone en funcionamiento el hablante efectivamente da cuenta de ciertas intenciones de manera acabada (como si lo que dice y la manera de decirlo reflejaran esas intenciones) y lo hace a través de un conjunto de pasos u operaciones que componen una estrategia discursiva, es decir, el trazado de un plan que procura ajustar las piezas lingüísticas a las intenciones de las que se parte, «interiores» al hablante, quien las manifiesta en el «exterior» de su decir. En segundo lugar, concebir el sujeto como lo hemos hecho y, ahora, como opuesto al «sujeto psicológico» y al «sujeto pragmático» nos conduce a cuestionar radicalmente la condición instrumental del lenguaje que suele atribuírsele desde ciertos enfoques teóricos y que entienden, como elementos centrales de la teoría, las nociones de contexto, de interacción, incluso de actos de habla. El «sujeto lacaniano», digamos, es una negatividad producida por el lenguaje, lo que implica dar vueltas las cosas: ya no tenemos un usuario de la lengua, como solemos considerar las cosas en el marco, por ejemplo, de una perspectiva psicolingüística y pragmática, sino un «lugar» estructural abierto por el propio lenguaje que no puede considerarse la fuente del sentido de lo que se dice, pese a lo cual, instanciada la enunciación, es el hablante el que pone en funcionamiento el sistema de la lengua mediante el ejercicio del discurso⁴⁶.

Entonces, la consideración del deseo y del lugar que ocupa en la estructura intersubjetiva del sujeto es una piedra fundamental para ir en contra, si se quiere, de aquellos enfoques del lenguaje que podemos llamar instrumentales, enfoques que sitúan el deseo como algo cercano a la idea de intención comunicativa —si acaso hablan de él— y que, mediante las estrategias discursivas, el hablante puede hacer explícito de manera transparente. Es decir, la noción de deseo manejada aquí es radicalmente antagónica, e incompatible,

45 Žižek, 2015, 714.

46 Cf. Émile Benveniste, *Problemas de lingüística general II* [1974], México: Siglo XXI editores, 1997b.

con las nociones de intención comunicativa y estrategia discursiva, atendiendo a los presupuestos teóricos en que se apoyan dichas nociones.

En definitiva, el deseo, desde el punto de vista de lo que llamamos el «sujeto lacaniano», es un vacío que mueve a la consecución de una satisfacción que siempre se ve desplazada y que nunca es, en primera instancia, lo que pensamos que es. El deseo, entonces, empuja al hablante a decir; lo hace partícipe del gran Otro, porque es una falta constitutiva que daña la plenitud del Uno, de ese sujeto que se cree amo y señor de su decir y que es capaz de acoplar palabras y cosas, y que, al mismo tiempo, advierte en el otro a un individuo de la misma naturaleza.

1. La naturaleza negativa del lenguaje

1.1. Si partimos de la base de la concepción del signo lingüístico y de la lengua que formulara Saussure, podemos llevar las cosas a cierto extremo para intentar comprender el carácter inherentemente negativo del lenguaje. Por una parte, según el maestro ginebrino, el signo lingüístico se define por su valor en el interior del sistema del que forma parte, y este valor, como se sabe, viene determinado por la presencia-ausencia de los otros signos. Dicho en otras palabras, un signo lingüístico es todo lo que los demás no son y no reclaman como «propio» en aquel.

Aquí observamos una de las dos negatividades en que se sostiene todo el edificio de la lengua, es decir, una de las barras constitutivas de la significación, a la que debemos añadir la barra que separa/une significante y significado. Así pues, por un lado, tenemos la relación, más que arbitraria, necesaria⁴⁷, entre el significante y el significado, y, por otro, la relación de un signo con otro u otros en el seno de la lengua. La primera barra asegura la existencia del signo lingüístico como tal, el hecho de que tengamos una «unión» (ya que no *unidad*); la segunda barra instituye la existencia de la lengua como sistema, cuya ecuación básica es $S_1 - S_2 - S_n$, pues un signo no remite a una realidad positiva fuera de la lengua sino a otro signo y así sucesivamente, según un complejo juego de relaciones sintagmáticas y asociativas. Dos barras, entonces, que son dos negatividades y que ellas mismas no pueden ser representadas, pero que, sin embargo, son la condición de posibilidad de la representación en cuanto tal. De alguna forma, ambas barras se pueden interpretar como lo real lacaniano, como ese «espacio vacío» (paradójicamente vacío) que daña a la estructura misma del lenguaje, pero sin el cual no podríamos tener lenguaje, y que, como dijimos, escapa a toda simbolización, pero produce efectos de desplazamiento, movimientos internos en el lenguaje que advertimos como síntomas de lo real, como la «prueba» de su existencia.

Volviendo sobre los pasos de Saussure, en la lengua todo es forma, no sustancia. De esta afirmación, cuyo alcance no siempre ha sido valorado

47 Cf. Jean-Claude Milner, *El periplo estructural. Figuras y paradigmas*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2003: «En resumen, la objeción de Benveniste se deja resolver así: la *existencia* del significante requiere la existencia del significado y recíprocamente. De manera similar, el anverso requiere el reverso y recíprocamente. En este sentido, hay relación necesaria. Ahora bien, la configuración de un significante particular (la forma fónica *s-ö-r*) no determina la configuración de un significado particular (el concepto '*sæur*'); el dibujo trazado en el anverso no determina el dibujo trazado en el reverso. En este sentido, hay no-relación» (36).

adecuadamente, se sigue que los signos se sostienen en un juego de negatividades puras imposibles de decir, de capturar en definiciones de ningún tipo. Como dice Milner:

¿Cómo puede el signo sostenerse unido en ausencia de toda relación interior, en ausencia de un mítico amo de las palabras, en ausencia de todo punto fijo externo? Aquí interviene una de las innovaciones más importantes de la doctrina [de Saussure]. Podemos resumirla así: si un signo dado se sostiene, es por los otros signos⁴⁸.

No obstante, como señalamos en el título de esta parte, todos somos fregeanos por defecto, pues todos creemos en el referente, aquello que en la lingüística suele encerrarse entre llaves (el objeto del mundo al que apuntan las palabras). Entonces, pese a las dos negatividades que funcionan como el soporte del sistema de la lengua, según acabamos de ver, los hablantes creemos empecinadamente en la existencia de referentes situados en un orden extralingüístico que podríamos señalar con un dedo. La lógica indicativa o deíctica de acuerdo con la cual el lenguaje es un reflejo de la realidad domina el pensamiento básico, elemental y primario sobre su funcionamiento: hay, de un lado, palabras y, de otro, cosas, objetos sustanciales, o mejor, positivos (no importa que escapen a nuestra percepción, que tengan materialidad o carezcan de ella). Sin embargo,

El referente, aquello encerrado entre llaves, no es tal o cual positividad ontológica a la que nos conduce la positividad tecnológica del recurso o el instrumento, el signo, lo que está encerrado entre barras. El referente, el alma, el ánimo o la «interioridad inmaterial» no es *la verdad* del signo, de la cara o del gesto (y al revés también es cierto: el signo no es *la verdad* del referente). Lo que cuenta es cómo el mundo se pone a ser (significar) *porque* hay una puesta en oposición signo/referente. Lo que cuenta es la lógica (remitencia, metáfora, representación, referencia) que relaciona a barras y llaves. En otras palabras, lo importante no es «aquello que está entre llaves» o «aquello que está entre barras» (el «aquello», para el caso, sería *la cosa* o el *objeto a*), sino el propio *estar entre llaves* o *estar entre barras*, ya que el *ser* de cada uno es su propio desequilibrio, la incompletud constitutiva que remite al otro, la forma en que cada uno está *dañado* por el otro. No hay simplemente barras y llaves, sino que más bien hay llaves *porque* hay barras (y viceversa): no hay cara y alma sino que hay cara *porque* hay alma, y hay alma *porque* hay cara. Una vez más: la representación está siempre ya mediada por esa negatividad, por ese *porque*, por ese *saber*, y carga desde siempre con ese doble pliegue⁴⁹.

Es importante señalar el punto de que la idea de referente no implica la existencia de un objeto referido *per se*, como si este objeto estuviera «afuera» del lenguaje a la espera de ser nombrado. De esta manera, la señalización

48 Ibíd.

49 Núñez, 2017, 224.

entre llaves de una palabra con el fin de indicar que se está hablando de la cosa del mundo con la que se conecta el signo en cuestión deja de lado la lógica que articula las llaves con las barras o el «interior» del lenguaje con su «exterior», cada uno de los cuales existe en virtud del otro, porque *siempre ya* hay una oposición primigenia que está operando. Como dice Núñez, «lo que cuenta es la lógica [...], el propio *estar entre llaves* o *estar entre barras*», y no cada polo por separado como si estuvieran cargados de positividad, pese a lo cual, de nuevo, el pacto semántico supone olvidar esta lógica, en cierto modo obturar, necesariamente, la distinción original lenguaje/realidad. Esto es lo que señala Núñez cuando dice:

La abstracción sustancialista no solamente empuja al referente a ser sustancia: al mismo tiempo empuja al lenguaje mismo a ser una cosa, una herramienta o una caja de herramientas, un intermediario entre dos abstracciones (el entendimiento y la realidad). Y por eso hasta cierto punto estamos obligados a aceptar y a «vivir dentro» del principio referencial ingenuo (digamos, positivista o sustancialista), en el cual ambos polos, lo-que-está-entre-barras o lo-que-está-entre-llaves, parecen tener una existencia independiente anterior a la lógica oposicional que los vincula (y por tanto uno de los dos, barras o llaves, tiende a ser entendido como la verdad del otro). Podría decirse que la lógica signo/referente, «interna al lenguaje», se desdobra «hacia el exterior» en una correspondencia simple palabras/cosas: pensamos espontáneamente entonces no en una relación o en una lógica sino en entidades sustanciales (denotación, referencia, representación)⁵⁰.

1.2. ¿Las nociones de denotación, referencia y representación no suponen efectivamente la tensión en la que se apoya el funcionamiento del lenguaje, pero a costa de «sacarla de la vista», de «ocultar» su naturaleza? ¿No tenemos que pensar que el referente es algo que no está en el lenguaje, sino que se halla en un «otro lado», y que denotación, referencia y representación son operaciones que realiza el lenguaje (o que realizamos con el lenguaje) para «conectarnos», por así decirlo, con el mundo, con los objetos que lo pueblan?

Una concepción como la que hemos venido manejando supone ir en contra de la intuición, de la manera como cotidiana y ordinariamente «experimentamos» el lenguaje. Esto es lo que dice Núñez cuando leemos: «Y por eso hasta cierto punto estamos obligados a aceptar y a ‘vivir dentro’ del principio referencial ingenuo (digamos, positivista o sustancialista)». Para los hablantes, no hay nada de negatividad en el lenguaje; por el contrario, todo es positividad, sustancialidad, de modo que la relación signo/referente tiene lugar entre una palabra que «vemos» (a fin de cuentas, la pronunciamos o la escribimos) y una cosa (concreta o abstracta) que «no es lenguaje», pero de la que podemos decir algo, «pegarle» enunciados descriptivos. En términos de

50 Ibid.

Jakobson⁵¹, el pacto semántico pone en primer plano la función referencial del lenguaje, es decir, el hecho de que todo el «instrumento comunicativo» parece estar hecho para dar cuenta de la realidad, de ciertos estados de cosas susceptibles de ser descriptos hasta agotarse.

Decíamos, entonces, que el lenguaje es una negatividad, pero no lo es solo en el sentido de lo argumentado hasta aquí: también es una negatividad como suspensión de sí mismo, como puesta en objeción de lo que dice:

[...] las comillas no solamente indican la aparición de una palabra oblicua o problemática, sino también y sobre todo, la aparición de nuestra capacidad subjetiva de hacer oblicua o problemática a la palabra toda, y por tanto la aparición de un lugar paradójico en el que el lenguaje se descentra y se supera a sí mismo, como el lugar de un sujeto provisto de cierta soberanía, capaz de tomar a todo el lenguaje a su cargo y comparecer con él ante el Otro⁵².

Esta posición pone de relieve el hecho de que entrecomillar un término es una operación bastante más sofisticada que la simple puesta en cuestión de su significado, su uso. El entrecomillar es la exhibición, por así decirlo, de la lógica misma en la que se apoya todo el funcionamiento del lenguaje, su capacidad de tomarse como objeto del decir y suspender el sentido en nombre de la significación, de la operación de producir significado. El carácter opaco u oblicuo de lo entrecomillado es de inmediato remitido a un lugar problemático en el que todo el lenguaje es llamado a actuar a fin de abrir un espacio de indecidibilidad, de indeterminación en el que se introduce la soberanía del hablante (el hablante está sujeto al lenguaje, pero también es sujeto del lenguaje). Asumiendo la posición del que se hace cargo del «aparato formal de la enunciación»⁵³, el sujeto hablante también se pierde allí donde parece asestarle al lenguaje un golpe de soberanía radical, porque lo obliga a acudir a cierto «salvataje» que siempre falla: ¿por qué se entrecomilla este término?, ¿qué efectos de sentido produce el entrecomillado?, ¿qué pasa si no lo entrecomillamos?

Entrecomillar es mostrar una heterogeneidad que se nos aparece, finalmente, como irreductible a todo el funcionamiento del lenguaje: la

51 Roman Jakobson, *Lingüística y Poética* [1959], Madrid: Cátedra, 1981. Cabe señalar aquí que Jakobson no razona en los términos planteados en nuestro texto. De hecho, para el lingüista eslavo las seis funciones del lenguaje tienen diferente preeminencia según el discurso del que se trate, pero en ningún momento eleva a ninguna función al estatus de la hemos dado, siguiendo a Núñez, al pacto semántico. Para Jakobson, todas las funciones del lenguaje son constitutivas; para nosotros, además, la función referencial posee un estatus particular, en la medida en que opera todo el complejísimo juego de la tensión entre el signo y el referente, que remite a la tensión original, la separación entre el lenguaje y la realidad.

52 Núñez, 2017, 234.

53 Cf. Benveniste, 1997b.

heterogeneidad⁵⁴ de que las palabras no nos pertenecen, de que el hablante no es fuente y garantía del sentido: las palabras tienen una «vida de palabra» que responde a los múltiples usos en los que ha participado. En este sentido, volvemos a sostener la idea de que el lenguaje en general y el discurso en particular constituyen dos lugares de desposesión e impertinencia del sujeto, allí donde este se pierde en beneficio, digamos, del gran Otro y del otro (otros discursos, otros enunciados).

A su vez, el entrecomillado es un reclamo de interpretación, la apertura del sentido en contra de la totalización semántica según la cual «esto quiere decir aquello», rechazando otra posibilidad de lectura. Entrecomillar, en suma, supone poner entre paréntesis el sentido, la unidad discursiva y lingüística en la que todos nos apoyamos para poder hablar, para poder decir de los objetos de los que hablamos.

Entonces, un discurso nunca es una entidad homogénea cuya voz proviene únicamente del hablante ocasional que se haga cargo del sistema de la lengua, que es hacerse cargo también del gran Otro. A este respecto, señala Authier-Revuz:

[...] cada discurso opera su propio «compromiso», o encuentra su propio equilibrio, entre la parte que reconoce en sí mismo de las no coincidencias que lo afectan y aquella, complementaria, de la necesaria ilusión de coincidencia con la que se protege y sin la que, por mínima que sea, un decir no puede aguantar⁵⁵.

De nuevo, como se ve, la tensión constitutiva de todo decir entre la ilusión de homogeneidad, de control discursivo, y el permanente socavamiento de esa ilusión y ese control mediante procedimientos que la autora francesa describe como «bucles opacantes» (algo que viene de otro, de una alteridad) y que aparecen por doquier, resquebrajando la unidad del discurso.

El vínculo interior/exterior, así dibujado en el discurso, aparece como el modo propio —extraordinariamente diverso según los discursos— según el cual cada discurso efectúa su «negociación obligada» con el hecho de la heterogeneidad constitutiva: a la irrepresentabilidad despojadora de esta, responde el trabajo de puesta en escena, necesaria en todo decir, de un vínculo —ampliamente imaginario— con la alteridad discursiva⁵⁶.

Nótese que lo propio aparece constituido por lo ajeno, por lo que no le «pertenece» al hablante, una ajenidad u otredad que no necesariamente se explicitan o se dejan ver en el discurso, pero que componen un real con el que el hablante debe negociar, según señala Authier-Revuz. Ese lugar o estatuto de la ajenidad o la otredad es lo que la lingüista francesa llama heterogeneidad

54 Cf. Authier-Revuz, 2011.

55 *Ibíd.*, 117.

56 Jacqueline Authier-Revuz, *La representación del discurso ajeno: un campo múltiplemente heterogéneo*, Montevideo: Sociedad de Profesores de Español del Uruguay, 2003, 47.

constitutiva, que puede manifestarse en las distintas formas de la heterogeneidad mostrada:

En el hilo del discurso, localizar un punto de heterogeneidad es *circumscribirla*, es decir, plantear por diferencia, para el resto de la cadena, la homogeneidad o la unicidad de la lengua, del discurso, del sentido, etc. Cuerpo extraño delimitado, el fragmento marcado recibe netamente a través de las glosas de corrección, reserva, vacilación... una carácter de particularidad accidental, de defecto local. Al mismo tiempo, el reenvío a un allende, a un exterior explícitamente especificado o dado para su especificación, *determina* automáticamente por diferencia un *interior*, el del discurso; es decir que la designación de un exterior específico es, a través de una marca de distancia, una operación de constitución de identidad por el discurso⁵⁷.

En definitiva, lo que está en juego, lo que se pone en escena con la heterogeneidad constitutiva y la heterogeneidad mostrada, es el problema mayor de la no-coincidencia entre el lenguaje y el mundo, la imposibilidad de que hagan Uno y de que de su acoplamiento perfecto surja un decir igualmente pleno. Esto es, lo que emerge como problema central de la discusión que hemos desarrollado respecto de la negatividad del lenguaje es el punto medular que hemos planteado y discutido a lo largo de todo el artículo: la relación entre el exceso y la falta de palabras para decir el mundo en el interior de la «lógica referencial» o del pacto semántico que dominan, por defecto, toda práctica discursiva. Así, como señala Authier-Revuz:

[...] a la empresa de nombrar un real infinito, continuo, singular, la lengua presta y opone a la vez su sistema finito de unidades diferenciales y generales. El «grillado discerniente» (Milner) de la lengua saussureana, de la lengua como semiótica (Benveniste), que permite la nominación (y el pensamiento) es al mismo tiempo lo que marca la lengua con un déficit, la falta del decir que impide que este haga uno con el mundo⁵⁸.

He aquí, por un lado, la distinción primigenia, la separación lenguaje («sistema finito de unidades diferenciales y generales») y realidad («real infinito, continuo, singular») y, por otro lado, la «falla» del propio lenguaje, ese «déficit» en el decir que imposibilita el acoplamiento perfecto de un orden con el otro, del lenguaje con la realidad, de las palabras con las cosas a las que refieren.

57 Authier-Revuz, 2011, 59.

58 *Ibid.*, 113.

2. Mostrar la falta/el exceso

2.1. Después de lo explicado hasta aquí, hemos de ver algunas de las formas mediante las cuales el hablante pone en escena (muestra) un desfase (una heterogeneidad). Así pues, como fue señalado, el decir queda localmente suspendido en un elemento que rompe con la ilusión de dominio del discurso y, al mismo tiempo, y por contraste, reafirma la homogeneidad de la cadena hablante que le deja un espacio a una heterogeneidad.

Según Authier-Revuz⁵⁹, son cuatro las formas de la heterogeneidad mostrada que denomina no-coincidencias, cada una de las cuales tiene como correlato un imaginario de coincidencias. Estas cuatro no-coincidencias ponen de relieve que el hablante queda «desposeído de sí» y hace lugar a un elemento o una voz que vienen de otro lugar. A este respecto, señala Authier-Revuz:

La naturaleza de esta alteridad se encuentra o no especificada en el contexto del fragmento mencionado. En las formas de la autonomía evocadas antes, la alteridad está explícitamente especificada y remite ya sea a otro acto de enunciación, ya sea a la lengua, como exteriores al discurso que se esté enunciando⁶⁰.

Véase, pues, que el discurso en el interior del cual un fragmento queda «separado» del resto por la mostración de una no-coincidencia posee como contexto otro discurso, otro decir. Por ello, resulta importante advertir que la falta o el exceso del decir no es solo un «hecho» que ocurre, como si tuviéramos que resignarnos a ello. En tal sentido, añade Authier-Revuz:

[...] el interés que veo, en la misma estructura de connotación autonómica, en las formas innumerables —en el sentido propio de conjunto infinito de expresiones— de glosas, retoques, comentarios sobre un fragmento de la cadena (señalado o no por un entrecomillado o por itálicas) radica en que estas especifican los *parámetros*, ángulos, puntos de vista, con respecto a los cuales un discurso plantea explícitamente una alteridad en relación consigo mismo⁶¹.

Este punto es especialmente central en la concepción de lenguaje que hemos manejado a lo largo del artículo, por cuanto muestra que su funcionamiento no es algo pleno, aceptado, y cuyos equívocos no pueden ser remitidos a meros defectos del «instrumento» ni a errores de cálculos de los hablantes. Pero aquí vemos otro punto medular en la consideración del lenguaje:

Al mismo tiempo que plantea un exterior con respecto a la cual se constituye el discurso, estas formas postulan *otra exterioridad: la del enunciad*or capaz de ubicarse en todo momento a distancia de su lengua, de su

59 Ibid.

60 Ibid., 58.

61 Ibid.

discurso, es decir, de ocupar, con respecto a ellos, tomados localmente como objeto, una posición exterior de observador. Cualquier forma marcada de distancia remite a esta figura de enunciador, utilizador y amo de su pensamiento, sin embargo, esta figura está particularmente presente en las glosas de rectificación, de reserva... que la especifican como juez, comentar... de su propio decir⁶².

2.2. Veamos las cuatro no-coincidencias de las que habla Authier-Revuz:

1. *No-coincidencia interlocutiva*: aquí, las figuras de esta no-coincidencia ponen de relieve los ajustes co-enunciativos que atraviesan al *nosotros* del decir, esto es, el problema que supone la convergencia comunicativa entre el yo y el tú. En otras palabras, esta no-coincidencia es la expresión de una brecha irreductible entre el hablante y el oyente, quienes no van a entender exactamente lo mismo en lo que dice uno u otro, pese a lo cual, en general, ocurre la comunicación. Dan cuenta de esta no-coincidencia ejemplos del tipo *digamos X; si se me permite la expresión; lo que vos llamás X*, etc.
2. *No-coincidencia del discurso consigo mismo*: se define de esta manera un interior/exterior discursivos que ponen de manifiesto que «cada palabra, recibida de un ‘allende’, está saturada de un ya dicho, a la vez nutritivo y desposeedor»⁶³. Cuando el sujeto habla, convoca y evoca irremediamente las palabras de otros discursos, que se convierten en su contexto. Por lo tanto, esas palabras poseen un uso anterior que determina en parte su significado, algo de lo que el «nuevo» hablante no puede desembarazarse a su antojo. Aquí encontramos figuras como *X, tomando prestado este término de...; X, para retomar la palabra de...; según las palabras de...; X, como dice...*, etc.
3. *No-coincidencia entre las palabras y las cosas*: esta manera de la heterogeneidad mostrada exhibe las formas de una (in)adecuación de la nominación, que la confirman, cuestionan o rechazan. Las palabras no dan en el blanco o no existe la palabra justa son dos posibilidades para referirnos a esta heterogeneidad, que hace ostensible la separación entre el orden de la lengua y el de la realidad. Ejemplos de esta no-coincidencia son *lo que se puede, lo que hay que llamar X; X, esa es la palabra; X, en el sentido estricto; X propiamente dicho; X, por así decirlo*, etc.
4. *No-coincidencia de las palabras consigo mismas*: aquí se ponen de relieve los efectos de la polisemia y la homonimia, en ejemplos del tipo de *X, en el sentido de p; X, no en el sentido de q; X, en todos los sentidos de las palabras; X, viene al caso decirlo*, etc. Authier-Revuz

62 Ibid., 60.

63 Ibid., 87.

señala que esta no-coincidencia es la «responsable» de la dimensión constitutiva del equívoco, una dimensión que *lalengua* inscribe en la lengua, produciendo efectos de desplazamiento de sentido. Como explicamos largamente, la homonimia y la polisemia no son «defectos» o «fallas» del lenguaje, sino dos fenómenos que lo estructuran de manera irreductible.

Los que siguen son algunos ejemplos que muestran cómo el decir propio está constituido por el decir ajeno, hecho que pone en suspenso y cuestiona la *propiedad* de la palabra, concebida como un hablar que *le pertenece* al sujeto hablante, pero también como un hablar que dice *adecuadamente, con justeza*, y que encuentra *legitimidad* en el propio hablante como fuente y garantía del sentido. Las formas de las no-coincidencias enunciativas ponen de manifiesto la ruptura del imaginario de homogeneidad implicado en la idea de comunicación, mediante las cuales el hablante negocia con ese real discursivo en que lo propio y lo ajeno se determinan recíprocamente y la existencia de no-coincidencias que, localmente, introducen un espacio de *ajenidad e impropiiedad* en el devenir del discurso propio.

El conjunto de ejemplos seleccionados, con ser breve y para nada representativo (no es objetivo de este libro construir un corpus exhaustivo), exhibe los fenómenos señalados en una diversidad de géneros discursivos, lo que atestigua el hecho de que tales fenómenos no son exclusivos de ningún género en particular.

1. Tenía enfrente al desgraciado, esposado entre dos agentes, pero apenas lo veía. Miraba, por así decirlo, a través de él, como si ya no existiera. Destinat no se ensañaba con criminales de carne y hueso; defendía una idea, una sola idea, su idea del bien y del mal. // Al oír la sentencia, el condenado gritaba, lloraba, se desesperaba y a veces alzaba las manos al cielo, como si de pronto se hubiera acordado del catecismo. Pero Destinat ya no lo veía (Philippe Claudel, *Almas grises*, 2006, 13).
2. Esta distancia que la imagen establece y, al mismo tiempo, anula, es filosófica y metodológica. En efecto, el «método Benjamin» (si se permite esta expresión inusual para su objeto) es, como la estrategia surrealista, una aproximación entre dos registros que por separados, cada uno en sí mismo, han perdido su verdad, pero cuya contraposición instituye un sentido (Beatriz Sarlo, *Siete ensayos sobre Walter Benjamin*, 2011, 33).
3. Al pobre Alfredito y a él los matarían, no sin antes hacerles probar «el vino agrio» al decir de Castiglioni (Fernando Butazzoni, *Las cenizas del Cóndor*, 2014, 423).
4. [...] pero es mentira que Marco llevara en ella una vida clandestina y no una vida normal o un simulacro de vida normal o de eso que

hemos convenido misteriosamente en llamar una vida normal [...] (Javier Cercas, *El impostor*, 2015, 104).

5. Si las circunstancias me sitúan en ese contexto y dentro de él debo hablar, prefiero que se entienda claramente que lo hago como un ente moral, digamos lisa y llanamente como un hombre de buena fe, sin que mi nacionalidad y mi vocación sean las razones determinantes de mis palabras (Julio Cortázar, «Situación del intelectual latinoamericano», *Obra crítica*/3, 1994, 32).
6. Todo ello nos obliga a partir de cero, procediendo cautamente por aproximaciones sucesivas. / Lo que podríamos denominar la ecle-siología de Menocchio, reconstruible tomando como base las afirmaciones que hizo en los interrogatorios de Portogruaro, presenta una fisonomía bastante precisa (Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, 2011, 60).
7. En cierta ocasión Julio declaró que el problema central para el personaje de *Rayuela* es que tiene una visión que podríamos llamar maravillosa de la realidad. Maravillosa en el sentido de que él cree que la realidad cotidiana enmascara una segunda realidad que no es ni misteriosa, ni trascendente, ni teológica, sino que es profundamente humana (Miguel Dalmau, *Julio Cortázar. El cronopio fugitivo*, 2015, 331-332).

En el ejemplo (1): «Miraba, *por así decirlo*, a través de él», el narrador, mediante la glosa metalingüística en cursiva, pone en duda la pertinencia del significado del verbo *mirar*, sobre el que se echa cierta opacidad, lo que pone de relieve (la metáfora geográfica viene doblemente al caso) la no-coincidencia entre la palabra utilizada (*miraba*) y la cosa que se quiere referir. Hay, pues, un desajuste escenificado en y por la glosa metalingüística, que procura subsanar una falla constitutiva del lenguaje: la que distancia, irreductiblemente, las palabras de las cosas, pero que, precisamente por el intento de subsanarla, la exhibe.

El ejemplo (2) es diferente: en él, lo que se muestra es la no-coincidencia entre los interlocutores, quienes no pueden converger en un espacio común de un *nosotros* de entendimiento. Hay, pues, un desfase constitutivo entre hablante y oyente, que consagra un espacio de «incomunicación» o de malentendido, conjurado mediante la fórmula entre paréntesis: «En efecto, el ‘método Benjamin’ (*si se permite esta expresión inusual para su objeto*) es...». Aquí, Beatriz Sarlo, además de suspender, mediante las comillas, la mera referencialidad de la expresión *método Benjamin*, lo que ya de por sí introduciría una sospecha sobre aquello que se nombra, añade una glosa metalingüística que pone de manifiesto ese espacio de «incomunicación» en el que realiza una negociación con el interlocutor, declarando la «imperfección», «inadecuación» o «impropiedad» de su decir, pero pidiendo

una aceptación provisoria que, aun así, no deja de suscitar problemas, en la medida en que reconoce, en la autoría de la expresión *método Benjamin*, un elemento de posible polémica.

Asimismo, la glosa metalingüística contiene un elemento que echa otro manto de opacidad, en virtud del cual se remite a una manera de decir específica en la que *método Benjamin* implica una ajenidad, esto es, una manera de hablar que no le queda o no le cabe a aquello de lo que se habla: Benjamin. En efecto, se trata del adjetivo *inusual*, que supone una «usualidad» de ciertas formas de decir, con relación a las cuales la expresión de Sarlo resulta anormal,⁶⁴ «inapropiada». Y, sin embargo, por una interesante vuelta de tuerca, la inadecuación de la expresión de Sarlo asume cierta adecuación, puesto que a Benjamin, en tanto que escritor, es decir, considerando su escritura, la forma en que construye sus textos, no parece posible ni recomendable asignarle o señalarle un método: Benjamin es el escritor del no-método o del anti-método, al menos en el sentido académico de las palabras.

En el ejemplo (3) asistimos a la no-coincidencia del discurso consigo mismo, puesto que, en este caso, la glosa metalingüística que se emplea muestra que las palabras usadas por el locutor no son suyas, sino que provienen de un discurso otro cuyo emisor se identifica: Castiglioni. Así pues, cuando leemos «no sin antes hacerles probar ‘el vino agrio’ *al decir de Castiglioni*», el hablante que profiere su discurso introduce una ajenidad a imitación de la cual habla, lo que Authier-Revuz⁶⁵ llama *modalización autonómica de préstamo*: este procedimiento «se define por el hecho de que se habla de un objeto cualquiera *según otro* discurso (B) cuya imagen pasa por la mostración de sus palabras»⁶⁶.

El hablante, así, dice tomando en préstamo las palabras de otro, que muestra, en este caso, entre comillas, impidiendo así que lo entrecomillado le sea atribuido a él. Tomando distancia de las palabras que, como una heterogeneidad, interrumpen la homogeneidad del discurso propio, el hablante hace comparecer a otro, al que se le carga la responsabilidad del fragmento sobre el cual opera la glosa metalingüística. Sin embargo, el juego mismo de hacer comparecer a ese otro bajo la modalidad del decir segundo es exclusiva responsabilidad del hablante en cuyo discurso se inscriben las palabras del otro. Como sea, el discurso del hablante exhibe una no-coincidencia, mostrando que las palabras propias se hacen con las palabras ajenas, con lo ya dicho, produciendo diversos efectos de sentido.

El ejemplo (4) es del mismo tipo que (2), en la medida en que pone en escena la no-coincidencia entre los interlocutores. En efecto, cuando el hablante dice «o de eso que *hemos convenido misteriosamente en llamar una*

64 Cf. Eugenio Coseriu, «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y lingüística general* [1959], Madrid: Gredos, 1989, 11-113.

65 Authier-Revuz, 2003.

66 Authier-Revuz, 2003, 28.

vida normal», emplea una glosa metalingüística que llama la atención sobre el problema de la adecuación o justeza del nombre de las cosas, remitiendo dicho problema al campo de ese *nosotros* que, como escenario ideal de la convergencia entre los interlocutores, muestra la fractura que impide su constitución y los mantiene. Así, se dice que eso que se llama *vida normal* es el resultado de una convención entre los hablantes, a fin de poder nombrarlo de alguna manera, de lo que se sigue que, misteriosamente o no, hay un desajuste que impide que *vida normal* sea la expresión justa para designar eso que está designando.

Pero el problema en cuestión queda parcialmente saldado gracias a la negociación que establece el hablante con la imposibilidad de llamar las cosas «por su nombre», por medio de la cual se instaura, de manera provisoria y precaria, un espacio de entendimiento que es, paralelamente, el lugar de la sospecha sobre el lenguaje.

En (5), con ser un caso semejante al de (4), presenta ciertas peculiaridades que interesa destacar. Así pues, cuando leemos «*digamos lisa y llanamente como un hombre de buena fe*», Cortázar efectúa dos movimientos contrarios: por un lado, utiliza el verbo *digamos*, que escenifica la distancia interlocutiva como el real del malentendido asegurado de la comunicación y, por otro lado, añade un sintagma que coordina dos adverbios: *lisa y llanamente*, lo que apunta a un decir justo, a un dar en el blanco con las palabras, presuponiendo la existencia de un decir «rugoso» y «con relieve», que sería un decir oblicuo, torcido, que no se ajusta a lo referido.

Entonces, la glosa metalingüística *digamos lisa y llanamente* es el lugar en el que se cruzan dos fuerzas opuestas, pero que, finalmente, terminan exhibiendo el mismo y recurrente problema de las no-coincidencias enunciativas, en este caso, (a) cómo los interlocutores no pueden converger en el espacio del ilusorio entendimiento pleno del *nosotros* (*digamos*) y (b) cómo las palabras y las cosas entablan una relación que necesita ser pensada en términos de la oposición literalidad/no literalidad, decir recto/oblicuo (*lisa y llanamente*, al estilo de *al pan, pan; y al vino, vino*).

Los casos de (6) y (7) empujan la no-coincidencia entre los interlocutores un poco más lejos, en la medida en que, además de emplear el conocido recurso de *lo que se puede llamar X*, mostrando la fractura del *nosotros* como escenario de un acuerdo precario que revela el disenso potencial (real) y el malentendido constitutivo de la comunicación y de la falla nominativa, utilizan también el verbo *podríamos* en la forma de un pos-pretérito o condicional que construye una escena posible (futura) en la que, llegado el caso, hablaríamos de una *eclesiología de Menocchio* y de una visión *maravillosa de la realidad*. Sin embargo, este «llegado el caso» futuro está ocurriendo en el mismo momento en que es enunciado, lo que pone de manifiesto la negociación que el hablante efectúa con su interlocutor, a fin de producir el espacio del frágil y ocasional entendimiento que permite hablar.

Además, (8) posee un elemento que añade la no-coincidencia de las palabras consigo mismas: «Maravillosa en el sentido de que él cree que la realidad cotidiana enmascara una segunda realidad que no es ni misteriosa, ni trascendente, ni teológica, sino que es profundamente humana». Nótese que la glosa metalingüística es todo el resto del enunciado, que se vuelve sobre el sentido de la palabra *maravillosa* mostrando que el significado de diccionario es notoriamente insuficiente para decir lo que se quiere decir y, en consecuencia, debe apelarse a un bucle que especifique, tanto como sea posible, qué se está entendiendo por *maravillosa*, a sabiendas de que el propio bucle significa que no hay un significado compartido, que el significado es inherentemente equívoco.

Todas estas figuras de la heterogeneidad mostrada —con excepción hecha de (1)—

[...] suspenden, localmente, en un punto X del desarrollo del decir, la ilusión —inherente al decir— de transparencia de los signos, que se borran, se «consumen» en su función mediadora de nominación-comunicación: en el punto X, el enunciadore cesa localmente de «atravesar» las palabras que usa; palabras «que no van más de suyo» detienen el decir; en su progresión comúnmente despreocupada de las palabras con las que hace camino, el decir se prende a las raíces de una, se inmoviliza ante el reflejo de otra, titubea en pasar por una tercera, retenido un instante, por breve que sea, para tomar en cuenta —molesto, precavido, sorprendido, encantado...— *esas palabras*⁶⁷.

Estas no-coincidencias⁶⁸, al tiempo que muestran una hiancia en el seno mismo del lenguaje en virtud de la cual entendemos la «desposesión» del hablante por los efectos de la palabra (incluso, el desvío de su destino de animal), parecen conjurar las «deficiencias» del propio «instrumento comunicativo». El sujeto que habla, entonces, queda desdoblado en dos figuras simultáneas: la del enunciadore que desarrolla su discurso y la del enunciado que, localmente, se distancia de su decir y hace advenir una ajenidad, una alteridad que se percibe como un «allende» de su propio discurso.

67 Authier-Revuz, 2011, 81.

68 Veamos algunos ejemplos de estas no-coincidencias, tomados de Alma Bolón, *Pobres palabras. El olvido del lenguaje. Ensayos discursivos sobre el decir*, Montevideo: Ediciones Universitarias, 2002, 46, quien, a su vez, los toma de Carlos Real de Azúa, *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, Montevideo: Publicaciones de la Universidad de la República, 1964 (las páginas que siguen a los autores mencionados pertenecen a esta edición): «La pereza criolla —sigámosla llamando así, pues algún nombre hay que darle para distinguirla de la pereza patológica— está y estaba condicionada por el medio» (Julio Martínez Lamas, 76); «cosmopolitas, en el mal sentido de la palabra, que tiene otros excelentes» (Gustavo Gallinal, 200); «Es posible afirmar, metafóricamente, que la actitud corriente en el rioplatense ante la adversidad es descolgar la ‘vigüela’» (Arturo Sergio Visca, 497); «‘mistificada’ —en el alcance asignado por Marx a la expresión» (Rodney Arismendi, 530).

Naturalmente, el cuestionamiento local de la coincidencia tiene por corolario el reforzamiento de la transparencia del resto. La supuesta transparencia general se refuerza gracias a la escenificación de «casos» en los que la transparencia estaría fallando. Serían «excepciones que confirman la regla», según se entiende comúnmente este adagio⁶⁹.

Y más adelante, prosigue Bolón, con una sentencia digna de ser atendida:

El sujeto moderno —cartesiano— que puede dudar de todo salvo de la realidad de su pensamiento (el cogito escapa a la duda, por definición) no puede aceptar fácilmente estas cuatro «heridas» [las no-coincidencias] a su narcisismo. Este lo ha llevado a colocarse como origen, fuente, amo y señor de su decir. Aceptar las cuatro no coincidencias reales supone aceptar que «no sabemos lo que decimos»⁷⁰.

Como decíamos en el apartado 4, el sujeto no es el «lugar» en el que se apoya el lenguaje para funcionar, sino un efecto de este funcionamiento, y por ello mismo es posible sostener la hipótesis de la «desposesión», así como la idea de que el hablante no es nunca, de forma plena, amo y señor de su decir, o que sus palabras están siempre hechas de palabras ajenas, ya usadas, con su propia «vida de palabras» en los diferentes empleos en que han aparecido. Asimismo, debemos señalar que esa «falla» constitutiva del lenguaje, que asegura un malentendido irreductible en la comunicación (tal vez, si aceptamos sin más hablar de comunicación, debemos hacerlo a condición de entender que *comunicación* es el nombre mismo de ese malentendido, o que, en todo caso, pese al malentendido irreductible o precisamente gracias a él, hay comunicación, por defectuosa que sea).

Esa «falla» del lenguaje, entonces, es un real con el que el hablante debe negociar, decíamos, pero del que no puede deshacerse por un golpe de magia o por un esfuerzo inconmensurable de dominar cada palabra de su discurso. Hay *lalengua* como principio desestabilizador de la lengua y como «lugar» del inconsciente, como la instancia en la que el hablante es también hablado por «otra lengua».

La pérdida de transparencia se produce porque usamos palabras que ya vienen cargadas, palabras que no coinciden con aquello de lo que estamos hablando, palabras que nos hacen decir aquello que habla a nuestro pesar (el inconsciente), palabras que, por la homonimia, pueden deslizarse hacia cualquier otro significado no previsto⁷¹.

Nótese que lo que está en juego en la relación falta/exceso del decir, tal como lo hemos planteado aquí, no recubre la dicotomía sugerida por Bolón, que igualmente se ve implicada en todas las consideraciones realizadas: la dicotomía transparencia/opacidad referenciales. En efecto, si, por

69 Bolón, 2002, 34.

70 *Ibíd.*, 35.

71 *Ibíd.*

un lado, la idea de un lenguaje transparente se deja asociar fácilmente con el pacto semántico, por otro, la opacidad no es solo el fenómeno que viene a estropear el apareamiento perfecto de las palabras con las cosas y que *aparece* en las no-coincidencias descritas arriba (fenómeno que tiraría por tierra al pacto semántico, mostrándolo como una ilusión), sino también el principio mismo que rige el funcionamiento de todo el lenguaje, que podemos asociar con el equívoco generalizado, es decir, con ese otro fenómeno más radical que consiste en un deslizamiento del sentido de las palabras hacia «lugares» no previstos.

Así pues, por una parte, las palabras nunca pueden ser transparentes, porque siempre vienen con el sello del uso que les imprimieron otros hablantes, siempre cargan con lo dicho en otros discursos y, por otra parte, en la medida en que las palabras no pueden nombrar con absoluta precisión aquello de lo que hablamos y el discurso que ponemos en funcionamiento nos «somete» a una instancia de desposesión mostrándonos que las palabras no nos pertenecen, ellas mismas constituyen el *escenario* de una negatividad, el doble juego de barras de oposición/distinción necesarias sobre las que se sostiene todo el sistema de la lengua: como vimos, la barra que separa/une significante y significado y la barra que funciona como *limite* indecible entre los distintos signos del sistema lingüístico.

De la no coincidencia fundamental entre los dos órdenes heterogéneos que superpone la nominación —aquel de lo general, finito y discreto de los signos, y aquel de lo singular, infinito y continuo de las «cosas»—, de aquello que se ha llamado «la falta de aprehensión de la letra sobre el objeto» (Leclair [1971], 1982, p. 72), surge, en el principio mismo de la nominación, la dimensión de una pérdida, de una «falta en el nombrar». Y es de esta falta en el nombrar —que, para el sujeto hablante, es singularmente falta en el nombrarse, falta al decir la verdad, que «no se dice toda *porque ahí faltan las palabras*» (Lacan [1974], 2012, p. 535)— que se constituye estructuralmente el sujeto, en diferencia irreductible consigo mismo, sujeto en cuanto es hablante y, por consiguiente, de lo que le falta⁷².

¿Cómo podríamos hacer para localizar la positividad que solemos ver en las palabras (el pacto semántico) y que aparece implicada en la dialéctica falta/exceso del decir? ¿Cuál es el punto del sistema lingüístico en el que esa positividad se nos hace presente, gracias al cual, por fin, podemos aprehender el sentido de las palabras, algo así como un valor más o menos acabado, autosuficiente? La respuesta es bastante evidente: no hay lugar posible en el que sea posible localizar el juego de la doble negatividad del signo lingüístico, como tampoco hay positividad en la dialéctica falta/exceso; esta es, por el contrario, el nombre que podemos darle a la lógica misma de funcionamiento

72 Jacqueline Authier-Revuz, «Falta del decir, decir de la falta: las palabras del silencio» [1993], en Jacqueline Authier-Revuz, Paul Henry y Michel Arrivé, «*Por más que Lacan lo diga*». *Una introducción al Análisis del Discurso*, Buenos Aires: Libretto, 2019, 99-100.

del lenguaje, que viene determinada, de nuevo, por un punto de negatividad irreductible e irrepresentable: la barra que instala la oposición y que nos permite entenderla. Todos somos fregeanos por defecto, decíamos al inicio, pero a condición de saber que la dialéctica falta/exceso es el daño del juego de la doble negatividad en la referencia o en el envío.

PARTE II

La enunciación *contra* el referente

1. Lo que hay en la enunciación más que ella misma

1.1. El concepto de enunciación como tal es atribuido al lingüista francés Émile Benveniste⁷³, pero tiene un antecedente ilustre en el discurso filosófico de Descartes en las *Meditaciones metafísicas*⁷⁴. Aquí, Descartes plantea la separación entre el yo que habla y el yo de lo que se dice, esto es, entre el yo de la enunciación y el yo del enunciado. En la «Primera meditación» dice el filósofo francés:

Hace ya mucho tiempo que me he dado cuenta de que, desde mi niñez, he admitido como verdaderas una porción de opiniones falsas, y que todo lo que después he ido edificando sobre tan endeble principios no puede ser sino muy dudoso e incierto; desde entonces he juzgado que era preciso seriamente acometer, una vez en mi vida, la empresa de deshacerme de todas las opiniones a que había dado crédito, y empezar de nuevo, desde los fundamentos, si quería establecer algo firme y constante en las ciencias. Mas pareciéndome muy grande la empresa, he aguardado hasta llegar a una edad tan madura que no pudiera esperar otra más propia para llevar a bien mi proyecto; por lo cual lo he diferido tanto tiempo, que ya creo que cometería una falta grave si perdiera en deliberar el que me queda para la acción⁷⁵.

Con estas palabras, Descartes define un antes y un después: en el antes, Descartes sencillamente veía el mundo y lo «incorporaba»; en el después, que es el corte que decide realizar para interrogarse acerca del hoy-antes, se interroga acerca de su pasado, haciéndolo aparecer como efecto del propio corte establecido. Y en la «Segunda meditación» añade, estableciendo la división entre el yo que ve y el yo que dice que ve y que duda de ese acto:

Supongo, pues, que todas las cosas que veo son falsas; estoy persuadido de que nada de lo que mi memoria, llena de mentiras, me representa, ha existido jamás; pienso que no tengo sentidos; creo que el cuerpo, la figura, la extensión, el movimiento y el lugar son ficciones de mi espíritu. [...] ⁷⁶.

El primer yo es el del enunciado; el segundo, situado «encima» del primero, es el de la enunciación. Esta es la lectura que hace Núñez (2012) y que tomo aquí, en lo fundamental, porque la considero de importancia vital para

73 Benveniste, 1997a y 1997b.

74 René Descartes, *Discurso del método. Meditaciones metafísicas*, La Plata: Terramar Ediciones, 2004.

75 *Ibíd.*, 119.

76 *Ibíd.*, 124.

formular una teoría de la enunciación que trascienda lo que habitualmente se dice sobre ella y se estudia en el campo de la lingüística en general y de la gramática en particular.

Así pues, la distancia entre ambos yo es el espacio en el que y gracias al cual emerge el sujeto, aquel que, por un lado, emplea el sistema de la lengua y, paralelamente, está sujetado a él y al orden del discurso en el que se inscribe como hablante. En efecto, por una parte, la lengua como sistema de diferencias y oposiciones goza de autonomía con relación al hablante y a sus intenciones y deseos, de modo que, ante un signo cualquiera, el hablante puede objetar su sentido, sus usos, pero no la lógica que lo constituye como signo, el juego mismo de la conformación negativa de su identidad: las diferencias y las oposiciones con los otros signos del sistema, de suerte que no hay ningún espacio positivo en el que dicha identidad ancle como una sustancia, una esencia eventualmente verificable como tal. En este sentido, como explica Núñez⁷⁷, el sujeto puede no creerle *al* lenguaje (puede sospechar sobre el sentido de las palabras), pero no puede no creer *en* el lenguaje, es decir, en la lógica misma de su funcionamiento, en la significación y el modo como está ocurre mediante las prácticas discursivas.

Asimismo, por otra parte, ese espacio entre el yo de la enunciación y el yo del enunciado es el *locus* del deseo, un real que no puede ser reducido a intenciones, motivos, ni a la soberanía del hablante respecto del decir que pone en funcionamiento. En otras palabras: el deseo aparece allí donde no puede haber coincidencia entre la actividad de hablar y el producto de esa actividad; donde la distancia que se abre produce excesos *reales* que determinan el sentido de lo que se dice, provocando el cortocircuito crónico de la denotación, esto es, de la referencia⁷⁸. Volveré sobre este punto, central en la tesis que sostiene este libro.

1.2. En conformidad con lo antedicho, a partir de la instancia de enunciación, por medio de la cual la lengua «se hace» discurso, se constituye la subjetividad, que es siempre intersubjetividad. A este respecto, señala Benveniste: «La enunciación es este poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización. [...] La enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso»⁷⁹.

Y más adelante añade:

En tanto que realización individual, la enunciación puede definirse, en relación con la lengua, como un proceso de apropiación. El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante

77 Núñez, 2017.

78 Cf. Paolo Virno *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*, Buenos Aires: Paidós, 2004 y 2013.

79 Benveniste, 1997b, 83.

indicios específicos, por una parte, y por medio de procedimientos accesorios, por otra⁸⁰.

Aquí, me importa señalar el hecho de que, como dice el propio Benveniste en varias ocasiones, la lengua no le preexiste cronológicamente al discurso, así como este no es «lo que viene después» de la lengua. Digamos entonces que la lengua como tal es «visible» a través del discurso, cuyo funcionamiento presupone la lengua como condición de posibilidad. Hay aquí una relación dialéctica en la que los términos opuestos se determinan recíprocamente: lo que interesa es, si se quiere, la barra misma que antagoniza lengua y discurso, que no pertenece ni a la primera ni al segundo y, sin embargo, no podríamos pensar la relación lengua-discurso si no estuviera dicha barra.

En este contexto, el discurso, que emerge como efecto directo de la instancia de la enunciación, funda, como ya señalamos, la relación intersubjetiva, desde el momento en que el yo instala un tú: «Toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, postula un alocutario»⁸¹.

Este es un punto especialmente sensible en la teoría de Benveniste, muchas veces dejado de lado o sencillamente pasado por alto, porque la postulación de un alocutario permite comprender que el discurso, antes que ejecución de la lengua, es la instauración de un lazo social, tal como lo conceptualiza el psicoanálisis lacaniano. Es, pues, en el discurso donde los sujetos se reconocen como tales, donde los interlocutores asumen su posición de sujetos y, con ello, el estatuto ético-político que les viene asociado, al tiempo que resultan desprovistos de su unidad como sujetos plenos, homogéneos: el discurso y, «antes», el lenguaje, son también el *locus* de una desposesión y una impertinencia.

Y antes había dicho el lingüista francés:

El acto individual por el cual se utiliza la lengua introduce primero el locutor como parámetro en las condiciones necesarias para la enunciación. Antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua. Después de la enunciación, la lengua se efectúa en una instancia de discurso, que emana de un locutor, una forma sonora que espera un auditor y que suscita otra enunciación a cambio⁸².

Véase aquí lo que se señalaba arriba: la dialéctica lengua/discurso, que muestra cómo la primera es pura potencia antes del segundo, pero que, al mismo tiempo, este no puede emerger sino sobre la base de la lengua como sistema en potencia. Esta dialéctica, asimismo, tiene la virtud de poner en escena la instancia del sujeto, que es la instancia del hablante como aquel que asume el lugar del yo sin superponérsele completamente y que produce, *ipso facto*, al otro, el lugar del tú, que es el lugar de la respuesta y de la política.

80 Ibid., 84-85.

81 Ibid., 85.

82 Ibid., 84.

¿No es este Benveniste, de acuerdo con lo señalado hasta aquí, alguien diferente de aquel que emana de la lectura más bien lineal y mecánica de la que suele ser objeto? ¿No hay en este Benveniste algo más que él mismo, cuyas reflexiones trascienden el campo propiamente lingüístico?

Además de ver en la asunción del yo la instancia de la enunciación como un «hacer cosas con palabras», como la puesta en marcha de una locución, una ilocución y una perlocución⁸³, habría que ver la condición de posibilidad de la sociedad como tal y, por ende, de la política como aquello que atañe a la vida en común. En este sentido, debe quedar claro que no tiene por qué haber un otro real, de carne y hueso, para que el lenguaje despliegue toda su condición política inherente. Finalmente, termina Benveniste:

El acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla. He aquí un dato constitutivo de la enunciación. La presencia del locutor en su enunciación hace que cada instancia de discurso constituya un centro de referencia interna. Esta situación se manifestará por un juego de formas específicas cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación⁸⁴.

Según estas palabras, la instancia de la enunciación introduce al hablante en la lengua. Así, el discurso en ejercicio se organiza en torno de la figura del hablante, que se vuelve el punto de referencia del decir y que siempre mantiene relación con la instancia misma de la enunciación, aunque esta sea más bien evanescente e inconmensurable, pero cuyos efectos suponen una crisis crónica de la denotación en el nivel del enunciado, esto es, un cuestionamiento de la raíz misma sobre la que se sostiene la comunicación:

El *doble carácter* que marca a la experiencia del hablante provoca la crisis crónica de la denotación. En cada enunciación están presentes dos aspectos inseparables y, sin embargo, distintos: lo-que-se-dice, o sea el contenido concreto de la locución; y el-hecho-de-hablar, es decir, la manifestación de la existencia misma del lenguaje. Pues bien, la «correspondencia» entre palabra y cosa está destinada al jaque, precisamente porque «la inserción del discurso en el mundo» no deja nunca de hacerse valer en el interior de un discurso *sobre* el mundo. Si solo se tratase de la calamitosa yuxtaposición

83 Como veremos oportunamente, la relación entre la dimensión ilocutiva y la dimensión perlocutiva de un acto de habla es puesta en cuestión por la enunciación, cuyos efectos desbordan el juego entre dichas dimensiones. Así, hay una radical inconmensurabilidad (un *real* interlocutivo, para decirlo a la Authier-Revuz, 2011) entre la dimensión ilocutiva y la dimensión perlocutiva, que asegura el malentendido como constitutivo de la comunicación. Punto especialmente sensible de la teoría de los actos de habla, el real interlocutivo es un aspecto excluido —*forcluido*— de dicha teoría, en la medida en que su consideración supondría, llegado el caso, la disolución de la propia teoría, la imposibilidad de plantear las cosas en términos de intenciones y del principio de expresabilidad, como lo hace Searle en *Actos de habla* [1969], Madrid: Cátedra, 2001. Volveré sobre este principio con el propósito de realizar su crítica.

84 Benveniste, 1997b, 85.

de dos aspectos distintos, bastaría cierta sagacidad para distinguir en una proposición lo que «refleja» un estado de cosas de lo que, en cambio, afirma el acto de la puesta-en-palabra. Pero la trama es bastante más ajustada: el hecho-de-hablar incide profundamente sobre lo-que-se-dice, arruinando las condiciones de una posible correspondencia denotativa⁸⁵.

Lo que importa de esto es, en definitiva, que la enunciación instala al sujeto como centro del problema del lenguaje (el sujeto es interior al lenguaje, según esta forma de ver las cosas) y no sencillamente como un mero «usuario» que pusiera en palabras lo que posee en su interior bajo la forma de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, deseos, intenciones, etc., y, concomitantemente, produce efectos de ruptura de la denotación, inherentemente imaginaria, sobre la que se sostiene todo enunciado. En este sentido, el lenguaje no es un vehículo para poner «afuera» lo que cada hablante tiene «adentro»; para formular en un soporte lingüístico lo que tiene la «forma» de las ideas, de los pensamientos, de las emociones.

Esta manera de ver las cosas tiene consecuencias apenas atisbadas por los enfoques discursivos funcionales y las perspectivas gramaticales formales, que no se interrogan acerca de la enunciación y sus efectos en los términos en los que lo hacemos aquí ni acerca de la naturaleza del sujeto que habla, de manera que no pueden ver el «espíritu» político del lenguaje ni la forma como el sentido de lo que se dice es siempre ya una mediación que nunca puede acceder a las cosas en cuanto tales, al mundo al que el lenguaje nos envía. En consecuencia, para dichos enfoques la realidad aparece como un conjunto de elementos susceptibles de ser aprehendidos por una descripción verbal (por ejemplo, la que está implicada en los sintagmas nominales con artículo definido), con relación a la cual el sujeto hablante asume la posición de un hablante oyente ideal que no está «atravesado» por el deseo y por el inconsciente.

El carácter inherentemente político del lenguaje, no advertido por las perspectivas funcionales y formales mencionadas, concierne ante todo a un hecho al que nunca se le otorga el estatuto central que merece: la distancia irreductible entre los componentes del signo lingüístico, actualizada en la actividad discursiva, estructurada internamente por el equívoco y que da lugar a la interpretación como el establecimiento necesario, dada la demanda de sentido que nos gobierna por defecto en tanto que hablantes, de los parciales y fallidos acoplamientos entre el significante y el significado, esto es, el trabajo de definir los «puntos de sutura», para usar una expresión de Lacalu y Mouffe⁸⁶, que, al tiempo que «enganchan» los componentes del signo entre sí, dejan al descubierto la propia operación de «enganche» como actividad efectuada por el sujeto mediante el discurso.

85 Virno, 2004, 47.

86 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid: Siglo XXI editores, 1987.

Este asunto, verdaderamente crucial para el concepto de enunciación, es asimismo un punto ciego para la lingüística en general (incluyo aquí la semántica y la pragmática) y la gramática en particular, de modo de que su explicitación y su teorización pondría en riesgo la constitución de los campos de estudio que indicamos como lingüística y como gramática, puesto que nos conduciría a una interrogación radical sobre el sujeto que habla, sobre la posición que asume en las prácticas discursivas y la forma mediante la cual el sentido mismo de lo que se dice está determinado por el decir y por el sujeto que dice.

1. El lenguaje como *energeia*

1.1. El enunciado «Yo hablo», dice Virno, es el ejemplo paradigmático del lenguaje en tanto que potencia, como puro acontecimiento, y no menos como acto fisiológico, en el juego de una autorreflexividad gracias a la cual se impone «el-hecho-de-que-se-habla» por sobre «eso-que-se-dice». En otras palabras, la enunciación en cuanto tal se refiere a sí misma, dejando completamente de lado al enunciado, al menos en este nivel en el que se presenta como una exhibición, como una «puesta en escena» de que alguien habla, de que alguien ha actualizado el rito enunciativo.

De esta forma, el lenguaje se revela, ante todo, como una praxis, no como una cognición y menos como un instrumento al servicio de la expresión de los contenidos interiores en posesión del sujeto hablante.

Veamos más detenidamente este punto, crucial para comprender el carácter práxico del lenguaje y su dimensión inherentemente política. Dos cosas sobresalen: en primer lugar, interesa la distinción entre lo «interno» y lo «externo» al lenguaje. Como intentaré mostrar más adelante, estamos ante una oposición que no se ubica en una instancia o un momento anterior al lenguaje, sino que es producida por el propio lenguaje. Es el Verbo, como dice Virno, el que introduce distinciones en el mundo, y particularmente la distinción primordial y primigenia: adentro/afuera, de donde se llega a la consideración de que las ideas, sentimientos, emociones que tenemos forman parte de nuestro «interior» y que, por un movimiento de expresión, ponemos en un «exterior», empleando, desde luego, el soporte del lenguaje. Esta ilusión, con todo, es necesaria para poder funcionar, para poder hablar.

Sin embargo, la «actividad locutoria» no es ni interior ni exterior a nada, porque ella misma instala esos dos «mundos» o «dominios», paralelamente a la determinación, por medio de un yo, de lo que no es yo (tú o «lo otro», y aquello de lo que se habla, el contexto, etc.). A este respecto, manejaré más adelante el concepto de *extimidad* de Lacan.

En segundo lugar, y como ya lo señaláramos respecto del enfoque de Benveniste, el espacio entre el adentro y el afuera, entre el yo y lo que no es yo, ese *entre* que es el lenguaje como pura potencia, es un espacio esencialmente público, en la medida en que instala una *visibilidad*: el que habla (dice *yo*) se expone, se exhibe al otro, ejerce el ritual de la enunciación y, con ello, establece una relación irreductible con el tú, el otro, e incluso con el lenguaje mismo, con el Otro con mayúscula, según la terminología lacaniana. Esta exposición o exhibición, que se dan a través del acto meramente locutivo

(aquí lo ilocutivo y lo performativo pueden dejarse de lado, según plantea Virno), ponen en escena la actividad de hablar como pura potencia, pura indeterminación de la realidad, y por ello mismo constituyen una actividad inherentemente política, en el sentido aristotélico.

Nos encontramos, sostiene Virno, ante un rito lingüístico, que siempre debe ponerse en funcionamiento, y que está a resguardo de cualquier *infelicidad* o *vacuidad* de las que pueden ser objeto los actos de habla en su dimensión ilocutiva y performativa. El «hecho-de-que-se-habla», puesto por encima del «eso-que-se-dice», no está sometido, entonces, a las restricciones del contenido proposicional ni de la fuerza ilocutiva propios de los actos de habla (Austin, Searle), porque constituye la condición de posibilidad de todo enunciado y todo rito:

¿Por qué los pronunciamientos verbales en los que se da relieve exclusivo al acto mismo de proferir son inmunes tanto a la debilidad que puede invalidar a todos los ritos (comprendidos los performativos ordinarios *en cuanto* ritos), como a la ineficacia que puede minar a todos los enunciados (comprendidos los performativos ordinarios *en cuanto* enunciados)? [...] porque el hecho-de-que-se-habla, ostentado como tal por el performativo absoluto [«Yo hablo»], es, al mismo tiempo, condición de posibilidad de cualquier enunciado y condición de posibilidad de cualquier rito. La toma de la palabra, indefectible base de todo acto lingüístico, no es el ámbito de los inconvenientes a los que está sujeto el texto elaborado cada tanto. La misma toma de la palabra, fuente de la típica ritualidad del animal humano, no puede nunca ser, de por sí, un rito ficticio; no conoce circunstancias inapropiadas, ya que justamente es ella la «circunstancia» ineludible de toda ceremonia peculiar⁸⁷.

1.2. Llegamos a un punto decisivo de la tesis que estoy defendiendo, relativa al hecho, decíamos, de que el lenguaje no es, en primera instancia, un instrumento comunicativo, a saber: el carácter no instrumental del lenguaje resalta su condición política y del lugar que ocupa en la naturaleza humana, lo que ya había sido puesto de manifiesto, respectivamente, por Aristóteles y Benveniste, pero con relación a lo cual Virno elabora una vuelta de tuerca que conduce la problemática hacia el lado del contraste con los actos de habla y sus aspectos ilocutivo y perlocutivo, afectando la propia manera de entender la teoría pragmática de Austin⁸⁸. De esta manera, lo propiamente locutivo de un acto de habla adopta otro relieve; de la misma forma, la función fática del lenguaje en los términos planteados por Malinowski, lejos de reducirse a construir el cemento social que mantiene unidos a los hablantes, destaca el «hecho-de-que-se-habla» por encima del «eso-que-se-dice». Así, el lenguaje aparece desplazado de su función representativa, digamos, a la actividad

87 Virno, 2013, 67.

88 John Austin, *Cómo hacer cosas con palabras* [1962], Buenos Aires: Paidós, 2006.

misma de hablar como el gesto inicial que no tiene otra finalidad que la de instituirse a sí mismo, por lo que la denotación entra en crisis crónica, condenada a la imposibilidad de su transparente consecución.

Como explica extensamente Virno, el lenguaje no tiene una finalidad exterior con relación a la cual «trabaja», a saber, la función comunicativa, su empleo para expresar lo que tenemos o hemos ido elaborando en nuestro «interior» y que queremos compartir con el otro, de quien seguramente obtendremos algún tipo de respuesta. En este sentido, el lenguaje no es en absoluto un instrumento, sino que, lejos de funcionar de acuerdo con una lógica representacionista o cognitiva, se establece como una praxis, como un obrar sin producto, una actividad sin resultado, esto es, como un fenómeno sin un criterio finalista o teleológico que nos sirva para valorar el adecuado o inadecuado uso de la «herramienta comunicativa»: «Contingente e irreplicable como es, cada acto de *palabra* se resuelve en una prestación virtuosa: no da lugar a un objeto debido a sí y, precisamente por esto, implica la presencia de otros»⁸⁹. No hay, entonces, conmensurabilidad posible.

En todo caso, la obra del lenguaje está en su propia potencialidad como actividad de hablar, como una «ejecución virtuosa» del hablante sin otro fin que la propia «ejecución»:

Mientras que una sinfonía es un producto articulado en cada detalle, en suma, un acto cumplido tiempo atrás (Beethoven, por ejemplo), la lengua que realiza la prestación virtuosa del hablante consiste ante todo en una simple *potencialidad*, sin partituras prefijadas ni partes dotadas de consistencia autónoma, tratándose más bien, como ha enseñado el mismo Saussure, de «una unidad de diferencias eternamente negativas», cada fragmento de la cual es definido por su «no-coincidencia con el resto» [...]. La ausencia de un producto en sí mismo se ve tanto al final como al principio de la *performance*-enunciación. Es, por lo tanto, doble el virtuosismo del hablante: más allá de no dejar huellas tras de sí, no dispone ni siquiera de una senda preliminar a la cual ajustarse⁹⁰.

Por fin, añade Virno, como forma de sintetizar el problema que está discutiendo: «[...] la sagacidad del hablante se deduce del modo en que articula cada vez desde el inicio la relación entre potencia y acto»⁹¹. Es interesante insistir en que el hablante no es aquí, de ninguna manera, un sujeto que cumple un papel preestablecido por la lengua y el discurso, que aparece enteramente determinado por el sistema de diferencias y oposiciones y por la actividad discursiva, sino que, precisamente en la hiancia entre la lengua y el discurso, ejerce su condición de hablante, que es, también y sobre todo, su condición de sujeto. Sujetado por la lengua y por el inconsciente, el hablante despliega

89 Virno, 2013, 35.

90 *Ibíd.*, 43.

91 *Ibíd.*, 44.

su virtuosidad desde el momento mismo en que «toma la palabra», en que se muestra al otro *porque* habla y *mediante* el hablar. La indeterminación del «hecho-de-que-se-habla» opera, pues, en dos direcciones: la una, en el sentido de una ausencia de predeterminación en lo que puede decirse, pese a lo cual funciona un orden del discurso que establece los límites de lo decible/pensable⁹²; la otra, en el sentido de que el hablante desconoce los efectos de aquello que lo sujeta: la lengua y el inconsciente; y esta otra indeterminación, al tiempo que introduce en el hablante una desposesión respecto de sí mismo y del discurso que pone en funcionamiento, también permite cierto ejercicio de una «libertad» en cuanto hablante, de hacer cosas inéditas con el material del que se dispone, puesto que, como anota Agamben⁹³ siguiendo a Benveniste, la relación entre la dimensión semiótica y la dimensión semántica de la lengua es, más bien, misteriosa, ciertamente inescrutable (por aquí se cuela lo real lacaniano). Entonces, podríamos pensar que ese misterio no es sino, precisamente, la hiancia en la que el sujeto se constituye y, al hacerlo, queda indeterminado en cuanto tal, de manera que nunca se puede prever el sentido de lo que se dice, hecho asegurado por la existencia del equívoco como el fenómeno de vaciamiento del significado, es decir, como aquello que produce significantes vacíos: «El equívoco tiene el efecto de vaciar el sentido, hacer de él tabla rasa, porque hace de este cualquier cosa, es decir, nada. En su radicalidad, el equívoco deja al significante desnudo»⁹⁴.

Nótese aquí una cuestión medular, que no puede pasarse por alto, puesto que constituye una parte central de los planteos que se están realizando y que tienen que ver con los efectos que la enunciación produce sobre el enunciado: el que el significado es un «vacío estructural»⁹⁵.

Así pues, eso que llamamos significado y que le proporciona estabilidad al signo lingüístico, dado que produce el acoplamiento necesario con el significante para que la demanda de sentido lanzada por el hablante sea satisfecha, no es sino un «agujero» que nunca puede ser saturado por completo y que siempre marca una diferencia con aquello que ocasionalmente lo llena. De esto que el signo esté dominado por el significante, con relación al cual siempre se *pide* un acoplamiento que, por definición, fracasa en su intento de alcanzar la plenitud del significado:

Lo que permanece es el *locus* del significado que ahora es designado por una falta constitutiva. Lo que también permanece es la promesa o la

92 Michel Foucault, *El orden del discurso* [1970], Barcelona: Tusquets Editores, 2005.

93 Giorgio Agamben, *¿Qué es la filosofía?*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2017.

94 Paul Henry, «Acerca del equívoco», en Jacqueline Authier-Revuz, Paul Henry y Michel Arrivé, *«Por más que Lacan lo diga». Una introducción al Análisis del Discurso*, Buenos Aires: Libretto, 2019, 83.

95 Cf. Stavrakakis, 2014.

aspiración de alcanzar el significado perdido/imposible, de llenar el vacío en el *locus* del significado ausente⁹⁶.

Así pues, dado que el significado es inherentemente un vacío, su constitución es el resultado de una actividad siempre fallida que no puede llegar a conformar al signo lingüístico como una totalidad cerrada en sí misma. En otras palabras: la asociación entre el significante y el significado, el vínculo necesario entre uno y otro, siempre dejan un resto no aprehendido por el lenguaje (e inaprehensible), un resto de *real* —suerte de residuo de la operación de significación— que no puede ser capturado por la simbolización, es decir, por el trabajo del lenguaje, y que constituye, por ello mismo, el punto de imposibilidad del decir del propio lenguaje, que no puede expresarlo todo. De esta forma, el lenguaje, o mejor, la práctica discursiva, abierta en enunciación y enunciado, no puede saturar el espacio del significado, es incapaz de dotar al significante de un sentido estable, idéntico a sí mismo más allá de la identidad proporcionada por las diferencias y las oposiciones en el interior del sistema de la lengua.

He aquí un punto especialmente relevante para la argumentación que estamos desarrollando, concerniente a la naturaleza esencialmente vacía del significado y al juego de los significantes en la dinámica de las prácticas discursivas: el hecho de que el significado surge siempre de manera retroactiva y que, por ello mismo, siempre puede ser objetado, estar en disputa. De esto se sigue, como primera consecuencia, que el sentido no es un campo hecho de cosas ni de emergencias de la nada, sino el complejo juego del entramado de prácticas discursivas que siempre cargan con las condiciones históricas que las hacen posible. Así, como segunda consecuencia, se observa que los enunciados forjados por las prácticas discursivas están determinados por la enunciación que los forja, de manera que sus sentidos no responden a un *a priori* esencial ni a un cierre al margen de la crítica. Mal haríamos, pues, en considerar que el lenguaje es un registro descriptivo de la realidad, el reflejo de un estado de cosas del mundo coagulado en la noción de referente.

Y sin embargo el lenguaje es ontológicamente débil, como sostiene Agamben, por lo que su relación con el referente debe ser necesariamente una ilusión de transparencia, un envío en el que la propia operación que liga signos y cosas (la referencia) se pierde como ligazón y ligadura. En efecto, dado que el lenguaje no puede funcionar si no plantea su conexión con los objetos extralingüísticos a los que denota, él mismo quedaría completamente desintegrado. Así, la estructura del lenguaje está irremediable y fatalmente ligada al referente, hecho que le asigna la preminencia a este por encima de aquel y, como consecuencia, define una lógica especular por defecto para la cual las palabras dan cuenta de la realidad, capturando, con mayor o menor precisión, el conjunto de atributos que caracterizan a las entidades

96 *Ibíd.*, 52.

designadas: «El lenguaje es ontológicamente débil; ello significa que si no desapareciera en la cosa que nombra, en lugar de designarla y develarla, obstaculizaría su comprensión»⁹⁷.

¿Pero qué es esta obstaculización de la comprensión de la cosa nombrada por el lenguaje? ¿En qué sentido las palabras, sobre la base de esta ontología débil señalada por Agamben, deben desaparecer *en* las cosas designadas? Por lo pronto, diremos que esta desaparición equivale a la reificación del referente como una cosa con existencia en y por sí misma, fuera del lenguaje, de modo que la ontología débil acarrea consecuencias que debemos considerar de cerca. Volveré sobre este punto cuando abordemos la enunciación en su determinación del sentido del enunciado, la forma como lo desborda y, al hacerlo, lo daña desde adentro. Por lo pronto, baste con poner de relieve la naturaleza del lenguaje respecto de su relación con la realidad, exterior no lingüístico cuyo estatuto resulta fundamental, en todos los sentidos de la palabra, para el funcionamiento de aquel. En otras palabras: el «otro lado» del lenguaje, eso que llamamos realidad, nos «revela» una dimensión no asimilable por la palabra, vale decir, una especie de «hueso» imposible de roer que, sin embargo, deja ver sus efectos en el propio lenguaje y en las prácticas discursivas a las que da lugar. Este hueso, que es más bien una oquedad no decible, es asimismo la condición de posibilidad del lenguaje como tal, el elemento no lingüístico que obliga al lenguaje a ir tras la consecución del significado. Lacan llamó a este hueco *lo real*, ocultado por la estructura ontológicamente débil del lenguaje desde el momento mismo en que esta pone en el centro el vínculo referencial signos-cosas en términos de una vectorialidad unidireccional: de los primeros a las segundas, sellando la preminencia de estas sobre aquellos.

97 Agamben, 2017, 21.

2. La gramática como síntoma

2.1. En la constitución de la gramática como campo de estudio de la lengua (de ciertos aspectos de la lengua), la exclusión del plano del discurso aparece como una operación tan necesaria como ilusoria, es decir, como un «gesto» fundacional que prescinde o procura prescindir de las cuestiones relativas al uso de la lengua (los aspectos pragmáticos, discursivos) en beneficio de las estructuras, de las reglas subyacentes a las combinaciones posibles que derivan en determinadas construcciones morfosintácticas y no otras, para limitarnos a los dominios de la morfología y de la sintaxis y a sus relaciones. La gramática aparece, entonces, como un orden con existencia autónoma⁹⁸, susceptible de ser descrito y explicado según ciertos enfoques teóricos y metodológicos que habrán de arrojar mejores o peores resultados. Así pues, en la definición de las unidades de análisis de las que se hace cargo la gramática y que la constituyen, precisamente, como gramática, el enunciado es *lo excluido*, aquello que no es propiamente gramatical. Por ende, el lugar que se le asigna es el de un «afuera», el de un «otro lado» de la gramática, hecho que queda notoriamente reflejado en las palabras que se le dedican, por ejemplo, en la *Nueva gramática de la lengua española*, palabras que le oponen el concepto de oración. En el parágrafo 1.13f se puede leer:

Existe cierto acuerdo en el hecho de que las palabras, los grupos de palabras y las oraciones pueden constituir ENUNCIADOS por sí solos si se dan las condiciones formales, contextuales y discursivas apropiadas. Los enunciados no son, por tanto, unidades necesariamente oracionales. Así, la expresión No a la guerra es un enunciado, puesto que constituye una unidad de sentido, aunque carezca de verbo, y posee propiedades entonativas distintivas. El enunciado, entendido como la unidad mínima de comunicación, puede estar representado por una oración, pero también puede estar formado por muy diversas expresiones —a menudo exclamativas— que, pese a no ser oracionales, expresan contenidos modales similares a los que las oraciones ponen de manifiesto. Así la secuencia ¡Enhorabuena! No es una oración, sino una interjección (§ 32.1c), pero coincide con ¡Te felicito! en que constituye un tipo de enunciado y da lugar a un tipo de acto verbal muy similar⁹⁹.

98 Cf. la idea de *factum grammaticae* propuesta por Jean-Claude Milner, para quien la lingüística se da ciertos hechos primarios sobre los que se funda como disciplina. Uno de estos hechos es, precisamente, el *factum grammaticae*, es decir, «el hecho de que las lenguas puedan ser descritas en términos de propiedades. [...] esta actividad [la actividad gramatical derivada del *factum grammaticae*] posee características propias sobre las cuales volveremos: en particular, supone la posibilidad de atribuir propiedades a una formación de lenguaje sin tomar en cuenta a quién la profiere ni su eventual destinatario ni las circunstancias del proferimiento. De donde se sigue que algunas de estas propiedades serán ajenas a las circunstancias, es decir, serán constantes» (*Introducción a una ciencia del lenguaje* [1989], Buenos Aires: Bordes Manantial, 2000, 44-45).

99 RAE-ASALE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2009, 73.

Por un lado, el enunciado como unidad de comunicación, como expresión de un acto de habla concreto situado en un particular contexto comunicativo, provisto de una peculiar entonación, de un sentido *en ese contexto* y de una intención expresiva (asertiva, interrogativa, exclamativa, etc.); por otro lado, la oración como unidad sintáctica compuesta por dos constituyentes, el sujeto y el predicado, entre los cuales se establece una relación predicativa: lo denotado por el predicado se le atribuye a lo denotado por el sujeto. De aquel lado, entonces, el uso, el empleo de la lengua «en manos» de los hablantes (los usuarios); de este lado, las formas, las estructuras y los principios combinatorios de las palabras.

Esta cuestión, como iremos mostrando, resulta crucial para las reflexiones que queremos realizar aquí, por cuanto nos permite interrogarnos acerca del concepto central de nuestras disquisiciones, la enunciación, en el contexto de un marcado e inaudible predominio de los paradigmas formales y funcionales en los estudios sobre la lengua y el discurso (me refiero, por ejemplo, a la gramática generativa y formal y al análisis crítico del discurso y los enfoques multimodales a este respecto). Asimismo, se trata de problematizar el lugar del enunciado en la gramática como el lugar de una reducción de la enunciación, a pesar de la complejidad de los fenómenos lingüísticos involucrados y «sacados a la luz» cuando la enunciación vuelve a ingresar a la gramática, por ejemplo, a través del concepto de modalidad, tal como veremos enseguida.

2.2. ¿Pero por qué hablamos de la gramática como síntoma?, es decir, ¿síntoma de qué?¹⁰⁰ Aquí, me interesa plantear la gramática como el discurso sobre la lengua que, por definición, excluye al sujeto hablante «real» bajo la figura teórica del *hablante-oyente ideal* propuesta por Chomsky. Sobre este punto, Gadet y Pêcheux¹⁰¹ señalan, como lo hiciera Henry¹⁰², que la gramática chomskiana ha procedido básicamente a partir de una serie de proposiciones esencialmente negativas, por ejemplo, hacer como si los hablantes no tuvieran historia ni inconsciente. En este sentido, el hablante-oyente ideal se presenta, a mi juicio, como el elemento sobre el que se sostiene una concepción de la lengua según la cual, en lo fundamental, reina la estabilidad designativa, donde las formas y los contenidos se corresponden en un juego de coincidencias presupuestas que ignoran por completo el real de la interlocución y que hacen del equívoco un

100 Cf. el decisivo libro de François Gadet y Michel Pêcheux, *La langue introuvable*, París: Maspero, 1981, donde se despliega una fina y contundente crítica a la gramática chomskiana en su versión generativo transformacional, pero que, en buena medida, continúa vigente respecto de los modelos formales actuales. Un punto central de la argumentación aparece cuando los autores sostienen: «Dans un 'monde logique réduit', on parler à partir d'un espace où est posée comme première la trilogie transparente/univocité/régularité, à quoi s'oppose tout ce qui n'entre pas dans ce schéma: l'ambigu, l'ambivalent, l'irrégulier, l'exception, le vague... le non-normé» (1981, 154-155).

101 *Ibíd.*

102 Cf. Henry, 1977.

residuo del lenguaje que puede dejarse de lado. Consecuentemente, la distancia entre los actos ilocutivos (sus formas y contenidos) y los actos perlocutivos queda más o menos acotada por los efectos de la descripción y la explicación gramaticales, para las cuales la enunciación, como veremos, no constituye el problema que aquí queremos poner sobre la mesa. De hecho, la enunciación ingresa en la gramática bajo diversas figuras, ninguna de ellas radicalmente problemática con relación al sentido de los enunciados proferidos por los hablantes. Así, la enunciación que se estudia en la lingüística o en la gramática no es planteada como la desmentida o la superación (*aufhebung*) del enunciado, sino solo como la inscripción del acto de hablar en aquello que se dice, lo que no puede dar cuenta del carácter *real* de la actividad locutoria ni de la manera como esta daña al sentido desde su propio interior, condenándolo al fracaso de la referencia, esto es, produciendo desfases en el interior mismo de la relación entre los actos ilocutivos y los actos perlocutivos, entre los actos proposicionales y los actos de referencia¹⁰³, en suma, entre las formas, los contenidos y los efectos generados por el discurso.

Así pues, con la expulsión del enunciado como (mínima) unidad comunicativa, la gramática traza un perímetro que, sin embargo, no es infranqueable a los aspectos pragmáticos de la comunicación. Por el contrario, la pragmática asociada al enunciado (que es, en rigor, la de la enunciación) entra a la gramática por diversas vías, entre las que se cuentan, por ejemplo, la modalidad (de distinta clase: alética, deóntica, epistémica) y la evidencialidad, esto es, en términos más generales, la forma en que el *modus* se inscribe en el *dictum*.

En este sentido, tradicionalmente se distinguen tres tipos de juicios según cómo se da la forma de atribución del predicado, hecho que atestigua la manera como la enunciación aparece en la gramática (en un sentido amplio o ampliado de gramática): si la atribución se considera como un hecho, se habla de *juicio categórico*; si se considera como una posibilidad, se habla de *juicio hipotético*; y si se la entiende como una necesidad, se habla de *juicio apodíctico*. Estas son, en definitiva, las tres formas de modalidad más comunes, que tienen su lugar en una gramática ciertamente ampliada, decíamos, una vez que la exclusión del enunciado y del nivel del discurso ya ha operado como forma de determinación del campo gramatical, al que retorna bajo la forma de fenómenos lingüísticos que la propia gramática reclama como objeto de estudio en su interface con la pragmática. La enunciación, así, posee un espacio propio (o lo abre) en el que convergen distintas disciplinas lingüísticas, las que, sin embargo, no llegan a captar la potencia radical del concepto de enunciación como lo queremos plantear aquí, la forma en que el acto mismo de hablar incide en lo dicho determinándolo de principio a fin.

En este contexto, también existen dos formas de modalidad de las que se ha ocupado especialmente la lingüística, en un tipo de reflexión que

103 Searle, 2001.

trasciende claramente la gramática, pero que, no obstante, encuentra en ella un punto de apoyo y de manifestación especialmente sensible: la *modalidad epistémica*, relativa al *saber*, y la *modalidad deóntica*, relativa al *deber ser*.

La modalidad epistémica comprende enunciados del tipo *es seguro que p* o *es probable que p*, mientras que la modalidad deóntica comprende enunciados del tipo *X tiene el deber de p* o *X tiene el derecho de p*. En este sentido, resulta interesante anotar que, con un verbo como *poder*, puede resultar ambigua la lectura en términos modales:

1. Juan puede caminar sin problemas (lectura de posibilidad; modalidad alética).
2. Puede que venga hoy o mañana (lectura de probabilidad; modalidad epistémica).
3. Los ciudadanos pueden elegir a sus gobernantes (lectura de derecho; modalidad deóntica).

En resumidas cuentas, como explican García Negroni y Tordesillas Colado: «Los sistemas modales también permiten al hablante modular sus enunciados indicando distintos grados de creencia»¹⁰⁴, de modo que a través de ellos se expresan diversas actitudes proposicionales, que, sin embargo, no pueden reducirse a los efectos descriptos por los propios estudios lingüísticos, en los que la categoría de intención (de naturaleza pragmática y psicológica) posee una particular relevancia como forma «reguladora» del sentido, como «lugar» o «fuente» en el que lo que se dice encuentra su legitimidad y su verificación.

En este contexto, sean, pues, los siguientes ejemplos:

1. Sé que vendrá.
2. Creo que vendrá.
3. Pienso que vendrá.
4. No sé si vendrá.
5. Dudo de que venga.
6. Sé que no vendrá.

La actitud proposicional (interesante oxímoron que sintetiza el vínculo entre el enunciado y la gramática, que amalgama dos niveles teóricos y analíticos diferentes) se define como la posición que adopta el hablante respecto del contenido proposicional de su decir (la incidencia del *modus* en el *dictum*, o sea, la forma como el primero afecta al segundo), una actitud que, ciertamente, presupone la unidad del sujeto hablante, el hecho de que este aparece como una figura homogénea, controladora de su decir en términos de contenidos, formas y efectos.

104 María Marta García Negroni y Marta Tordesillas Colado, *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid: Gredos, 2001, 109.

Así, según se explica, en 1 el hablante expresa con certeza que alguien vendrá, independientemente de que, en términos factuales, ese hecho ocurra de manera efectiva, puesto que, en el universo dentro del cual el hablante realiza esa afirmación, puede suceder que la persona que va a venir finalmente, por diversas razones, no venga. Lo afirmado, entonces, no se correspondería con la realidad, con el estado de cosas del mundo, y sin embargo nada impide entender la certeza de la actitud proposicional. En 2, por su parte, el hablante introduce una modulación de duda mediante el verbo *creo*, de la misma forma que lo hace en 3 mediante el verbo *pienso*. El caso de 4 no es muy diferente de 2 y 3, excepto por el hecho de que el mismo contenido proposicional se expresa formalmente con otros elementos: una negación y una oración subordinada sustantiva con *si*. En 5 las cosas son ligeramente diferentes, pues aquí el verbo *dudo* implica que el hablante tiene un mayor nivel de incertidumbre acerca del hecho de que cierta persona venga. Finalmente, en 6 el hablante retoma la senda de la certeza, pero esta vez para asegurar que no vendrá esa persona. No obstante, puede suceder, como dijimos, que el estado de cosas futuro del que se está hablando no coincida con la certeza expresada por el hablante y, llegado el momento, la persona de la que se habla venga, sin que esto suponga que el enunciado en cuestión es falso.

En todos estos casos, entonces, el hablante presenta una actitud proposicional definida, que oscila entre la seguridad marcada y la inseguridad manifiesta, pasando por actitudes de duda. Pero en un ejemplo como *Juan puede venir hoy*, con el verbo *poder*, se abre la posibilidad de realizar, al mismo tiempo, como se veía, dos lecturas, una de modalidad epistémica, relativa al saber, en términos de probable/improbable, y otra de modalidad deóntica, relativa al deber, en términos de derechos. La primera de ella se observa en la paráfrasis *Es probable que Juan venga hoy*, y la segunda en la paráfrasis *Juan tiene la autorización para venir hoy*.

Esto muestra que las mismas piezas léxicas (para el caso, el verbo *poder*) pueden admitir las dos lecturas modales. No obstante, por lo regular la modalidad epistémica y la modalidad deóntica se expresan formalmente mediante recursos léxicos, sintácticos y morfológicos distintos.

2.3. Otro tanto ocurre con la categoría de evidencialidad. Dentro de la modalidad epistémica ha recibido particular atención la evidencialidad, que consiste en poner de relieve la manera en que el hablante ha obtenido la información de la que habla, esto es, la fuente de la que ha extraído dicha información. En ciertas lenguas, la evidencialidad es una categoría obligatoria que aparece codificada gramaticalmente, por ejemplo, en la morfología. En español, en cambio, esto no ocurre así, aunque puede aparecer expresada mediante diferentes recursos léxico-sintácticos y morfológicos.

Así, las fuentes a las que el hablante puede echar mano suelen ser divididas en dos grandes grupos: directas e indirectas. Cada una de ellas

admite subdivisiones. Sean los siguientes ejemplos¹⁰⁵ para ilustrar de qué va la evidencialidad:

1. Vi que es rico.
2. Por lo visto, es rico.
3. Leí que es rico.
4. Es rico, según dicen.
5. Dicen que es rico.
6. En las últimas horas, se habrían producido nuevos desplazamientos de tropas en la zona del conflicto.
7. Juan no va a poder venir mañana porque llegaba su padre de viaje.

En los ejemplos 1-5 el hablante da cuenta del estado financiero de cierta persona que no menciona, pero en todos los casos obtiene esa información a partir de fuentes diferentes. Así pues, solo en 1 obtiene dicha información de una fuente directa, relativa a la experiencia percibida codificada en el verbo *vi*. A partir de 2 la evidencialidad es de tipo indirecta, porque en ningún caso la obtención de la información por parte del hablante ocurre por vía de una fuente ligada a la experiencia sensorial directa. En 2 el mecanismo es ciertamente inferencial, expresado en el SP *por lo visto*; en 3, la vía es el decir ajeno, que notamos en *leí*; en 4 y 5 también es el decir ajeno (*según dicen* y *dicen que*), pero con un nivel cada vez mayor de desresponsabilización respecto del contenido de lo que el hablante toma para señalar que cierta persona es rica. Tanto en 3 como en 4 y 5 estamos ante casos de discurso indirecto, que suponen la representación de un decir otro/ajeno incluido en las coordenadas enunciativas del hablante que cita (se trata de casos de evidenciales citativos¹⁰⁶).

Los ejemplos 6 y 7 también indican que la fuente de la que el hablante obtiene la información es indirecta, específicamente citativa. En este caso, a diferencia de lo que ocurre en 4 y 5, el procedimiento es más bien morfológico, porque concierne a la conjugación verbal: el ante-pos-pretérito *se habrían producido* y el co-pretérito *llegaba*. En cualquiera de los dos casos, el hablante obtiene la información «de oídas», como suele decirse en la bibliografía al respecto, lo que supone que la actitud que asume respecto de lo que dice es de cierta distancia.

Por último, dos ejemplos más muestran la diferencia entre un evidencial directo y un elemento que puede ser interpretado como evidencial directo o indirecto:

1. Encuentro que ese libro es muy interesante.
2. Pienso que ese libro es muy interesante.

105 Tomados de García Negroni y Tordesillas Colado, 2001.

106 Cf. Graciela Reyes, *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid: Arco Libros, 1994.

En 8 el hablante necesariamente tiene que haber leído el libro para poder emplear el verbo *encuentro*; no es el caso de 9, donde *pienso* puede implicar una lectura del libro, pero también la obtención de la información por otros medios, como una inferencia por haber leído otros libros del mismo autor o por vía de un decir ajeno.

He aquí, entonces, una pequeña ilustración de cómo la enunciación ingresa en los estudios sobre el lenguaje, particularmente gramaticales y pragmáticos (en su interface), desbordando los límites que la propia gramática se ha forjado como disciplina lingüística de larga data y que tomamos como ejemplo para poner de manifiesto parte del tratamiento que ha recibido el concepto de enunciación en los estudios sobre el lenguaje más recientes. Este tratamiento puede ser leído, como se propuso, en términos de un síntoma, el de la imposibilidad de llegar más lejos a partir de la propia noción de enunciación, esto es, de llegar a lo real del lenguaje como aquello no representable que produce efectos en el producto del decir, y el del límite de la propia gramática a la hora de *tratar* con el sujeto hablante, con aquel que está atravesado por el inconsciente y es movido por el deseo.

Digamos entonces que la gramática es el discurso lingüístico que, junto con la semántica y más que otros, no puede incorporar la dimensión *real* de la enunciación y una concepción del sujeto que responda al desfasaje crónico entre las intenciones y los efectos producidos por la práctica de hablar y al daño en la plenitud que conforma el imaginario de homogeneidad del hablante-oyente ideal con relación al cual la gramática se define como un orden autónomo, ciertamente alejado o a resguardo del equívoco como ley general del lenguaje, como elemento constitutivo tanto del *factum loquendi* como del *factum grammaticae*, y la pragmática se configura como una disciplina que estudia el uso de la lengua en situaciones comunicativas particulares, reguladas por el principio de expresabilidad (del que hablaremos más adelante).

1. Lo inconmensurable de la enunciación

1.1. En conformidad con lo antedicho, la idea de enunciación que sostendremos aquí no se reduce —y digo bien, reduce— a los aspectos de la modalidad señalados muy sucintamente ni a otros semejantes, por muy complejos que sean. La idea de enunciación que desarrollaremos aquí es radical, en todos los sentidos de las palabras, por lo cual se puede decir que es, también, una idea esencialmente política, cuyo espesor suele pasarse por alto con mucha frecuencia.

Así pues, en primer lugar, la enunciación es la puesta en funcionamiento del sistema abstracto de la lengua, es decir, de la lógica de las diferencias y las oposiciones, a la que, como vimos, está sujetado el sujeto hablante. Pero también, en segundo lugar, es la instancia en que esa lógica se supera a sí misma (*aufhebung*), en la medida en que, imponiéndosele como lógica a aquel que se pone a hablar, permite que los acoplamientos entre los componentes del signo lingüístico se inestabilicen, por lo que la significación se muestra, ante todo, como la actualización productiva del desbalance constitutivo entre el significante y el significado.

Así, el hablante es el «lugar» en el que la lógica de la lengua y su actualización productiva (la producción de desbalances, de desequilibrios, de nuevos sentidos con el material disponible) confluyen en el espacio negativo de la ausencia de sustancia, de esencia y de identidades. El sujeto que habla, aquí, se encuentra, pues, desposeído de sí mismo y su experiencia se revela como inherentemente fragmentaria, carente de identidad, motivo por el cual busca —*pide, demanda*, decíamos— el significado: «El hecho mismo de que hablamos divide al sujeto: la hiancia entre el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado no puede ser llenada nunca»¹⁰⁷.

Asimismo, el sentido que se produce *en y por* la actividad discursiva se nos muestra como esencialmente imaginario, ficticio, si se quiere, pero, al mismo tiempo, como necesariamente imaginario, de suerte que su crítica como tal no suprime su carácter imaginario, sino que, por el contrario, pone de relieve que *debe ser así* para sostenerse como sentido, como una positividad ilusoria que pudiera darle cierta congruencia a la experiencia del mundo. Como explicaba Stavrakakis, el significado es, en primer lugar, la necesidad del significado en cuanto tal (no de este o de aquel significado), por lo que su constitución parte de la base de un fondo hecho «sustancialmente» de

107 Stavrakakis, 2014, 54.

sinsentido, una oquedad que tiene que ser llenada y que, sin embargo, nunca puede ser saturada sino de forma provisoria. Por ello,

El límite infranqueable, que ya opera en el orden de «lalengua» en un borde interior, plegado hacia dentro: lo que le falta a la palabra no es la cosa sino la palabra misma. El límite (exterior) del lenguaje es la «realidad», el límite (interior) de «lalengua» es la Diferencia misma¹⁰⁸.

¿Cómo interpretar las palabras del filósofo esloveno con relación al problema que estamos planteando aquí? ¿Qué es ese límite infranqueable que define la estructura misma del lenguaje y con el que se topa el significado, poniendo de relieve el hecho de que nunca se puede llegar a la cosa a la que el significado parece estar capturando mediante la operación referencial? ¿En qué consiste la falta constitutiva de la palabra, según la cual la realidad denotada no está ahí más que a título de ausencia, de forma que la propia palabra funciona como metáfora en tanto se nos aparece como la representación de una falta que no puede ser inscripta en el lenguaje como una positividad aprehensible?

Por una parte, las palabras parecen denotar objetos del mundo extralingüístico (la ligazón entre ambas entidades es lo que se llama referencia), de modo que los segundos son dichos por las primeras en una relación de plenitud gracias a la cual nada escapa, nada produce residuos de sentido o, en todo caso, los desperfectos generados son atribuibles a la imperfección del lenguaje, que no afecta en lo fundamental a la propia operación referencial. Así, el lenguaje entero funciona con arreglo al principio referencial que Núñez¹⁰⁹ denomina pacto semántico, esto es, la creencia en que, en efecto, las palabras nos envían a objetos situados fuera del lenguaje y que, por ende, no son lenguaje ni hablan.

Por otra parte, las palabras no tienen nada del «otro lado» del lenguaje a lo que aferrarse, es decir, no existe ninguna sustancia que pudiera permitir el anclaje del lenguaje en una cosa en sí, caracterizada por una serie de rasgos o atributos positivos respecto de los cuales el propio lenguaje asumiría una posición espejular, descriptiva. Antes bien, la palabra, en tanto que ruptura con el orden de la plenitud del mundo —plenitud presupuesta porque estamos en el orden del lenguaje, porque ya abandonamos el mundo de la plenitud en el que nunca estuvimos como *seres de palabra*—, pone en escena la ausencia que define la estructura misma del lenguaje, la imposibilidad de capturar los referentes como objetos del mundo. Así, la palabra es, se dice, la muerte de la cosa, cuya función en el lenguaje ocurre a título de una *representación en falta*: la palabra es el nombre de una ausencia, de un vacío constitutivamente no saturable.

108 Slavoj Žižek, *El más sublime de los histéricos*, Buenos Aires: Paidós, 2013, 71.

109 Núñez, 2012 y 2017.

En este contexto, el límite exterior del lenguaje es la realidad como construcción simbólica, como algo pensable antes que visible. De esta manera, hay un «afuera» hecho de significantes, no de cosas, es decir, un orden constituido por las relaciones entre los significantes y por los perpetuos desplazamientos entre unos y otros, por el interminable juego de las remisiones que nos llevan de un signo a otro signo y, sobre todo, al lugar de las diferencias entre los signos del sistema lingüístico, donde experimentamos el vacío estructural sobre el que se apoya el propio lenguaje y que, como hemos dicho, nunca puede ser llenado con nada, porque no hay nada que se pudiera obtener de alguna parte para saturar ese vacío¹¹⁰.

Esta nada, a su vez, es el punto de consistencia del lenguaje, el elemento necesario, ilusoriamente material, que sostiene la lógica de las diferencias y las oposiciones, razón por la cual él mismo no puede ser integrado al lenguaje, no puede ser dicho. En tanto que punto ciego, o mejor, en tanto que punto vacío que no puede inscribirse en el lenguaje sino a modo de falta, de algo que no está pero que produce efectos en el interior mismo de las relaciones entre los signos y de las relaciones de estos con los referentes aludidos, la nada asume la figura negativa de las barras que separan/unen significantes con significantes y signos con signos, dotando al sistema de la lengua de una estructura sin identidad, sin esencia, en la que adopta preminencia la lógica que lo regula. Llegado el caso, estas dos barras —lo real de la lengua— perforan cualquier intento de estabilizar el sentido con relación a los significantes disponibles y al juego de sus remisiones y diferencias, asegurando que los dos componentes del signo lingüístico se mantengan a distancia y temporalmente desfasados, de suerte que el significado aparece, según se ha visto, como efecto del signifi- cante. Y en esta distancia irreductible —brecha infranqueable que nos condena al decir errado—, el deseo del sujeto hablante encuentra el motivo de sus movimientos, la demanda por defecto de que *haya signo*, de que significantes y significados se suturen: «El efecto de la expresión del deseo es el desplazamiento perpetuo del significado»¹¹¹, o como señalaba antes sobre la posición de Derrida a este respecto:

Para Derrida, el fracaso del signo pone de manifiesto que el sujeto absoluto está lleno de ambición metafísica y que es totalmente incapaz de cumplir esa ambición a través del lenguaje; asimismo, ese fracaso revela que

110 Explica Judith Butler retomando a Derrida: «[...] jamás será posible reapropiarse de la exterioridad de lo significado, y el lenguaje se convierte en la prueba negativa de la inaccesibilidad definitiva de esa exterioridad» (*Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2012, 255). De esto que «El sujeto es sujeto en la medida en que efectúa una relación con la exterioridad; empero, una vez que esa no-relación se reconoce como la ‘diferencia’ constitutiva de toda significación, entonces el sujeto se revela como una ficción que el lenguaje se da a sí mismo en un esfuerzo por ocultar su propia estructura, imposible de eliminar: se trata del mito de la referencia» (255).

111 *Ibíd.*, 273.

el «sujeto» no es más que la ficción de una práctica lingüística que intenta negar la diferencia absoluta entre signo y significado¹¹².

Conviene detenernos en este punto para plantear cómo el deseo produce desfasajes en los acoplamientos entre significantes y significados, es decir, en el juego de los diversos puntos de sutura que pueden ocurrir en virtud de las igualmente diversas prácticas discursivas, de manera que no se puede entender el lenguaje como una herramienta comunicativa que captura la realidad en términos descriptivos, aunque esta sea la ilusión esencial que domina la actividad de hablar. Así pues, debemos considerar el hecho de que el deseo, como vacío en la estructura del sujeto dañada por el significante, se topa siempre contra un real de significado —un trauma, digamos— que no puede llenar, pero que, sin embargo, en un intento siempre fallido procura darle el espesor y la congruencia de una identidad, a fin de establecerse como sujeto más o menos estable, homogéneo, de fijar su posición en el tejido mismo de lo social.

Consecuentemente, la distancia entre el real desestabilizador y los intentos de dominar el contenido con que se quiere llenar el vacío traumático que estructura al sujeto fuerza procesos de identificación que se apoyan en puntos de sutura provisorios, pero que ofrecen, por una parte, un «acolchamiento» y, por otra, un «acolchonamiento» del sentido en espacios ideológicos determinados.

La distancia que separa lo real del modo de su simbolización no estriba tampoco en la disparidad entre una determinación simbólica y la riqueza concreta de la «realidad» designada por esta determinación, en cierto excedente de aquella sobre esta, ya que la riqueza de la «realidad» desborda siempre la red abstracta de las determinaciones simbólicas. Tales intentos de hacer valer la riqueza de lo «concreto» contra el carácter abstracto de las determinaciones simbólicas directamente pasan por alto el mecanismo fundamental de la simbolización, el mecanismo del «acolchado» o almohadillado: el punto de acolchado o de almohadillado invierte el *faltante* del rasgo simbólico respecto de la riqueza de la «realidad» en un signo de su *supremacía* sobre la «realidad»¹¹³.

1.2. En este sentido, el lenguaje siempre funciona en déficit o en exceso, de modo que las palabras no pueden acoplarse perfectamente con las cosas denotadas, aunque la ilusión que gobierna el funcionamiento del orden simbólico sea precisamente este acoplamiento perfecto del que se parte y al que se pretende llegar (axioma y horizonte a la vez), cuyo fracaso parecería condenarnos a una imperfección *no deseada* que, en algún momento de la historia, podría componerse, hecho que nos impide ver que es precisamente *por* ese fracaso por lo que la demanda de sentido lanzada por el hablante

112 Ibid., 254.

113 Žižek, 2013, 217-218.

procura suturar significados con significantes. La sutura, en tanto que efecto de una demanda relacionada con la oquedad del deseo que mueve al hablante a decir, siempre deja al descubierto su propia (mal)formación, esto es, la condición de sutura, la visibilidad del suturar y la cicatriz a la que eventualmente puede dar lugar. De esto que la metáfora propuesta por Laclau y Mouffe —el punto de sutura— sea relevante a la hora de pensar la enunciación en su relación con el enunciado y una teoría del sentido como teoría de la significación, en cuyo centro debemos situar al sujeto hablante como *parlêtre* —no como hablante-oyente ideal, como el sujeto de la gramática y, me atrevería a decir, de la lingüística en su totalidad¹¹⁴— que habla la lengua, pero que también es hablado por ella.

Lacan es claro respecto de la transposición: «Si la lingüística nos permite ver el significante como determinante del significado, el análisis revela la verdad de esta relación produciendo «cavidades» en el sentido de los determinantes del discurso [del sujeto]» (*Écrits* 299). El deseo, entonces, aparece como una oquedad, una discrepancia, un significante ausente, y por lo tanto solo aparece como *aquello que no puede aparecer*. Expresar el deseo no resuelve esta negación; en consecuencia, el deseo jamás se materializa ni se concreta en el lenguaje, sino que es denotado mediante los *intersticios del lenguaje*, es decir, aquello que el lenguaje no puede representar¹¹⁵.

Por su parte, el límite interior del lenguaje es *lalengua*, una oquedad no visible que, sin embargo, produce toda clase de efectos de desplazamientos en el interior mismo del lenguaje y de las prácticas discursivas. Así pues, *lalengua* es aquello que el lenguaje no puede asimilar, aquello que no puede ser representado pero que, por ello mismo, mueve (a) la representación. Y aquí nos topamos con el punto de articulación entre los dos límites, punto infranqueable contra el que el hablante se da: la lógica de las diferencias y las oposiciones que estructuran el lenguaje, lo que Žižek llama la Diferencia misma, juego que se procura detener mediante el proceso de identificación, del «almohadillado ideológico»:

Esta es, pues, la paradoja fundamental del *point de capiton*: el «designante rígido», que totaliza una ideología deteniendo el deslizamiento metonímico de sus significados, no es un punto de densidad suprema de Sentido, una especie de Garantía que, al estar exceptuada de la interacción diferencial de los elementos, serviría de punto de referencia estable y fijo. Al contrario,

114 Recuérdese que Lacan en su *Seminario 20*. Aun hablaba de *lingüistería* al aludir al problema que supone la asunción del *parlêtre* en el interior del «cuerpo lingüístico». Así pues, la teorización de Lacan sobre el sujeto hablante como sujeto inherentemente dividido —como sujeto del deseo y del inconsciente, como sujeto del significante— pone en entredicho cualquier concepción de lenguaje manejada por la lingüística y por las disciplinas que la componen, como la gramática, la semántica y la pragmática, en la medida en que el lenguaje es un fenómeno constituido esencialmente por el equívoco, esto es, por el vaciamiento del significado como elemento del signo.

115 Butler, 2012, 272.

es el elemento que representa la instancia del significante dentro del campo del significado. En sí no es más que una «pura diferencia»: su papel es puramente estructural, su naturaleza es puramente performativa —su significación coincide con su propio acto de enunciación—; en suma, es un «significante sin el significado»¹¹⁶.

Este es, pues, el problema mismo de la enunciación —la clave de la tesis que sostenemos en este libro—: su carácter inherentemente paradójico, la enunciación como fenómeno *real* y *simbólico* al mismo tiempo, como aquello que niega y determina al enunciado (lo simbólico) y como aquello que no puede ser plenamente inscripto en el lenguaje, que resiste cualquier simbolización completa (lo real), porque escapa a la Palabra y, simultáneamente, la determina como Palabra.

Lo real es obviamente, en un primer acercamiento, aquello que no puede inscribirse, que «no cesa de no escribirse» [...] —la roca contra la que cualquier formalización tropieza. Pero es precisamente a través de este fracaso que podemos en cierta manera rodear, localizar el lugar vacío de lo Real. En otras palabras, lo Real no puede inscribirse, pero podemos inscribir esta imposibilidad, podemos ubicar el lugar que tiene: un lugar traumático que es causa de una serie de fracasos. [...] lo Real no es una realidad positiva trascendente, que persiste en algún lugar más allá del orden simbólico como un núcleo duro inaccesible a este, una especie de «Cosa-en-sí» kantiana —en sí no es nada, solo un vacío, una vacuidad en una estructura simbólica que marca alguna imposibilidad central¹¹⁷.

Tenemos, entonces, lo real como aquello que podemos situar en el interior más íntimo del lenguaje, pero que, por ello mismo, le resulta enteramente inaccesible al propio lenguaje, de modo que no puede «pasar» a este sino bajo la forma de un agujero ilocalizable que desestabiliza las relaciones entre las formas y los contenidos y entre el ejercicio de la palabra y los efectos que este ejercicio produce en el otro. Así pues, este hueso no simbolizable que llamamos lo real *da lugar* —y repararemos en el sentido espacial de este dar lugar, ya que viene perfectamente, y doblemente, al caso— a efectos de desplazamiento y condensación en el interior mismo del lenguaje, desde donde lo «vuelve imperfecto», digamos, *generando* y *provocando* —para marcar cierta distinción que me parece pertinente— el fenómeno del equívoco, algunas de cuyas figuras son la polisemia, la homonimia y la ambigüedad, todas ellas co-extensivas al lenguaje. Así pues, en tanto que núcleo inaccesible, lo real resiste cualquier inscripción en el orden simbólico a título de control, de homogeneidad, de transparencia referencial, y a título de una concepción del lenguaje como mero instrumento de comunicación.

116 Žižek, 2009, 139-140.

117 Žižek, 2009, 225.

Sobre este punto en particular, Žižek arriesga una lectura de Lacan que lleva las cosas a su extremo más radical:

Como lo real no ofrece ningún soporte para una simbolización directa del mismo —como cada simbolización es en último término contingente—, el único modo en que la experiencia de una realidad histórica determinada puede lograr su unidad es mediante la instancia de un significante, mediante la referencia a un significante «puro». No es el objeto real el que garantiza, como punto de referencia, la unidad y la identidad de una determinada experiencia ideológica —al contrario, es la referencia a un significante «puro» la que confiere unidad e identidad a nuestra experiencia de la realidad histórica. La realidad histórica está, por supuesto, siempre simbolizada; el modo en que la vivimos está siempre mediado por diferentes modos de simbolización: todo lo que Lacan agrega a esta sabiduría fenomenológica común es el hecho de que la unidad de una «experiencia de significado», siendo ella misma el horizonte de un campo ideológico de significado, se apoya en algún «significante sin el significado» «puro» y sin sentido¹¹⁸.

2. La expresión y la expresabilidad

2.1. El filósofo norteamericano John Searle, en su conocido texto *Actos de habla*, formula el principio de expresabilidad, que funciona como el elemento central que sostiene su teoría, para la cual el significado es la articulación de una dimensión intencional con una dimensión convencional y los actos de habla están regulados por un conjunto de reglas subyacentes que permiten el éxito comunicativo.

Para Searle,

Al hablar intento comunicar ciertas cosas a mi oyente haciéndole que reconozca mi intención de lograr ese efecto, y tan pronto como el oyente reconoce qué es lo que intento lograr, se logra, en general, el efecto que se pretendía. El oyente comprende lo que estoy diciendo tan pronto como reconoce que mi intención, al emitir lo que emito, es una intención de decir esa cosa¹¹⁹.

Según estas palabras, el intento de comunicación del hablante encuentra una especie de «espejo» en la posición ocupada por el oyente con relación a lo expresado por el primero y a la forma en que lo hace. Así, el vínculo entre los interlocutores se verifica en un espacio de coincidencia de un *nosotros* donde nada falta, donde uno es capaz de codificar sus intenciones y encontrar las formas adecuadas para decirlas y el otro es capaz de decodificar tales intenciones y de comprender su articulación con la manera de expresar las cosas.

118 Ibid., 138.

119 Searle, 2001, 52.

Este espacio de coincidencias es el espacio de la comunicación o del éxito comunicativo, donde el malentendido aparece como un cortocircuito subsanable, donde los desperfectos del decir son remitidos a la incapacidad o inhabilidad del hablante. La idea misma de imperfección queda a un lado, como petición de principio, por lo que la transparencia comunicativa adquiere una relevancia particular en la teoría que pretende explicar cómo funcionan los actos de habla (prueba de ellos es el hecho que Searle deje deliberadamente afuera los usos «oblicuos» del lenguaje y su equivocidad inherente).

En este sentido, como señala Navarro Reyes, el principio de expresabilidad implica que «para todo hablante y todo significado posibles, existe una expresión exacta de dicho significado que el hablante podría utilizar [...]»¹²⁰. Por este motivo, Searle descarta precisamente lo que no se deriva de la consecución de dicho principio:

[Este principio] Tiene como consecuencia que los casos donde el hablante no dice exactamente lo que quiere decir —casos cuyos géneros principales son la no-literalidad, la vaguedad, la ambigüedad y la no-completud de las expresiones— no son teóricamente esenciales para la comunicación lingüística¹²¹.

Semejante declaración reduce inaceptablemente el lenguaje, convirtiéndolo en un mero instrumento comunicativo, haciendo del equívoco un residuo sin ningún valor y de las intenciones del hablante la fuente de verificación del sentido, el «lugar» donde se fragua anticipadamente el éxito de la comunicación.

Esto último aparece corroborado por Escandell Vidal cuando dice: «La intención funciona como un principio regulador de la conducta en el sentido de que conduce al hablante a utilizar los medios que considere más idóneos para alcanzar sus fines»¹²². Las palabras de Escandell Vidal ponen en evidencia lo sostenido: el modo más bien simple y lineal, instrumental, en que es considerado el lenguaje.

El privilegio otorgado a las intenciones y las estrategias comunicativas en un enfoque como el de la teoría de los actos de habla responde a una concepción del sujeto hablante como una unidad cerrada, autosuficiente, controlador de su decir, el que, por ello mismo, se vuelve el «lugar» de la verdad y de la verificación del sentido de las expresiones empleadas. Nada de fallas, nada de desfasajes entre significantes y significados y nada de desajustes y brechas insalvables entre la dimensión ilocutiva y la dimensión perlocutiva de los actos de habla: el signo lingüístico resplandece en

120 Jesús Navarro Reyes, *Cómo hacer filosofía con palabras. A propósito del desencuentro entre Searle y Derrida*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2010, 77.

121 Searle, 2001, 30.

122 María Victoria Escandell Vidal, *Introducción a la pragmática*, Madrid: Anthropos, 1992, 24.

la relación plena y paralela entre sus dos caras, así como el referente se convierte en el testigo y la evidencia del éxito comunicativo. Todos somos, pues, hablantes ingenuos.

2.2. En este contexto, el concepto de enunciación queda completamente desprovisto de toda su potencia filosófica, que es, también, una potencia política. No hay lugar para comprender la manera en que la enunciación determina al enunciado, puesto que la reificación de que es objeto el sentido de lo dicho es el *abc* del éxito comunicativo a la Searle y, por ello mismo, el punto ciego que la propia teoría de los actos de habla no puede ver y sobre el que no puede teorizar sin *perderse* como teoría de los *speech acts*.

A este respecto, adviértase la complejidad que queremos poner de manifiesto en las palabras de Núñez —que cito en extenso— cuando plantea la relación entre el enunciado y lo que aquí nos interesa particularmente, la enunciación:

Hablamos de *frase* (proposición, juicio) cuando suponemos una relación referencial, denotativa o sustantiva entre la palabra y la realidad extralingüística (una relación *apofántica*: la frase será siempre o bien verdadera o bien no verdadera). La oponemos a *enunciado* en tanto relación inmediata, práctica o instrumental (*pragmática*) del signo con su contexto, uso y funcionamiento (hablamos entonces no de verdad o falsedad sino de enunciados más o menos apropiados, más o menos adecuados, más o menos felices, es decir, aplicamos una ontología técnica del tipo *problema-solución*). Por último, la *enunciación* es una instancia estrictamente negativa o formal, una superación de la frase o del enunciado en un *saberse* frase o enunciado, al saberse cada uno dañado por el otro, es decir, al saberse no plenos o no completos (esta no plenitud, el saber de esta no plenitud, suele adoptar la forma de un «sujeto trascendental» o conciencia que toma todo el lenguaje y comparece con él ante otro sujeto, el Otro, lo social, la historia). Recapitulemos. Primero, la *frase* o *proposición* era cierta correspondencia entre el artefacto del lenguaje y la realidad sustancial o la positividad del ser (filosofía de la naturaleza, historia natural, la máquina científico-técnica). Luego, el *enunciado* indicaba una relación práctica inmediata o neutra entre los sujetos imaginarios que interactúan, se comunican, negocian y *usan* el lenguaje (la comunidad oral-pragmática, la comunicación). Y finalmente, ahora, la *enunciación* es el acto puramente formal o negativo de un sujeto que parece *salirse* o *desagregarse* del lenguaje, un sujeto que al tomar la palabra parece situarse «por fuera y por encima de su propio lenguaje» (un sujeto *trascendental*), y que por eso mismo es capaz de reconocer que toda la realidad sustancial era una *ficción* de la frase (el propio lenguaje), que el *yo* mismo era una *ficción imaginaria* del enunciado, y, por tanto, que ambos están mediados por el lenguaje —y que, en suma, no son sino ese lenguaje—. Podríamos agregar también que la frase denota o refiere, que el enunciado hace o actúa, y que la enunciación no hace nada positivo, sino que opera negativamente sobre la *bedeutung*, la denotación o la referencia

(en el primer caso) y sobre la fuerza, el hacer o la *performance* (en el segundo), los media y los convierte en *significantes* (es decir, nos hace entender que la denotación y la fuerza estaban ya mediadas, ya eran significado)¹²³.

He aquí uno de los asuntos centrales de este libro: la enunciación como superación del enunciado, decíamos al principio de la segunda parte; la enunciación como la determinación de la «sustancia» misma del enunciado (sus sentidos, sus efectos). La brecha irreductible entre la instancia de la enunciación como *factum loquendi*¹²⁴ (la constatación de que alguien habla y de que, por hablar, tuerce su destino animal y se ve desprovisto de la plenitud de lo real por el trabajo del significante) y como virtuosidad y el enunciado como su producto es, al mismo tiempo, la *imposibilidad* de obtener la plenitud de la comunicación y la *posibilidad* de producir sentidos inéditos con la materia lingüística y discursiva existente. En esta línea, cabe precisar que

Si hay siempre algo perdido en el orden del lenguaje, si hay siempre algo faltante en la cadena significativa, es porque el significado siempre se desliza más allá, porque la significación nunca es completa: la ilusión del significado, el juego de los significantes no puede nunca eliminar la ausencia, la falta de lo real imposible¹²⁵.

De esto se sigue que el principio de expresabilidad es una ficción respecto del funcionamiento del lenguaje —ficción que llamamos *ingenuidad comunicativa*—, que, de modo paradójico, resulta igualmente necesaria (el pacto semántico). Lejos, entonces, de una plena y aceiteada correspondencia entre intenciones y decires y entre significantes y significados y signos y referentes, el lenguaje es la imposibilidad crónica de coincidencia entre lo que uno dice y otro entiende; es, en suma, la imposibilidad del *nosotros* como espacio de la comunicación.

De acuerdo con lo antedicho, el principio de expresabilidad enunciado por Searle —principio que sostiene los planteos teóricos de la pragmática como disciplina lingüística— presupone un *telos* con relación al cual los enunciados y las cosas encuentran un punto de conmensurabilidad que puede dar cuenta de su verdad. En otras palabras: la ingenuidad comunicativa implicada por principio de expresabilidad (el brutal predominio del enunciado sobre la enunciación) se apoya en la creencia de que existe un punto exterior al lenguaje capaz de asegurar la conmensurabilidad de las expresiones lingüísticas y los referentes denotados. Ese punto, consagrado como tal por la operación referencial, lleva todo el lenguaje a funcionar en un régimen de transparencia designativa para la cual el *nosotros* comunicativo está dado de antemano o, llegado el caso, es una co-construcción de los interlocutores, no siempre exenta de conflictos, pero en la que el malentendido no forma parte

123 Núñez, 2017, 193.

124 Cf. Milner, 2000.

125 Stavrakakis, 2014, 53.

de su estructura. Por este motivo, la ingenuidad comunicativa, esencialmente imaginaria, resiste los efectos producidos por lo real. Como explica Milner:

Por esta sola exigencia [la de la univocidad del sentido, la de la coincidencia del *nosotros*], enunciada además en propios términos por las plumas más autorizadas, se convoca a la lengua a asegurar que el Uno de su diferenciación sea también un Uno de realidad, y que todo corte que ella instituya delimite *una* cosa: donde reaparece la soñada sinonimia del Uno de S y el Uno de I¹²⁶.

Y, sin embargo:

[...] aun continuando hasta la tozudez el paralelismo de las diferenciaciones, jamás se alcanzará el lugar en que, supuestamente llevadas una y otra hasta su término último, tales diferenciaciones aseguren que *un* nombre es también el nombre de *una* significación, sin recubrimiento ni equívoco¹²⁷.

El tenaz paralelismo que sitúa de un lado palabras y del otro objetos y que, en el mismo acto, los aparea sin restos, sin problemas ni opacidad funciona según la idea de envío, de una relación vectorial que va de los signos a los referentes y que, en ella, verifica, sella y rubrica la separación lenguaje/realidad como una separación para la cual el primero es el «reflejo» de la segunda y está a disposición del hablante como una herramienta comunicativa cuya finalidad es, precisamente, decir el mundo. De acuerdo con esto, dos expresiones se consideran sinónimas si, en lo fundamental, describen la misma realidad, el mismo estado de cosas, esto es, si encuentran en el «otro lado» del lenguaje la *referencia* que las vuelve conmensurables, el *telos* que, más allá de las diversas connotaciones o asociaciones que puedan tener lugar, define su equivalencia. De ahí la estrategia de la conmutación contextual para establecer la equivalencia semántica y funcional en un enunciado específico (piénsese, por ejemplo, en términos como *monólogo* y *soliloquio* o *tema* y *asunto*); de ahí también, antes, la creencia en la existencia de sinónimos como un síntoma de la ingenuidad comunicativa y como una necesidad de esta misma ingenuidad. Así pues, más acá o más allá, se cree *en* la sinonimia, aunque pueda no creérsele *a* la sinonimia, es decir, a esta o aquella equivalencia concreta en un determinado enunciado, cuya discusión atestigua la primera creencia, soportada en el imaginario de coincidencias y en lo que llamamos la «tiranía del referente», la ontología indicativa del lenguaje.

Lo antedicho procura ilustrar la «estructura profunda» del pacto semántico, que aquí llamamos también, y con un tono deliberada y marcadamente valorativo para algunas ocasiones, ingenuidad comunicativa; una estructura cuyos elementos edificantes se esconden en tanto que pilares de la creencia en cuestión y, al hacerlo, producen como efecto de sentido principal la

126 Jean-Claude Milner, *Los nombres indistintos* [1983], Buenos Aires: Bordes Manantial, 1999, 45. Cf. también Jean-Claude Milner, *El amor de la lengua* [1978], Madrid: Visor, 1998.

127 *Ibíd.*

reificación del referente. Puesto el lenguaje a funcionar en el régimen de un señalamiento de las cosas de la realidad, esto es, en un *régimen deíctico*, estas toman preminencia sobre aquel, dotando de sentido la metáfora especular según la cual el lenguaje es un reflejo de la realidad, una suerte de copia que puede ser medida en términos de valores de verdad. Así pues, el contenido de un enunciado se medirá como verdadero o falso con arreglo a la *evidencia* situada en el orden de las cosas de la realidad extralingüística, que funciona como *referencia* para la medición, como el punto de *commensurabilidad* entre dos dominios esencialmente inconmensurables, cuyas unidades no pueden coincidir en ningún momento componiendo la figura de un Uno de acoplamiento homogéneo.

Esta misma lógica indicativa o deíctica es la que corta el vínculo entre la enunciación y el enunciado, colocando a este último como una unidad —el producto de la actividad enunciativa— cuyo sentido ocurre y se resuelve en su propio interior, sin mayor relación con la instancia que lo produce como su efecto. Dicho en otras palabras: el enunciado aparece como autónomo respecto de la instancia *real* de la que emana como enunciado, como si una de sus funciones fuera recoger un sentido previamente establecido en alguna parte y a la espera de encontrar la formulación lingüística que lo exponga al otro. Esto es, en esencia, el principio de expresabilidad, y es también la idea que ve en el lenguaje un vehículo de información.

2.3. Antes de pasar a la consideración de algunos ejemplos que quiero tratar especialmente, es preciso poner de relieve algunos aspectos centrales del concepto de enunciación dilatados hasta el momento o con relación a los cuales no se hizo el suficiente énfasis. En este sentido, dos son los puntos cruciales sobre los cuales hay que reparar, a saber: la concepción de la enunciación como un «fenómeno» paralelamente *real* y *simbólico*.

Así pues, la enunciación en tanto que instancia por medio de la cual la abstracción del sistema de la lengua se vuelve discurso, ejecución concreta en determinadas circunstancias comunicativas, es un acontecimiento *real*, esto es, irrepresentable *en y por* el lenguaje, un acontecimiento inaprehensible verbalmente que, sin embargo, produce ciertos efectos en el funcionamiento del discurso más allá de los elementos que, como huellas o marcas del hablante en lo que dice, se pusieron de manifiesto respecto del concepto de modalidad y evidencialidad. Los efectos que la enunciación introduce o inscribe en el enunciado (su producto) superan esas huellas o marcas, al punto de que determinan la *forma* misma del sentido de lo dicho. Sin embargo, rara vez se percibe esta determinación, por lo que la distancia irreductible que se abre entre el acontecimiento enunciativo y su producto lingüístico queda obturada bajo los límites pragmáticos, semánticos y sintácticos del segundo. Esta distancia, que constituye una oquedad en el sentido, es llenada ilusoriamente con el contenido de la fantasía de un significado capaz de acoplarse

adecuadamente con el significante y de enviar sin problemas a los referentes situados en el mundo extralingüístico. Este es, pues, el funcionamiento imaginario del discurso, el régimen de coincidencias que se despliega cuando se toma la palabra, régimen que fue definido como pacto semántico. En consecuencia, llamaremos *reificación* a la desconexión del enunciado respecto de la enunciación, de modo que el producto verbal del acontecimiento enunciativo adopta una autonomía que le permite mostrarse como una unidad cuyo sentido está en ella misma, es decir, que se resuelve en su perímetro.

El siguiente ejemplo, a riesgo de simplificar las cosas, puede ayudar a comprender la dimensión real de la enunciación, su naturaleza irrepresentable. Supongamos que un conjunto de personas se juntaran con sus respectivos amigos y hablaran de un evento al que aquellas asistieron, pongamos por caso una charla. En el encuentro entre cada persona con su amigo se relata, con la mayor precisión posible, lo que se dijo en la charla, lo que tuvo lugar en ella. Ahora bien, ¿de la sumatoria de todos los relatos con lujo de detalles se obtiene el acontecimiento enunciativo de la charla, vale decir, la charla *en cuanto tal*? La respuesta es, obviamente, negativa, porque siempre tendremos imágenes parciales de la enunciación, nunca nadie será capaz de agotar la charla como acontecimiento, en la medida en que siempre será posible decir algo más, rectificar algo de lo ya relatado, volver sobre algún aspecto descrito o explicado, etc. Así pues, la charla en cuanto tal, como el acontecimiento del cual emanaron ciertos productos lingüísticos (enunciados), permanecerá más allá del lenguaje; jamás podremos totalizar el acontecimiento discursivo en el propio discurso que pone en funcionamiento.

Un corolario inmediato de esta forma de concebir la enunciación —como lo no capturable por el lenguaje— muestra que el acontecimiento enunciativo impide la plenitud del significado, puesto que aquel mismo no puede ser significado, aunque sea el «origen» de la significación y el «lugar» del que emana el enunciado. Esta es una distancia que no puede ser reducida —es un real comunicativo—, pero que, sin embargo, viene a ser conjurada por lo imaginario del sentido.

Se abre aquí, entonces, una dimensión de análisis crucial, que no puede ser pasada por alto: el enunciado se presenta como el «espacio» donde se sitúa el significado de lo que se dice, conforme a un perímetro *imaginario* más o menos definido dentro del cual los signos empleados se aparean con ciertos referentes, mientras que la enunciación, en su carácter *real*, inscribe una cuña en el «espacio» del enunciado poniendo de relieve la imposibilidad de un apareamiento completo y perfecto entre signos y referentes y entre significantes y significados, puesto que el propio lenguaje se mueve sobre un «suelo real» y, a la vez, constituye la superación del enunciado (la dimensión *simbólica* del enunciado) por la determinación que el acontecimiento enunciativo produce sobre él. *Real* y *simbólica* al mismo tiempo, la enunciación es lo que el imaginario excluye del enunciado, lo que la fantasía «hace a un lado», pero

también lo que rompe la plenitud del enunciado, la estabilidad del sentido que se fragua en su interior.

Aquí encontramos un punto central de la cuestión, relativa al contexto de los enunciados. En efecto, el contexto de un enunciado no es solo el conjunto de factores que participan del acto enunciativo (factores sociales, culturales, políticos, históricos...), sino también la imposibilidad de que dicho contexto sea capaz de aprehender la enunciación en un conjunto más o menos coherente de factores que, eventualmente, pudieran explicar el contenido de los enunciados, la forma en que deben entenderse los signos utilizados. Así pues, del contexto de un discurso siempre se puede decir algo más, que es, en rigor, algo menos, porque en este hecho se pone de manifiesto aquella imposibilidad, la distancia infinita entre lo que se dice y la instancia del decir, que no debe confundirse con la situación comunicativa. Esto es: lo que habitualmente llamamos circunstancias comunicativas o contexto de un enunciado no son equiparables a la instancia de la enunciación que produjo dicho enunciado, porque la instancia de la enunciación es inherentemente inconmensurable, no se deja atrapar por ninguna descripción y, por ende, escapa a la plena representación en y por el lenguaje.

La distancia o el espacio entre la enunciación y el enunciado existe porque el sujeto que habla, que toma la palabra, está movido por el deseo, que procura la plenitud de la cosa perdida, de ese estado presimbólico en el que todavía no había operado el significante. Este es el preciso punto en el que el enunciado *hace ruido* como lugar de la comunicación (de la estabilidad presupuesta y de su verificación ulterior):

El deseo, el elemento que mantiene todo en marcha, está animado por la búsqueda de una completud faltante/imposible, en torno a la promesa de hallar la *jouissance* [...]. Cada vez que alcanzamos el objeto de nuestro deseo, la *jouissance* que conseguimos es nada en comparación con la que esperábamos [...]¹²⁸.

Esa es la dialéctica constitutiva del lenguaje y del decir: la enunciación y el enunciado, es decir, la falta *real* y su conciencia (lo *simbólico*) y la plenitud *imaginaria*. Al respecto, señala Stavrakakis:

La falta es introducida entonces en la intersección de lo real con lo simbólico. Lo simbólico supone la falta. La falta emerge en y a través de la simbolización de lo real. Antes de la introducción de lo simbólico, no hay falta y por eso sabemos que lo real no tiene falta; si faltase, la falta sería introducida sin lo simbólico o antes de la introducción de lo simbólico. Lo real está emparentado con la falta justamente porque en el proceso de simbolización, el significante produce el significado, creando la ilusión imaginaria de alcanzar lo real perdido¹²⁹.

128 Stavrakakis, 2014, 76.

129 *Ibíd.*, 75.

Conclusiones: a modo de glosario

Discurso (1): ejecución de la lengua¹³⁰. El sistema abstracto de diferencias y oposiciones se pone en funcionamiento en la forma del discurso, lengua en uso. En tanto que lengua en ejecución, el discurso se despliega en un contexto, habitualmente entendido como un conjunto de factores sociales, históricos, políticos, ideológicos, etc.; pero este contexto, ha de señalarse, no es un marco o un encuadre del discurso, sino su materia prima, su hechura, y no está compuesto de aquellos factores, o está compuesto, ante todo, de otras palabras, otros discursos, otros decires. En este sentido, el discurso es, en primer lugar, diálogo discursivo, recuperación-reutilización de las palabras ya dichas, confección de un decir propio mediante el juego con lo ajeno e imposibilidad de dar en el blanco, negociación permanente entre el imaginario de dominio del hablante y los efectos de desposesión que ejerce sobre el propio sujeto que habla, determinándolo como sujeto. El discurso es, en esencia, la puesta en juego de una falla/falta: «hay que tomar la falta en un primer sentido: el de una falla, una imperfección, una anomalía *que presenta el decir*»¹³¹.

Discurso (2): lazo social. El discurso es también, y quizás sobre todo, un lazo social, un proceso mediante el cual los sujetos quedan sujetados entre sí y al propio lenguaje que se pone en funcionamiento en la práctica discursiva. Trabazón inexorable, el lazo social captura al hablante incluso antes de que este diga su primera palabra, porque el discurso está regido, digamos, por la lógica del lenguaje como realidad. Así pues, en el interior de esta lógica tiene lugar la interpelación ideológica, el reconocimiento del sujeto en tanto que sujeto (como sujeto político, histórico, jurídico, etc.). En un sintagma como *nuestra historia*, se juega mucho más que la (de)nominación: se juega el establecimiento de un común en el que los sujetos se reconocen como tales y en virtud del cual puede ocurrir la objeción como suspensión de ese común en nombre del lenguaje con el que se articula la realidad en tanto que sentido. Si nada hay por fuera del discurso (la realidad extradiscursiva es la reificación de una necesidad interna al decir); si no podemos encontrar ningún punto en el que sea posible sacar el dedo y señalar una cosa en sí¹³², al tiempo que tampoco nos resulta posible ocupar una posición afuera del discurso para contemplar su grácil funcionamiento, entonces el discurso es el «espacio» de la sujeción de los individuos gracias al cual estos se convierten en sujetos, para emplear la conocida fórmula que propusiera Althusser¹³³.

130 Benveniste, 1997b.

131 Authier-Revuz, 2019, 105.

132 Jacques Lacan, *El seminario 3. Las psicosis* [1981], Buenos Aires: Paidós, 2011.

133 Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* [1969-1970], Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1974. Cf. también Pêcheux, 2016.

Discurso (3): el orden del discurso como una abstracción que define lo decible/pensable en determinado momento y las formas adecuadas para su tratamiento. Como conjunto de dispositivos que regulan la «tenencia» y la propiedad del discurso, el orden del discurso traba una malla de posibilidades e imposibilidades a la que está adherido, constreñido, digamos, el sujeto hablante, sin que esto implique la más radical inexistencia de autonomía y libertad.

Inmenso océano del cual participamos como un pequeño y efímero arroyo, el orden del discurso es el nombre de una impersonalidad en la que el sujeto no constituye ni el origen ni el garante del sentido de lo que dice. Dos citas conocidas de Foucault:

(1) En el discurso que hoy debo pronunciar, y en todos aquellos que, quizás durante años, habré de pronunciar aquí, habría preferido poder deslizarme subrepticamente. Más que tomar la palabra, habría preferido verme envuelto por ella y transportado más allá de todo posible inicio. Me habría gustado darme cuenta de que en el momento de ponerme a hablar ya me precedía una voz sin nombre desde hacía mucho tiempo¹³⁴

y

(2) Pienso que en mucha gente existe un deseo semejante de no tener que empezar, un deseo semejante de encontrarse, ya desde el comienzo del juego, al otro lado del discurso.¹³⁵

Temor a tomar la palabra; riesgo de ser capturado por los sentidos que circulan socialmente; titularidad y anonimato de un decir que se levanta y se pliega sobre y se sumerge bajo lo ya dicho. Un fondo de discursos —el archivo— es el escenario en el que se dibujan, se despliegan y se transforman los conceptos; el magma que corre debajo de todo decir, dando forma a los diversos estratos geológicos que se van acumulando con el tiempo.

El Foucault de *La arqueología del saber* procede con extrema cautela y va deshaciendo lo que él mismo ha ido tejiendo: los conceptos de formaciones discursivas, de enunciado, de función y de modalidad enunciativas concitan el mayor interés y, al mismo tiempo, muestran la imposibilidad de una certera definición. Es que en ellos se juega el análisis mismo que desarrolla Foucault. Un solo ejemplo, tan caro para el filósofo francés, ilustra la complejidad del asunto:

La enfermedad mental ha estado constituida por el conjunto de lo que ha sido dicho en el grupo de todos los enunciados que la nombraban, la recordaban, la describían, la explicaban, contaban sus desarrollos, indicaban sus diversas correlaciones, la juzgaban, y eventualmente le prestaban la palabra, articulando en su nombre discursos que debían pasar por ser los suyos¹³⁶.

134 Foucault, 2005, 11.

135 *Ibíd.*, 12.

136 Michel Foucault, *La arqueología del saber* [1969], Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2004, 52.

¿Y cómo se define la unidad de estos objetos? Dice Foucault:

[...] sería el juego de las reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de objetos, objetos recortados por medidas de discriminación y represión, objetos que se diferencian en la práctica cotidiana, en la jurisprudencia, en la casuística religiosa, en el diagnóstico de los médicos, objetos que se manifiestan en descripciones patológicas, objetos que están cercados por códigos o recetas de medicación, de tratamiento, de cuidados¹³⁷.

Pero, ciertamente, las cosas no son tan fáciles como podría parecer: el ámbito recortado como «período determinado» no es algo dado de antemano, que responda a una cronología establecida; es la propia mirada que se tiende sobre el archivo la que recorta el dominio de su reflexión, definiendo líneas de continuidad y discontinuidad. El archivo es el conjunto de discursos que, luego, es leído de cierta manera, lo que proyecta sobre él hipótesis de sentido en diferentes direcciones. Y, lejos de la empiria que sirve para verificar el contenido de los enunciados, la verdad foucaultiana es precisamente el juego de las condiciones de posibilidad en que cierto objeto discursivo aparece como tal.

Discurso (4): la estructura objetiva de la realidad es discursiva¹³⁸. En este sentido, el discurso es la fantasía que recubre lo real y la falta que este introduce en lo simbólico (Lacan). «No hay metalenguaje», decía Lacan, esto es, no hay afuera; siempre todo es adentro, siempre todo es lenguaje: en el afuera, presupuesto por el adentro, hay ruido, lo real imposible.

Enunciación: instancia *simbólica* y *real* que convierte la lengua en discurso y teoría de la temporalidad-historicidad presupuesta: el sentido se estructura con arreglo al presente instalado por la enunciación. Así, las cosas se entienden según la articulación de un ayer-hoy-mañana (pasado-presente-futuro), gracias a la cual pasamos de la nuda vida (*zōē*) a la vida calificada políticamente (*bíos*): ahora, ya no cesamos de vivir, sino que morimos¹³⁹.

La enunciación no se deja reducir a la pragmática (al estudio del uso de la lengua en determinadas circunstancias comunicativas) y, mucho menos, a la gramática. La clásica distinción entre el *dictum* y el *modus* no recoge la complejidad de la enunciación, su dimensión real y su dimensión simbólica.

137 Ibid., 53.

138 Ernesto Laclau, *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.

139 Cf. Giorgio Agamben, *El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad*, Valencia: Pre-Textos, 2008. Aquí podemos leer: «El *Dasein* es, en su estructura misma, un ser-para-el-fin, es decir, para la muerte, y, como tal, está siempre ya en relación con esta. [...] La muerte, así concebida, no es, obviamente, la del animal, es decir que no es simplemente un hecho biológico. El animal, el solo-viviente (*Nur-lebenden*), no muere, sino que cesa de vivir» (13).

Enunciación (dimensión simbólica): la instancia enunciativa funciona como la negación-superación (*aufhebung*) de su producto, el enunciado. En otras palabras: el contenido de lo dicho está determinado por la instancia en la que el enunciado es producido. Sin embargo, esta determinación es o suele ser pasada por alto, dando lugar a una sustancialización del sentido y, con ello, a una reificación del referente, que constituyen la dimensión imaginaria del discurso.

Cuando se postula que la enunciación determina el sentido del enunciado, se está sosteniendo que el dominio en el que se interpreta el producto de la actividad enunciativa debe tener necesariamente en cuenta la manera en que la propia actividad de hablar incide en el contenido de lo que se dice, poniendo en crisis crónica la relación entre las palabras y sus referentes. Así pues, las condiciones históricas de aparición, emergencia y ocurrencia de un enunciado son constitutivas de su sentido, aunque el imaginario de dominio del decir corte el lazo que vincula enunciación y enunciado y, como consecuencia, dé lugar a la idea de que hay un significado en las palabras del segundo, significado que responde a las palabras en cuanto tales.

Enunciación (dimensión real): la instancia enunciativa produce un resto o un excedente que no puede ser adecuadamente incorporado en el producto del decir, resto o excedente que son el efecto del carácter inaprehensible de la enunciación como acontecimiento histórico. En este sentido, se plantea que la enunciación como actividad no puede ser plenamente descripta, capturada por el lenguaje que pone en funcionamiento, de modo que hay algo que excede al decir y, al excederlo, lo daña en su interior, impidiendo que las palabras y las cosas se acoplen con adecuación. Por este motivo se dice que el sujeto, además de hablar la lengua y creer en el imaginario de su dominio, es también hablado por ella, dado que las palabras no le pertenecen (siempre son tomadas de otra parte, de un «ya dicho») y que, cuando aquel llega al mundo, este ya está organizado simbólicamente a partir de las abstracciones (lingüísticas) que lo fundan.

¿Qué descripción podría agotar en palabras el acontecimiento enunciativo? ¿De qué manera el lenguaje podría dar cuenta de esa instancia que situamos como punto de partida y de determinación del sentido *del* enunciado, pero también *en* el enunciado? Como explica Paolo Virno¹⁴⁰, la dimensión fática de la enunciación trasciende la función comunicativa de contacto: la importancia del hecho-de-hablar incide en lo-que-se-dice, produciendo una crisis crónica de la denotación.

Un ejemplo: si en un libro de Historia leemos el sintagma nominal determinado *nuestra historia*, la primera pregunta que podemos hacernos es: ¿cuál es su referente?, y, enseguida, ¿cómo se determina ese referente? Una primera

140 Virno, 2013.

respuesta —y definitiva— es que el referente de *nuestra historia* «no existe»; es decir, el referente en cuestión no tiene existencia antes del discurso: es este el que lo crea y, al crearlo, lo coloca en el pasado como si fuera algo dado de antemano, como si el ayer de la enunciación fuera una realidad sustancial, positiva. Así, no se advierte la forma en que el decir instala su referente en el espacio-tiempo del que habla, produciendo, concomitantemente, su reificación. Entonces, *nuestra historia*, antes que designar cierta «cosa» del pasado, postula una hipótesis de inteligibilidad de ese mismo pasado y su devenir como «historia nacional», que termina proyectándose en una identidad, para *nuestro* caso, oriental-uruguayo. De hecho, el pasado es leído en términos de un *nosotros* que le da a aquel cierta consistencia histórica, ideológica, etc. El referente, entonces, está puesto en el pasado *como* referente, en la misma medida en que el pasado es construido por el discurso que coloca en él cierto conjunto de referentes para darle la *forma de* un pasado.

Lenguaje: estructura racional. No hay nada afuera del lenguaje o, en todo caso, el afuera del lenguaje está producido *como afuera* por el propio lenguaje, para cuyo funcionamiento requiere de una división originaria: lenguaje/realidad. Ese afuera es una *extimidad*, lo más exterior de lo interior, o lo más «éximo» de lo íntimo. De esto se sigue que la noción de contexto no puede ser concebida como un marco o un encuadre del discurso, sino como un elemento *otro-ajeno* constitutivo de lo *propio*.

El funcionamiento del lenguaje se apoya en lo que Núñez llama pacto semántico o pacto referencial¹⁴¹, vale decir, en la idea de que el lenguaje habla de algo que no es lenguaje y que está situado en ese exterior no lingüístico que dibuja el perímetro mismo del lenguaje, su campo de relaciones intrínsecas. Al pacto referencial, que supone la creencia en el referente como una cosa o un objeto, también podemos llamarlo, añadiendo una nota peyorativa, ingenuidad comunicativa, con el fin de destacar la pasiva tranquilidad con la que vivimos en el lenguaje sin darnos cuenta de su funcionamiento imaginario, ilusorio. De cualquier manera, la ingenuidad comunicativa posee una dimensión necesaria, irreductible, sin la cual no podríamos siquiera hablar; sin embargo, la nota peyorativa apunta a poner sobre la mesa una actitud —hasta donde podemos hablar de actitud, puesto que esta siempre supone cierta conciencia—, la de ausencia de crítica, de cierto esfuerzo por salirse del orden imaginario. Y he aquí la cuestión derivada: por lo general, esto es, *por defecto*, no «queremos» salir de la ingenuidad comunicativa, de modo que su ruptura —la aparición del sujeto, en la perspectiva de Núñez— debe ser, forzosamente, producida: el sujeto tiene que ser obligado a aparecer.

Referencia, referente (r): noción crucial para el funcionamiento del lenguaje, exterior al mismo tiempo ilusorio y necesario que se apoya en la idea

141 Núñez, 2012.

de *envío*: de las palabras nos movemos hacia las cosas, de los signos vamos hacia los referentes, o mejor, *a* los referentes, pues la propia operación referencial implica un punto de llegada, que es un punto de estabilidad y transparencia, allí donde se puede diferenciar un hecho que está en la realidad en sí y otro hecho que depende de diversos aspectos sociales y culturales, dado que se trata de convenciones (así, tenemos, por un lado, *descongelamiento y tormenta* y, por otro lado, *guerra y fiesta*). Nada parece haber del orden de lo imposible-necesario, de una entidad *en* la que debemos creer, pero *a* la que no necesariamente tenemos que creerle.

Objeto predilecto de la lógica y de la filosofía del lenguaje analítica, el referente es la «muerte del lenguaje», allí donde las cosas encuentran su lugar. Nada de déficits, excesos, restos, residuos, oblicuidades: el referente se deja atrapar; de lo contrario, el problema se remite a un asunto cognoscitivo o, llegado el caso, epistemológico. Nada de ontología incongruente; nada de incompletud de la realidad ni de imposibilidad de decirlo.

En la misma dirección nos encontramos con las expresiones definidas, sintagmas nominales que anclan su referente en un objeto o un conjunto de objetos del mundo. Y, de la misma forma, nada de imposibilidad constitutiva de ese anclaje, de la referencia en cuanto ligadura con la realidad, sin llegar, desde luego, a destituirlo. Si la referencia falla, no es un problema inherente al lenguaje, sino una mala relación entre este y el que lo emplea, porque, se sabe, el referente tiene existencia autónoma, y la referencia, también se sabe, va de suyo, o porque hay sustantivos que pueden referir y otros no. Y repitamos un elemento no menor: la referencia implica, para la filosofía analítica, la existencia de una intención para referir a tal o cual cosa y no a otra y, llegado el caso, supone una conceptualización de las cosas y de los hechos muy cuestionable, como si a partir de ella se quisiera depurar la noción de referencia para eludir su problematización como tal, como algo que pudiera ser inherentemente deficitario y/o excesivo, o como si se pudiera definir, mediante criterios lingüísticos, la existencia plena de la referencia en algunos casos y su inexistencia, también plena, en otros. Relación entre el uso de la lengua y la realidad, la referencia ignora por completo el hecho de que la segunda es resultado del primero (de la existencia misma del lenguaje) y, al ignorarlo, produce efectos de transparencia referencial, sobre los que se apoya para su funcionamiento: sus consecuencias asumen el lugar de una evidencia primera que oficia como su soporte ontológico.

Referencia, referente (2): supongamos un SN definido: *El pozo*. Es el nombre de la primera novela de Juan Carlos Onetti. ¿Cuál es su referencia? ¿Qué denota? ¿Es solo, como podemos pensar partiendo de cierta base dada como evidente, un sustantivo concreto? Supongamos ahora que, problemática, la referencia se escabulle y, por ello, es múltiple y abierta. Entonces, ¿se pone en duda la noción misma de referencia? En absoluto. Tan necesaria

como ilusoria, la creencia en el referente nos obliga a no renunciar a la referencia, pero nos permite ponerla entre paréntesis. En otras palabras: la referencia, por cuestionable que resulte, es completamente indispensable para el imaginario comunicativo, es decir, para la posibilidad de hablar *de algo*. No obstante, la creencia *en* el referente no debe confundirse con la creencia *al* referente: esta última puede ponerse en duda, ser objetada, precisamente por la problematicidad que la constituye.

¿Cuál es, entonces, el referente del sintagma *el pozo*? ¿Un pozo concreto del que se habla en la novela? ¿La habitación en la que vive el narrador y que, por la descripción¹⁴² que leemos en las primeras páginas, puede entenderse como un pozo? ¿La depresión en la que parece estar sumergido este narrador? ¿La narración que se despliega en tanto que relato de ciertos recuerdos íntimos, esto es, el espacio en el que emerge, desde el propio «interior» del narrador, la materia prima narrativa? ¿Este «interior» como el lugar del que se extraen las cosas para ser contadas? ¿El mundo como lugar habitado por las personas? ¿Todas estas cosas juntas?

Nada hay que nos impida pensar de este modo, vale decir, no podemos encontrar ningún *telos* que nos permita decidir acerca del referente del sintagma *el pozo*. En otras palabras: no existe ninguna conmensurabilidad entre las palabras y sus referentes, algo que pudiera plantearse en términos de satisfacción descriptiva de cierto conjunto de propiedades de los objetos, puesto que entre el orden del lenguaje y el orden de la realidad hay una brecha irreductible.

La nominación, procedimiento que implica, desde cierto punto de vista, *suturar* una expresión lingüística con un objeto de la realidad, siempre está destinada al fracaso, puesto de relieve (palabra que viene doblemente al caso) por la cicatriz que exhibe la propia sutura, la imperfección irreductible que resulta de la operación nominativa misma. Hay, pues, una inadecuación constitutiva que «sobresale» (la costura, los hilos, la falta de carne y de piel que deviene exceso por el efecto de la juntura) y que impide la plenitud de la nominación, por lo que toda denotación es, a fin de cuentas, quimérica.

Dado que hay algo que no puede ser plenamente capturado por las palabras, la idea de una descripción de las propiedades de los objetos hecha por las expresiones referenciales (como un sintagma nominal definido)

142 «Hace un rato me estaba paseando por el cuatro y se me ocurrió de golpe que lo veía por primera vez. Hay dos catres, sillas despatarradas y sin asiento, diarios tostados de sol, viejos de meses, clavados en la ventana en el lugar de los vidrios.

Me paseaba con medio cuerpo desnudo, aburrido de estar tirado, desde mediodía, soplando el maldito calor que junta el techo y que ahora, siempre, en las tardes, derrama adentro de la pieza. Caminaba con las manos atrás, oyendo golpear las zapatillas en las baldosas, oliéndome alternativamente cada una de las axilas. Movía la cabeza de un lado a otro, aspirando, y esto me hacía crecer, yo lo sentía, una mueca de asco en la cara. La barbilla, sin afeitar, me rozaba los hombros» (Juan Carlos Onetti, *El pozo*, Montevideo: Editorial Arca, 1965, 7).

siempre se queda corta y se muestra como radicalmente insuficiente, equívoca. En todo caso, ha de sostenerse que la sutura en cuanto tal es necesaria, pero, en la misma medida, imposible, en el sentido de que la huella que deja no puede borrarse como imperfección, como una costura necesaria sobre un fondo de contingencia.

Referencia, referente (3): En conformidad con y como consecuencia de lo antedicho, el referente, perfectamente solidario con la idea de denotación, instala el juego imaginario de la plausibilidad de la descripción lingüística de la realidad, esto es, de una *ontología especular* en la que el lenguaje dice a la realidad, cuya existencia nunca es cuestionada.

Así pues, la denotación no problematiza el vínculo entre el orden del lenguaje y el orden de la realidad, de modo que la teoría del sentido subyacente no se interroga acerca de la necesidad de incorporar la operación de sutura arriba señalada. Antes bien, no existe dicha operación, puesto que la denotación no parte de la base de un vacío estructurador del lenguaje, un sinsentido radical, cuya «superficie» es detenida mediante el carácter contingente de la necesidad de la sutura y de lo que se deriva de ella: ciertas suturas particulares, ciertos juegos entre los significantes y los significados y entre los signos y los referentes movidos por la demanda de sentido, de que *haya signo*.

La referencia, desde este punto de vista, constituye el núcleo duro de la ingenuidad comunicativa, mientras que la nominación-sutura es la dimensión *interpelante*, si se puede decir así, de esa ingenuidad, el momento del «insulto» al otro que busca su reacción: la salida de la ingenuidad, el reconocimiento del carácter ilusorio del referente y, al mismo tiempo, su necesidad *como creencia en él*. Llegado el caso, la nominación puede ser entendida como el daño ocasionado en la denotación (en su plenitud referencial, más allá de los defectos que pueda tener, nunca considerados en términos ontológicos). De esto se sigue que la nominación no es otro nombre para la denotación, sino su negación, su superación (*aufhebung*).

Significado (1): Fantasía. Contrapartida del significante, sin embargo, el significado aparece determinado por aquel: es su efecto. De esto se sigue que el significado no es ninguna sustancia, sino el resultado del trabajo del significante, por ende, se define retroactivamente (Lacan)¹⁴³.

La estructura del signo lingüístico no es la estricta asociación entre un significante y un significado, sino la relación necesaria entre el primero y el lugar estructuralmente vacío del segundo. En otras palabras: el significado no se corresponde con el significante según el modelo saussureano clásico, sino que es un emplazamiento, un lugar y, sobre todo, una demanda, una petición del sujeto: *que haya significado*.

143 Cf. Lacan, 1991.

Así pues, el significado es la fantasía misma que estructura el funcionamiento de lo social como espacio de sentido: creer en su estabilidad nos resulta indispensable, aunque lo que lo caracteriza es la falla y, ante todo, la falta: la imposibilidad de aprehender la realidad (ni en su comprensión ni en su extensión)¹⁴⁴.

Lo antedicho pone de relieve que eso que llamamos realidad, en tanto que conjunto coherente y consistente, no es sino la principal fantasía producida por el lenguaje: tejido de significantes y significados, la realidad no es una cosa ni una evidencia, sino una estructura razonable; algo que, antes que ver, entendemos.

La estructura del signo lingüístico es, entonces, la de un desbalance: por un lado, el significante (S), que tiene preminencia, y, por otro lado, el significado (s), o mejor, según dijimos, su lugar constitutivamente vacío¹⁴⁵.

Llegado el caso, entendemos que este o aquel significado particular se emplaza en el lugar abierto y vacío del significado como universalidad, como aquello que responde a la demanda de sentido lanzada por el hablante; de esto se sigue la idea de que nunca hay una superposición completa entre los significados particulares que tengan lugar y el lugar universal del significado.

Significado (2): El significado, tal como lo muestran el diccionario o la lógica lexicográfica, parecería agotarse en la positividad que no exhibe la negatividad que la daña: ninguna acepción de diccionario contiene el signo *no*. De forma paralela, las acepciones provistas por el diccionario tienen un cierre, construyen una imagen de totalidad, de cierta autosuficiencia, y se ordenan de acuerdo con un criterio que va de los significados llamados rectos, literales, más transparentes, a los significados llamados oblicuos, metafóricos, más opacos.

Esta es la cuestión: todo se trata de una creencia irreductible, de la fantasía imaginaria que le da espesor a la realidad. El otro lado del lenguaje (el carácter extralingüístico del referente) es una necesidad del propio lenguaje para funcionar como tal (ese imposible-necesario): por fuerza, el lenguaje habla (no puede no hablar) de algo que está afuera de sí mismo, en «otra parte» (la realidad). En este otro lado se sitúan las cosas denotadas, aquellas a las que se ligan las expresiones lingüísticas mediante la operación referencial.

En este sentido, el referente funciona como la entidad sustancial, imaginaria, de la comunicación, y la referencia, como la aprehensión de la realidad, como la operación capaz de abandonar el campo del lenguaje y tocar la cosa misma, cuya existencia no está en cuestión, porque pertenecen al orden de la realidad, más o menos evidente para cualquiera. En último término, el referente parecería funcionar como la entidad en la que se detiene y se acaba

144 Cf. Stavrakakis, 2014.

145 *Ibíd.*, 52.

el sentido y queda garantizado como tal, allí donde coagula la intención del hablante, el *telos* de la coincidencia entre el lenguaje y la realidad.

En este sentido, la reificación del referente es extrema, toca lo real.

Pensemos nuevamente en el sintagma *nuestra historia*: ¿qué tipo de relación podemos ver entre la intención del hablante de referir cierto objeto específico de la realidad y el resultado obtenido, los efectos producidos en el otro? Si «la cosa» no funciona, ¿es un problema que debemos achacarle al oyente por no haber identificado adecuadamente lo que quería el hablante o es un error de este en términos de un desajuste entre su intención y lo que termina diciendo?

Ninguna de estas preguntas conduce a una respuesta satisfactoria, puesto que las dos ignoran lo mismo, el punto crucial del problema: el hecho de que la opacidad está en el propio lenguaje, de que el equívoco impide la coincidencia entre los interlocutores y entre los signos y sus referentes, en virtud del desfase entre S y s. Consecuentemente, la referencia es siempre una operación problemática, inestable, una crisis crónica de la denotación¹⁴⁶. ¿Cuál es el referente de *nuestra historia*? ¿De qué modo opera el posesivo *nuestra* en la determinación de este referente? ¿Qué quiere decir *historia*? Las respuestas a estas preguntas no pueden reducir el problema a la intención del hablante ni a la habilidad del oyente para identificar aquello que el hablante quiere denotar. Por el contrario, la instancia enunciativa es un daño a la referencia como fenómeno semántico-pragmático, introduciendo no-coincidencias¹⁴⁷ en la estabilidad presupuesta de la operación referencial.

El par referencia-referente versus el drama de la simbolización fallida que produce una fantasía discursiva jalonada por el deseo: el referente parece funcionar como el grado cero, o mejor, el grado neutro de la ideología y del drama escenificado por la crisis de la denotación del sintagma *nuestra historia*. En efecto, si el referente, como hemos dicho, es el lugar en el que la equivocidad parece detenerse y es capturada en la plenitud del sentido, la crítica al referente restituye la opacidad inherente de todo decir y, para el caso de *nuestra historia*, muestra de qué manera lo denotado por este sintagma es esa hipótesis de inteligibilidad que hace aparecer el pasado de una cierta manera y dispone las cosas que lo constituyen, introduciendo una necesidad en el orden de las contingencias que, sencillamente, ocurren. Dado que para hablar del pasado (y para hablar en general) hay que nombrar las cosas en términos de hechos, agentes, causas, etc., tiene lugar, precisamente, una *representación dramática* del pasado a través del decir siempre parcial de la historia, que va en busca de un objeto perdido e irrecuperable: ese pasado al que le ordena ser ordenando las cosas que lo componen.

146 Cf. Virno, 2013.

147 Cf. Authier-Revuz, 2011.

Referente (coda): Dar en el blanco, buscar la palabra precisa: he aquí la reducción presupuesta en la operación referencial, la simpleza absurda de la referencia, no solo porque nunca es posible ese disparo certero, sino también porque ningún hablante quiere ser reducido a ese espacio estrecho en el que solo entran un sentido y un objeto del mundo: «[...] el *hablanteser* [*parlêtre*] dice siempre otra cosa distinta de lo que quiere decir. Pide, al mismo tiempo, ser entendido más allá de lo que dice»¹⁴⁸.

Si cada hablante demandara ser comprendido *stricto sensu*, el mundo mismo —que es un mundo de sentido— dejaría de funcionar, colapsaría por los efectos de la cegadora y unívoca referencia: no más conflicto, no más disenso, no más crítica, no más cambio de los significados; en suma, la muerte misma del orden simbólico. Es menester, entonces, que las cosas no caminen bien (más allá de que, en los hechos, no caminan bien), que la referencia sea un perpetuo desplazamiento del sentido suturado a los significantes que empleamos. Llegado el caso, el malentendido que anima a este desplazamiento no solo es inevitable, sino también deseado y deseable.

148 Miller, 2015, 134.

La concepción instrumental del lenguaje, para la cual este sería, ante todo, una herramienta comunicativa, no solo desluce y desdibuja toda la complejidad filosófica de la reflexión sobre el lenguaje y su funcionamiento, sino que lo confina a un olvido del que resulta harto difícil rescatarlo. Un signo de esta concepción lo encontramos en la noción de sujeto hablante manejada de forma explícita o subyacente en las diferentes perspectivas teóricas, que lo sitúan en una posición de dominio del decir, una posición de «amo y señor». Concomitantemente, la noción de referente y de operación referencial ilustra, por igual, esta forma de entender el lenguaje, cuyo estatuto paradójico o bien no es objeto de discusión en la teoría lingüística o bien aparece francamente desligado de la materialidad de los significantes, siempre «adelantada» con relación a los efectos de significado que produce, y de lo real de su constitución. Este libro procura ser una primera reflexión crítica sobre la anatomía de aquel olvido y sus consecuencias.

ISBN: 978-9974-0-1824-2



9 789974 1018242